

2003

La murga como recurso terapéutico : sistematización de una experiencia de campo en el ámbito de educación especial

Tolomio, Verónica Andrea

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/850>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL
Departamento Pedagógico de Terapia Ocupacional
Licenciatura en Terapia Ocupacional

Tesis para la Licenciatura en Terapia Ocupacional.

La Murga como Recurso Terapéutico.

Sistematización de una Experiencia de Campo en el ámbito de Educación Especial

Verónica Andrea Tolomio
Matrícula T 2960/94.-

Mar del Plata, Noviembre de 2003.-





DIRECCIÓN DEL PROYECTO
ASESORAMIENTO METODOLÓGICO Y TESISISTA



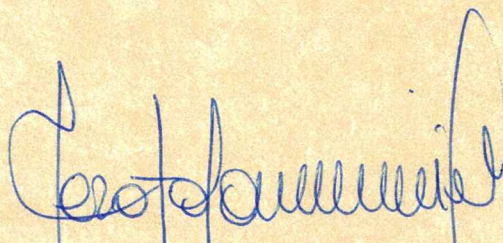
Adriana Mabel Teruggi
DIRECTORA
ESCUELA ESPECIAL Nº 514
O.N.I.: 11.846.806

LIC. ADRIANA MABEL TERUGGI

DIRECTORA



LIC. MARÍA ELBA PENZÍN
ASESORA METODOLÓGICA



VERÓNICA ANDREA TOLOMIO
TESISTA



Murga que respira carnaval
Que retorna eterna del ayer
Murga que por siempre ha de cantar
Como si fuera la última vez.
Volver una vez más
A recordar la murga de nuestra niñez
Andar viajando en sus historias fabulosas
Y cabalgando en sus cuplés.
Y encontrarte tal vez con tu primer amor
Con la princesa que un recreo abandono
Para ir contigo de rabona
A las estrellas a regalarte el corazón...
Chiquilín fuiste astronauta, mago y polizón
Fuiste adivino, príncipe, ladrón;
Soñando al borde de un tablado.
Capitán de cara sucia y barco sin timón
Alucinando desde aquel tablón
De cada murga enamorado.
Aprendiste amar la golondrina
Que con su volar,
En el cielo recordó barriletes de ilusión.
No pudiste más desenredar la serpentina
Que para siempre te atrapó
Latiendo a marcha camión.
Murga perfume de las noches de febrero,
audite entre tus coros bien murgueros
Sos parte de mi vida y de mi amor.
Murga sonido de las calles de mi barrio
de chico me colgada en tu escenario
Y cada despedida era una flor.
Que deshojaba aquel botica
En el regreso con su familia,
tarareando de la mano,
Hasta marcharse chiquilín con sus hermanos
A la cama con un beso.
Y cuando el sueño iba ganando la batalla
Sobre su almohada se encendían brillantinas
Y aun seguían resonando melodías
de esas murgas uruguayas.
Para ese niño que somos, que somos todos
Vuelve la fiesta
Y la alegría a la barriada
A regresado nuevamente
Contrafarsa con el alma, viva el carnaval!!!



INDICE

Agradecimientos y Dedicatorias	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
MARCO CONCEPTUAL	6
PARTE 1. Terapia Ocupacional	6
PARTE 2. Retardo Mental	17
PARTE 3. Psicomotricidad	32
PARTE 4. La dinámica grupal desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional	39
PARTE 5. La Murga	46
CAPÍTULO II	
ASPECTOS METODOLÓGICOS	69
1. Objetivos del Trabajo Final	69
2. Tipo de Trabajo	70
3. Localización	71
4. Período	74
5. Participantes	74
6. Abordaje, Modalidad y Frecuencia	78
7. Cronograma de Actividades	78
8. Recursos Físicos, Materiales y Humanos	81



9. Tipo de Registro y Evaluación	82
- Ficha de registro de campo de los ítems de logros a evaluar del Taller de Murga	84
CAPÍTULO III	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	88
1. Introducción a la descripción de la experiencia	88
2. Descripción de la experiencia siguiendo las etapas del proyecto	93
3. Interpretación sobre las notas de registro de campo	109
4. Conclusión sobre las notas de campo	111
CAPÍTULO IV	
PARTE I .	
EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN	
A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS	112
1. Datos hallados en relación a la Psicomotricidad	114
2. Datos hallados en relación a las Actividades Grupales	143
3. Datos hallados en relación	
a las características de la actividad Murga	167



PARTE II.

**SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y
LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PLANTEADOS PARA SER
ALCANZADOS EN EL TRABAJO FINAL. 181**

PARTE III.

**CONCLUSIONES Y APORTES CON RELACIÓN AL QUEHACER
PROFESIONAL. 190**

1. Los antecedentes relacionados con la Terapia Ocupacional y el presente
Trabajo de Investigación 191

2. La escuela como institución y la educación liberadora en relación con las
Necesidades Educativas Especiales 193

3. La murga como actividad integradora para ser aplicada como un Recurso
Terapéutico 195

BIBLIOGRAFÍA 205

ANEXO 217



AGRADECIMIENTOS

A la comunidad educativa de la Escuela Especial N° 514:

Alumnos, padres, maestros, auxiliares y directivos.

- A la profesora Irene De Fazio:

por compartir el espacio de trabajo y este proyecto murguero.

- A la Lic. Adriana Mabel Teruggi , por permitirme desarrollar este proyecto y

brindarme un espacio de crecimiento y formación como futura

Terapista Ocupacional

- A las Licenciadas Analía Suanno , Mónica Salvochea y Susana Viand :

Por la calidad humana y profesionalismo que demostraron día a día, no

sólo desde su rol profesional sino, sobre todo , como compañeras de

equipo.

Muchas Gracias!!!

A la murga Venganza de los Pobres:

Por ser motor y protagonista no sólo de este proyecto, sino del despertar y

la transformación de la cultura popular en nuestra ciudad; rescatando del

recuerdo a la murga, para salir a denunciar los males de nuestro pueblo,

recuperando la alegría del carnaval.

Especialmente a María, Pablo, Bernabé y Federico.

A la Licenciada María Elba Penzín

Por su dedicación en esta tarea de incentivar la investigación.



DEDICATORIAS

A mi familia por todos estos años de contención
y apoyo a este proyecto de vida:
mis papás, Juan, Damián,
Yadia, nonnos, abuela y Majo.

Ariel por compartir esta etapa
de mi vida y de mi carrera.

A la J.O.D.A,
mis compañeros de militancia y amigos de la vida
por compartir el sueño de lucha, resistencia y cambio
Sin ellos nada hubiera tenido sentido;
En especial a la Vieja J.O.D.A:
Kary Negrette, Fer Lazo, Andrea, Fer,
Ariel Ramadori, Lula,
Y a la JODA de ayer, hoy y siempre.

A los compañeros que participaron
en la organización de todas
las Semanas de la Terapia Ocupacional.

A July Ferreyra, Verito, Ana Paula,
Ana Clara, Angélica, Julieta y Graciela
por ser simplemente ellas.

A la Venganza de los Pobres
Por ser catarata de pasión murguera y
A los murgueros de siempre
a brillo de sol y fuego.

INTRODUCCIÓN:

Sin duda alguna, la escuela es la institución por medio de la cual, los sujetos acceden a la adquisición de los conocimientos de modo sistematizado. También a través de ella, se establecen diferentes relaciones personales, constituyéndose en el eje de la socialización secundaria por excelencia.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, garantiza el acceso a la educación formal de todas las personas. A lo largo de los años, los cambios de paradigmas en el ámbito educacional, han posibilitado el acceso de las personas con discapacidad a las instituciones escolares. En la actualidad: integración, inclusión, normalización y necesidades educativas especiales; conforman el marco de referencia ideológico y filosófico, a partir del cual se diseñan los proyectos educativos institucionales.

Coincidiendo con lo expresado por María Angélica Lus, “La escuela forma parte del medio y constituye el centro en el que naturalmente pasan los años de infancia y adolescencia la mayoría de los jóvenes.”¹

La Terapia Ocupacional, asiste a aquellas personas que presentan disfunciones ocupacionales y/o de los componentes del desempeño ocupacional, a través del uso de actividades terapéuticas. Dentro de los campos de aplicación, el Terapeuta Ocupacional se desempeña en el ámbito de la educación, principalmente con niños con necesidades educativas especiales, trabajando interdisciplinariamente en un programa, que tiene como características ser rehabilitador, educativo, funcional e integral. En

¹ Lus, Ma. “ De la integración escolar a la escuela integradora”, página 31.



este ámbito, salud y educación se entrelazan fuertemente, con el fin de llevar a cabo diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, según las necesidades individuales y/o colectivas, con el objetivo primordial de favorecer la integración y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Por lo tanto, el Terapeuta Ocupacional que se desempeñe en este campo, cumplirá un doble papel: por un lado ser agente de salud, y por el otro ser educador; creando un espacio común, donde se puedan vivenciar y compartir experiencias, donde se conjuguen la educación y la salud dentro de un marco de creatividad y con un fluido intercambio comunicacional. Desde esta perspectiva, el T.O será un facilitador de expresiones y relaciones, y promoverá la motivación, el compromiso y la participación de forma constante, explorando nuevas alternativas y estrategias de trabajo.

“Un educador creativo jugará y permitirá jugar, compartirá el juego, indispensable vehículo de comunicación que no debe estar ausente en ningún nivel educativo. Un educador creativo compartirá los descubrimientos con el grupo de educandos. Estos serán sujetos de cambio en un proyecto común, para que la escuela sea una oportunidad de vida”²

Teniendo como contexto, la escuela especial y como población, niños con necesidades educativas especiales, en edades que oscilan mayormente entre los 9 años y los 16 años, provenientes de una realidad socio económica y cultural desfavorable, algunas de los cuestionamientos que surgieron en el momento de abordar a éstos jóvenes fueron: ¿Qué actividad podía ser sentida como propia y ser motivadora para estos niños y

² Vega, R. “El teatro en la Comunidad”, página 7.



jóvenes?, ¿En qué actividad integradora, expresiva, creativa y “re – creativa” podrían involucrarse para canalizar inquietudes y necesidades particulares de este grupo?, ¿Cómo poder sintetizar en una actividad , objetivos terapéuticos tendientes a desarrollar y/o mejorar los diversos componentes del desempeño ocupacional (físicos, psicológicos, sociales y cognitivos), y favorecer la integración social de cada uno de estos alumnos?

En este proceso de intentar hacer converger todos estos interrogantes, es que se analizó **LA MURGA**, como la actividad que permitiría dar respuestas a muchas de estas inquietudes, que se plantearon en el momento de planificar e implementar una actividad grupal.

~~Se parte de suponer que este proyecto, que rescata parte de la cultura popular argentina, donde los grupos se organizan para decir y denunciar lo no dicho, donde se expresan con sus canciones, ritmos y bailes, con rebeldía, picardía y un toque de romanticismo por lo propio, que se caracteriza también por tener un origen marginal, podía ser la **ACTIVIDAD** utilizada para contar con una oportunidad de hacer confluir objetivos terapéuticos y educativos.~~

Mediante la sistematización del taller de murga, se pretende realizar un aporte creativo, integrador y reflexivo, de otras formas de implementación de actividades grupales y/o colectivas, para el Terapeuta Ocupacional que se desempeña en el ámbito de la educación especial.



CAPÍTULO I

Marco Conceptual



CAPITULO I

Marco Conceptual

PARTE 1. TERAPIA OCUPACIONAL.

1. A.- Definición de Terapia Ocupacional.

Sin llegar a realizar una descripción histórica de la Terapia Ocupacional, se pueden tomar algunos conceptos de los más difundidos a nivel nacional e internacional, o aquellos que durante la formación de grado se fueron analizando.

En un intento de definir la Terapia Ocupacional, se toma como punto de partida la definición propuesta en el año 1977 por la asamblea de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional, la cual expone que " Terapia Ocupacional es la aplicación de la ocupación (única actuación) de cualquier actividad que se utilice para la evaluación , diagnóstico y tratamiento de problemas que interfieran en la actuación funcional de personas debilitadas por enfermedades físicas o mentales, desórdenes emocionales, alteraciones congénitas, o de desenvolvimiento, o en proceso de envejecimiento, con el objetivo de alcanzar un funcionamiento óptimo y de prevenir y mantener la salud"¹.

Más allá de este concepto, validado por profesionales de todo el mundo, se cree importante rescatar la definición que se elaboró en el año

¹ Berenice Francisco, R. "Terapia Ocupacional", página 13.



1985 por docentes y graduados de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sobre el quehacer del terapeuta ocupacional, de esta manera "el terapeuta ocupacional es el profesional capacitado para analizar, seleccionar, graduar e instrumentar los medios terapéuticos a través de las actividades recreativas, socializantes, artesanales, industriales, semi - industriales, de la vida diaria y el manejo de las relaciones interpersonales en un encuadre que le es propio a fin de prevenir, mantener y favorecer la Salud; brindando asistencia profesional al paciente, realizando el análisis ocupacional y ubicación laboral; realizando docencia e investigación."²

Es sabido que la Terapia Ocupacional es una disciplina científica que se nutre de diferentes ciencias y/o disciplinas como la medicina, psicología, antropología, sociología, ingeniería, arquitectura y pedagogía, entre otras; haciendo su aporte particular sobre su objeto de estudio e intervención : la ocupación humana, e implícitamente a uno de sus componentes: la actividad.

Hablar de ocupación humana, es referirse a las acciones que todo ser humano realiza para adaptarse y desarrollarse en relación con él mismo, los otros, los objetos y el medio ambiente , "... implica el desempeño de una función determinada cultural y socialmente"³. Siguiendo a Martínez Antón, ocupación y actividad no son sinónimos, sino que la actividad forma parte de

² Heim, M; Pérez, M.; Roca, M. "Aportes al futuro graduado de los docentes no Terapeutas Ocupacionales que ejercen en la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.", página 11.

³ Martínez Antón, M. "La ocupación y la actividad."Revista Materia Prima N° 13, página 11.



la ocupación; de allí que se puede clasificar a las ocupaciones que el hombre realiza como:^{*}

- Trabajo o Producción
- Auto cuidado o automantenimiento (actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, actividades básicas cotidianas)
- Esparcimiento, Juego, Ocio o Tiempo Libre.

En la ejecución de éstas actividades se pone de manifiesto los que se llaman componentes del desempeño funcional, es decir, todo aquello que la ocupación demanda al sujeto en la realización de una actividad, de manera satisfactoria tanto para el como para su medio socio cultural, y que dependen de diversas variables a tener en cuenta: sexo, edad, ocupación, rol, estatus, etc. (desempeño ocupacional). En cuanto a los componentes del desempeño funcional, se pueden dividir en motores, cognitivos, sensoperceptivos, psicológicos y sociales.

Así, como parte de los fundamentos filosóficos de la Terapia Ocupacional, la AOTA propone que "Terapia Ocupacional se basa, en la creencia que la actividad con propósito (ocupación), incluyendo sus componentes interpersonales y ambientales, pueden utilizarse para prevenir y mediar la disfunción y para producir la máxima adaptación. La actividad cuando es utilizada por los terapeutas ocupacionales abarca propósitos terapéuticos e intrínsecos."⁴

* Se definen utilizando los diferentes términos que toman las diversas teorías o modelos utilizados en Terapia Ocupacional.

⁴ Hopkins, Helen, Smith Helen: WILLARD / SPACKMAN. Terapia Ocupacional , página 282.



1.B.- Actividad: Recurso Terapéutico. Concepciones acerca de la implementación de actividades desde la filosofía de Terapia Ocupacional.

La actividad como medio o recurso terapéutico es utilizada por la Terapia Ocupacional, de forma tal que la caracteriza y la distingue de otras profesiones.

Se puede definir la actividad como el conjunto de tareas que una persona realiza, y están acorde a su edad, sexo, ocupación, rol, estatus, etc. Es decir, que actividad es sinónimo de hacer, éste hacer puede realizarse de forma individual o grupal, requiere de un compromiso activo, donde la persona debe realizar elecciones, utilizar diferentes partes de su cuerpo, involucrar sus funciones psíquicas, ser parte activa del desarrollo de las tareas que componen la actividad, solucionar los posibles problemas que surjan, interactuar con el medio ambiente físico y social, y dar respuestas ante sus diversas sensaciones emotivas (miedos, fracaso, éxito, competencia, ansiedad, seguridad, etc.)

La actividad debe poseer determinadas características, para cumplir con los diferentes objetivos que se propone el terapeuta ocupacional, a saber:

- ✓ La actividad debe ser intencional, es decir, que capte la atención de la persona, que sea motivadora. La motivación de la persona en la realización de la actividad procura el compromiso de la misma en la tarea; la persona “que no está motivada no participará terapéuticamente de las actividades.”⁵

⁵ Ídem cita anterior, página 282.



- ✓ Ser secuenciada, sistematizada; refiriéndose a los pasos que simplifican la ejecución de la tarea. Se debe tener en cuenta entonces, la selección a partir de las etapas evolutivas o vitales del sujeto; siguiendo el desarrollo normal de la adquisición de las habilidades, graduándolas según los niveles de dificultad, de las actividades más simples a las de mayor complejidad.
- ✓ Estar seleccionadas adecuadamente, esto es, teniendo en cuenta los intereses, las motivaciones, las capacidades del sujeto, su estatus social, edad, etc. "El terapeuta ocupacional seleccionará las actividades desde el punto de vista individual y grupal. Debe conocer las posibilidades que brinda a nivel grupal, para desarrollar las habilidades interpersonales disminuidas en la persona y seleccionar el grupo de pertenencia"⁶

Teniendo en cuenta el artículo de las T.O Mantero, P. y Soria, M., la actividad terapéutica presenta tres dimensiones, una técnica, otra instrumental y por último, una dimensión de contenido, las cuales están íntimamente influenciadas por la relación entre el Terapeuta Ocupacional y el paciente. La dimensión Técnica está referida a las acciones que deben llevarse a cabo para la realización de la actividad. "La instrumentación técnica constituye el acto de la actividad orientado a un efecto productor"⁷. La dimensión estructural está relacionada a la configuración exterior, observable, concreta y real, es decir, el producto terminado. La dimensión de contenido, en cambio, está ligada al valor personal, subjetivo que le otorga el

⁶ Martijena, N. "Ecología Humana: Realidad o Utopía?", página 209.

⁷ Mantero, P. Soria, M. "La realidad de los Medios Terapéuticos." Revista Materia Prima Nº 5, página 22.



sujeto, a las dos dimensiones anteriores. Desde esta perspectiva, lo creativo e importante no está relacionado con la implementación de un recurso, sino todas las interacciones que se dan en la relación Terapeuta Ocupacional – Paciente- Actividad. “El sentido terapéutico de la actividad como recurso radica en su función de facilitador, su función catártica, su función expresiva y su función creativa.”⁸

Para que las actividades puedan ser aplicadas terapéuticamente, deben analizarse las cualidades que son específicas de las mismas, como así también las demandas y las oportunidades que son propias de cada actividad. De aquí surge lo que se denomina Análisis de Actividad.

Tan variado como complejo, es este concepto, como también lo son las definiciones y los modelos existentes en Terapia Ocupacional. Como punto de partida, se puede decir que “el Análisis de actividad consiste en valorar cuidadosamente cada actividad para determinar su potencial terapéutico. Con la experiencia, el terapeuta ocupacional puede rápidamente conocer las posibilidades y limitaciones inherentes a una actividad particular.”⁹

Se analiza las capacidades motoras, sensoriales, cognitivas, perceptuales, emocionales, sociales y culturales, entre otras; que demanda la realización de una actividad en su desarrollo normal, esto faculta al T.O a conocer las características de la actividad con anticipación y a ver qué posibilidades de adaptabilidad presenta.

⁸ Ídem cita anterior.

⁹ Hopkins, Helen, Smith Helen. WILLARD / SPACKMAN. “Terapia Ocupacional”, página 285.



Pueden clasificarse, según la cantidad de participantes en actividades individuales, grupales o comunitarias. De acuerdo a su aplicación o naturaleza en: actividades de la vida diaria, industriales, semi- industriales, artesanales, expresivas, lúdicas, recreativas.

En síntesis, ha de considerarse “la relación individuo – actividad como un proceso de comunicación; encontramos que tanto uno como el otro (individuo – actividad) emiten y reciben, recíprocamente, permanentes mensajes. Para poder comprender estos mensajes pensamos a la actividad como un código de demandas y oportunidades propias, modificadas por las llamadas variables, que propone un encuentro en las necesidades y/o capacidades de la persona.”¹⁰

¹⁰ Fortain, M. y otros. “Guía de análisis de actividad”.



1.C.- Incumbencias del Terapeuta Ocupacional en Educación Especial.

El Terapeuta Ocupacional trabaja con personas con *Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)*, desde la etapa de estimulación temprana y lo acompaña a lo largo del proceso de habilitación, en las otras etapas de su vida; desempeñándose en educación especial en: estimulación temprana, educación inicial, educación general básica, formación laboral, y por último, en la inserción laboral – vivienda independiente.

La Circular Técnica Parcial N° 16 de la Dirección General de Escuela y Cultura de la Provincia de Buenos Aires define el rol del terapeuta ocupacional ya sea en retardo mental leve, motores y sensoriales, dentro de una misma función. Así, se plantea que se trabajará conjuntamente con el Equipo Transdisciplinario que tiene a su cargo el “programa rehabilitador-educativo- funcional- integral del niño realizando el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la capacidad funcional psico-física del sujeto.”¹¹ De este modo el terapeuta ocupacional en el campo de la educación especial en niños con retardo mental, motores o sensoriales puede participar en el Equipo Transdisciplinario, aportando en la realización del diagnóstico y pronóstico del educando, en las evaluaciones exploratorias sobre área motora, sensoperceptiva, psicofuncional y de las actividades de la vida diaria. Debe también orientar a la familia, maestros y otros profesionales del equipo en la instrumentación de planes de tratamiento, equipamiento, uso de materiales, análisis ocupacional de las actividades, entre otros.

¹¹ Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Circular Técnica Parcial N° 16.



Mediante la Circular Técnica N° 2 se determina que la misión del Terapeuta Ocupacional es “elaborar el diagnóstico psicomotriz mediante la evaluación funcional y el tratamiento específico, favoreciendo la independencia en las Actividades Básicas Cotidianas con proyección al área laboral, desde el P.E.I. e integrando el Equipo Transdisciplinario”¹² y sus funciones “Efectuar la evaluación funcional psicomotora, evaluar y entrenar en las Actividades Básicas Cotidianas, realizar el tratamiento específico individual, seleccionar las adaptaciones y férulas específicas, orientar a las ME de las áreas pedagógicas y laboral y al núcleo familiar sobre las adaptaciones necesarias para el aprendizaje áulico y actividades en el hogar.”¹³

En resumen, desde Terapia Ocupacional se apunta a desarrollar pautas psicomotrices, sensoperceptivas y conductuales acorde a su edad cronológica, (niño, adolescente, adulto), a través del uso de actividades seleccionadas, elaborando junto al maestro y/u otros miembros del equipo, planificaciones individuales y/o grupales que favorezcan “la socialización, comunicación, cooperación, desinhibición y creatividad”¹⁴, apuntando a la formación de un ser integral, optimizando sus capacidades y recursos personales, para alcanzar el fin último de todo proceso educativo o terapéutico: la inserción productiva y socio comunitaria a través del ejercicio pleno de todos sus derechos y deberes como persona.

¹² Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, Dirección de Educación Especial. Circular Técnica General N° 2.

¹³ Ídem cita anterior

¹⁴ Zamora, F. “Debilidad Mental: Panorama y Perspectivas”, Revista Materia Prima N° 10; página 19.



Síntesis del rol del Terapeuta Ocupacional en el trabajo con Retardo Mental en el ámbito de la Educación Especial.

En síntesis se puede plantear que:

- ✓ El Terapeuta Ocupacional es un profesional del área de la salud que se desempeña también en educación, desarrollando sus actividades específicas, orientando hacia el diagnóstico y detección temprana, en las áreas físico – funcionales, psicológicas, sensorio-perceptiva y en actividades de automantenimiento.
- ✓ Puede elaborar e implementar tratamientos individuales y/o grupales, hacer aproximaciones sobre el diagnóstico de educabilidad, realizar las evaluaciones y re- evaluaciones que correspondan.
- ✓ Tiene la función de favorecer la adquisición de aptitudes y conductas en el niño con deficiencias ya sea física, sensorial o mental, desde la detección temprana de la misma, y en las diferentes etapas evolutivas de esas personas, con el fin de lograr un desarrollo armónico y lo más acorde posible, teniendo en cuenta los criterios de normalización; como así también prevenir y/o mantener aquellas funciones y/o conductas que no requieran de un tratamiento específico.
- ✓ El T.O puede desempeñarse tanto dentro del equipo técnico como también puede estar a cargo de grupos de orientación manual o de pre taller, desde un rol docente. En el equipo técnico



asesora a los demás miembros del equipo, docentes y a la familia. También puede participar de reuniones para elaborar proyectos, tratamientos interdisciplinarios, admisiones, reuniones de padres y re- evaluaciones.

- ✓ Utilizar actividades como medios terapéuticos, apuntando al desarrollo psicomotriz e integral del niño; teniendo además en cuenta el ambiente, el cual puede ser modificado, como así también el equipamiento que cada caso requiera, con el objetivo de la búsqueda de la independencia personal en la ejecución de las ocupaciones del sujeto.
- ✓ Supervisar al alumno desde el área pre laboral, asesorar al docente de orientación manual o del pre taller, y de modo conjunto determinar la promoción del educando.
- ✓ Colaborar con la integración del niño con necesidades educativas especiales al sistema ordinario de escolaridad común.
- ✓ Orientar en la realización de actividades extraescolares (deportivas, recreativas, etc.) a los padres y docentes.



PARTE 2. RETARDO MENTAL.

2.A. - El Retardo Mental: Definición. Clasificación. Causas.

El término retardo mental se utiliza para conceptualizar a los trastornos que se caracterizan por déficit de la capacidad intelectual y funcional.

A lo largo de la historia, se pretendió definir con exactitud a las personas que presentan un rendimiento intelectual inferior a la media de la población y un conjunto de trastornos deficitarios, que se traducen en las dificultades para la realización de diferentes actividades. Pero no será hasta el siglo XIX que se comience a establecer una definición y conceptualización de lo que hoy en día definimos retardo mental. Se empezó a utilizar por entonces el criterio psicométrico, test de medición del coeficiente intelectual, el cual permitió definir de acuerdo a sus resultados, la presencia o no de déficit intelectual. Si bien, es una concepción restrictiva, actualmente sigue siendo el más difundido y utilizado, así, "en un marco escolar determinado, permiten, gracias a un test compuesto, descubrir los niños atrasados y medir en años este retraso en relación con la media de los niños de su edad."¹⁵

La Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM), en el año 1992, propone como definición: "El retraso mental hace referencia a limitaciones substanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por su funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto

¹⁵ De Ajuriaguerra, J. "Manual de Psiquiatría Infantil", página 573.



con las limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas:

1. comunicación,
2. cuidado personal,
3. vida en el hogar,
4. habilidades sociales,
5. utilización de la comunidad,
6. autogobierno,
7. salud y seguridad,
8. habilidades académicas funcionales,
9. ocio y
10. trabajo

El retraso mental se manifiesta antes de los dieciocho años.

Para poder aplicarse la definición deben tomarse en consideración las cuatro premisas siguientes:

1. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en los modos de comunicación y en factores comportamentales.
2. Las limitaciones en habilidades adaptativas se manifiestan en entornos comunitarios típicos para los iguales en edad del sujeto y reflejan la necesidad de apoyos individualizados.



3. Junto a limitaciones adaptativas específicas existen a menudo capacidades en otras habilidades adaptativas o capacidades personales; y
4. Si se ofrecen los apoyos apropiados durante un período prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental mejorará generalmente.”¹⁶

Los lineamientos curriculares del retardo mental, utilizados por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, toman como definición de Retardo Mental, la propuesta por la Organización Mundial de la Salud, la vigente plantea que el retardo mental es “como un funcionamiento intelectual inferior al término medio, con perturbaciones en el aprendizaje, maduración y ajuste social, constituyendo un estado en el cual es el desarrollo de la mente.”¹⁷

En la actualidad el retardo mental tiene una prevalencia de 3 o 4 cada 1000 personas. La persona con retardo mental es identificada durante la infancia, y éstos se debe a sus capacidades intelectuales por debajo del promedio, siendo su aprendizaje más lento y presentando problemas en el componente del desempeño cognitivo.

Se pueden establecer diferentes clasificaciones del retardo mental; tanto la Organización Mundial de la Salud como la Asociación Americana de Retardo Mental, toman las medidas psicométricas para clasificar al retardo mental como leve, moderado, severo y profundo.

¹⁶ Egea García, C; Luna Maldonado, J. “El Nuevo Paradigma del Retraso Mental”.

¹⁷ FENDIM/ OMS “Retraso Mental: Respuesta a un Reto”.



Clasificación de la Deficiencia Mental de la OMS.

Según el coeficiente de inteligencia (C.I.):

- Retardo Mental Leve:
 - * Retardo Mental Limítrofe: C.I 85-70
 - * Retardo Mental Ligero: C.I.69-50
- Retardo Mental Moderado: C.I 49-35
- Retardo Mental Severo: C.I 34-20
- Retardo Mental Profundo: C.I < 20

De Ajuriaguerra plantea que la etiopatogenia del retardo mental puede dividirse en genética y no genética. La primera, hace referencia al carácter hereditario del retardo mental y su transmisión multifactorial; en tanto que el origen no genético, se debe a aquellos factores múltiples, noxas o agentes externos, que afectan al desarrollo del embrión o del feto, o las lesiones sufridas por el feto al poco tiempo de nacer. Esto implica una visión que se reduce a causas orgánicas del retraso mental. Pero no debe olvidarse aquellos factores socio ambientales y psico familiares que influyen y actúan en la constitución de la inteligencia del sujeto.

Por lo tanto podemos resumir las causas del retardo mental de la siguiente manera:

1- *Retardo Mental de Causa Orgánica*: afectan al desarrollo del sistema nervioso central, por o que se detecta una lesión orgánica.

A- Causas Genéticas y Metabólicas: en la que encontramos los síndromes genéticos, aproximadamente 503, de los cuales los



más conocidos son el Síndrome del X frágil, el Síndrome de Down, el Síndrome de Prader-Willi y el Síndrome de Angelman.

B- Causas Prenatales: son las condiciones que afectan el desarrollo del sistema nervioso central en la etapa de la formación embrionaria o fetal, producido generalmente por noxas como el alcohol, drogas, desnutrición materna, trastornos placentarios, infecciones congénitas como rubéola, incompatibilidad del factor sanguíneo, agentes tóxicos ambientales, hipoxia, entre otros.

C- Causas Postnatales: ocurre luego del nacimiento y anterior a los 18 años de edad. Refleja una inadecuada adquisición de las habilidades cognitivas. Puede ser causado generalmente por traumatismos o enfermedades que afecten al sistema nervioso central como la meningitis, también por la intoxicación y la exposición frente a factores contaminantes del ambiente, como los agroquímicos, el plomo, etc.

2. Retardo Mental de Causa No Orgánica:

Se lo denomina también retardo mental familiar o ambiental; ya que éstos ejercen un rol preponderante en la etiología del retraso mental. No se evidencia en estas personas causa clínica u orgánica alguna. En general se debe a los grados de retardo mental leve a moderado y frecuentemente no se asocia a discapacidades físicas.



Estas personas que padecen retardo mental de tipo familiar o ambiental, presentan carencias importantes en sus necesidades básicas como malnutrición, problemas socio sanitarios, hacinamiento, pobreza, etc.



2.B.- Caracterización del retardo mental de grado leve y el retardo mental de grado moderado.

a. Retardo Mental Leve:

Se define al retardo mental leve como "el funcionamiento intelectual general significativamente subnormal que no manifiesta durante el período del desarrollo y existe en forma concurrente con déficit en la conducta adaptativa."¹⁸

Si bien no presentan por lo general dificultades en el área motriz, aparece con frecuencia lo que se denomina "torpeza motora".*

En cuanto a sus capacidades cognitivas, el niño con retardo mental leve se caracteriza por poseer un ritmo más lento en la adquisición de los conocimientos que el niño normal, y no acceder al razonamiento hipotético deductivo. Su evolución se detiene en el nivel de las operaciones concretas, esto es, en una forma de razonamiento que necesita apoyarse en las manipulaciones de objetos reales, (dificultades para alcanzar el nivel de pensamiento abstracto). Es decir, que se observan disminuidas su capacidad de comprensión, pobreza en el razonamiento y falta de autocrítica. A nivel pedagógico, podemos decir que éstos niños logran alcanzar contenidos aproximados de un sexto o séptimo año de la escuela general básica.

¹⁸ Dirección General de Escuelas. Lineamientos Curriculares de Educación Especial, para el retardo mental de grado leve.

* Sobre este punto se ampliará en el presente Trabajo Final.



Presentan grados variados de inestabilidad emocional, y falta de persistencia en la realización de una actividad, tiene una mayor sensibilidad frente al fracaso y una baja tolerancia a la frustración, lo que se traduce en un bajo nivel de autoestima. Aparecen mayores dificultades para adaptarse a situaciones nuevas o extrañas, necesitando muchas veces contención bajo estados de fuerte tensión.

b.- Retardo Mental Moderado:

En cuanto a las capacidades motoras, éstos niños presentan un retraso generalizado del área, caracterizándose por su heterocronía, donde coexisten por lo tanto, diferentes conductas psicomotrices*.

El deficiente mental de grado moderado cognitivamente, muestra una fijación del razonamiento, su pensamiento se encuentra dominado por el egocentrismo, encontrándose en un nivel prelógico o preoperatorio. Ningún sujeto sobrepasa el nivel de razonamiento de los 7 u 8 años, equiparándose a nivel pedagógico a los contenidos de segundo año de la escuela general básica.

Emocionalmente, presenta inestabilidad de los afectos por falta de control o autodominio, cambios bruscos del estado de humor, ante las alteraciones imprevistas y cambios poco significativos producidos en el ambiente, observándose desajuste muy variados en intensidad de sus conductas.

* Sobre este punto se ampliará en el presente Trabajo Final.



- Resumen del cuadro de desempeño ocupacional de adolescentes de 15 años con diferentes niveles de retraso mental

(Willard/ Spackman, "Terapia Ocupacional" Capítulo 13, Sección I, página 425)

Nivel	Actividades de la Vida Diaria	Trabajo / Estudio	Juego / Esparcimiento
LEVE	Independiente en el aseo personal Desarrolla movilidad en la comunidad Consciente del contexto, intenta adaptarse Utiliza el teléfono, puede escribir anotaciones sencillas	Manejo del hogar sencillo Va de compras, utiliza dinero Expresa intereses laborales Capacidad lectura/ escritura funcional	Interés en grupos de compañeros Amigos del sexo opuesto Compañeros de la misma edad para actividades de esparcimiento Conoce películas y series de la TV Actividades de espectador
MODERADO	Independiente en el aseo personal Puede seguir caminos aprendidos en el vecindario	Con supervisión mantenimiento del hogar Clases pre vocacionales para aprender destrezas laborales básicas	Paseos con compañeros y familiares



2.C.- Necesidades Educativas Especiales: su relación con el retardo mental.

La década del '70 fue un punto de partida para nuevas concepciones socio- políticas, ideológicas y filosóficas. En la Educación Especial se manifestó a través de cambios trascendentales: comienza a resquebrajarse el paradigma psicométricista, introduciéndose nuevas polémicas sobre una problemática latente; la integración en contraposición de la segregación. Surge el término de normalización y comienza a difundirse la expresión *Necesidades Educativas Especiales* (N.E.E.). Esto ha introducido una de las transformaciones más significativas en el campo de la educación, pasando de la conceptualización del déficit (etiquetar el retardado mental, el parálítico cerebral, el mielomeningocele, etc.) a pensar en un niño con necesidades educativas especiales.

“Un alumno tiene Necesidades Educativas Especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde según su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias del entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita para compensar dichas dificultades , adaptación en el acceso o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículum”¹⁹.

Por lo tanto las Necesidades Educativas Especiales, es uno de los conceptos que marca el cambio de paradigma en la educación, poniendo la atención en las potencialidades y posibilidades del niño que aprende, y no en

¹⁹ Gómez Velu, M. “El retardo mental y las Necesidades Educativas Especiales.”



sus limitaciones. Revaloriza el derecho que tiene toda persona de acceder a la educación, además que desde esta concepción se plantea claramente que no todo los niños con necesidades educativas especiales tienen una discapacidad, ni todas las personas que tiene una discapacidad, en general, van a tener necesidades educativas especiales. Se atiende desde esta perspectiva a la diversidad, contemplándose por ejemplo a niños en situación de calle, minorías étnicas , poblaciones marginales, etc.

Alguna de las necesidades educativas especiales que comprometen la capacidad de aprendizaje, requieran además de modificaciones curriculares, el trabajo en equipo interdisciplinario. Mientras que aquellas Necesidades educativas especiales complejas , generalmente de carácter permanente en el sujeto, van a necesitar educación especial.

Existen semejanzas entre la nueva forma de definir al retardo mental y las Necesidades Educativas Especiales, ya que no se considera un rasgo absoluto de la personas, sino que es el resultante entre éste y el ambiente. De aquí que el ambiente (contexto) pase a formar parte en la definición de ambos, convirtiéndose en el marco, a partir del cual se deben diseñar las estrategias , y buscar los recursos y apoyos para abordar las Necesidades Educativas Especiales que presentan los niños con Retardo Mental. “Decir que un alumno tiene NEE significa que a lo largo de su escolarización puede presentar dificultades de aprendizaje. Dichas dificultades son un continuo desde las más leves y puntuales hasta las más graves o permanentes , que haría alusión a las que presentan los alumnos con RM. Es decir, una característica que puede definir a estos alumnos es la dificultad más o menos generalizada en el proceso



de aprender, dificultad que afecta a todas las áreas del desarrollo: autonomía, cognición, lenguaje, interacción social y motricidad.”²⁰

²⁰ Ídem cita anterior.



2.D.- El Plan Educativo Institucional. Filosofía de trabajo desde la institución.

El nuevo paradigma en educación especial y la importancia de las actividades artístico – expresivas.

Si se realiza un rastreo histórico de las concepciones y definiciones del retardo mental, podremos observar los diferentes cambios de paradigmas en la concepción del mismo, pasamos así de un modelo tradicional asociado a una visión animista, al paradigma de la rehabilitación (donde aparece la prevalencia de una clara intervención médico-profesional sobre el sujeto, el cual sigue arraigado aún hoy en muchas de nuestras concepciones), y el paradigma de la autonomía personal, que tiene como prioridad el logro de una vida independiente. De esta misma manera, diferentes autores han demostrado como nuestra sociedad también a modificado su relación en cuanto a la inclusión o no, de las personas con retardo mental, y que si bien son muy diferentes entre sí, igualmente coexisten y sobreviven a lo largo del tiempo, así podemos hablar de: “la integración utilitaria (se acepta a los sujetos con menoscabo ”con resignación providencialista o fatalista”), la exclusión aniquiladora (al sujeto se lo encierra y se los oculta en el hogar), la atención especializada y tecnicada (dominan a los servicios y los agentes especializados sobre los usuarios) y la accesibilidad (principio de “normalización”, donde estas personas tiene derecho a una vida tan normal como los demás.)” ²¹

²¹ Egea García,C; Luna Maldonado,J. “El Nuevo Paradigma del Retraso Mental”.



Si bien se está orientando a dejar de lado la tendencia psicométrica, con una marcada influencia médica, para pasar a una concepción más integral de la educación de los niños con *necesidades educativas especiales*, donde el objetivo final sea la independencia en las diferentes áreas de desempeño de su vida, vemos que con frecuencia el trabajo en Educación Especial está impregnado de la "ejercitación por la ejercitación misma, de manera descontextuada y poco o nada significativa para el niño."²²

Aquí radica el desafío no sólo de los docentes, sino también de todos los miembros del equipo interdisciplinario, para crear nuevas formas de estrategias educativas y acudir a diferentes aportes para la realización de actividades, que cumplan no solo con los objetivos terapéuticos y/o pedagógicos, sino que tengan el interés y el consentimiento de los involucrados en este proceso, es decir, el alumno. Si bien éstos pueden encontrarse con dificultades en alguna o algunas actividades curriculares que se programan, la experiencia indica que éstas dificultades no se hayan en todas las actividades, de manera que el niño con retardo mental podrá, si trabajamos con criterio de amplitud y a través de la adaptación de las mismas, integrarse a la realización de diferentes actividades que propongamos.

De esta manera, estaremos garantizando el derecho que todas las personas tienen de acceder a la educación, según consta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Siguiendo con esta línea de

²² Lus, M. "De la Integración escolar a la escuela integradora", página 107.



pensamiento, y en el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, que se proclamó en 1994, además del derecho indiscutible que tiene todo niño de educarse, debe proporcionárseles la oportunidad de alcanzar y mantener niveles de conocimientos que sean aceptables, así como el diseño de los sistemas y programas educativos aplicados de modo que tengan en cuenta las características, intereses, capacidades y necesidades propias de cada niño.

Bajo esta concepción es que dentro del Plan Educativo Institucional (PEI) que cada año establece la escuela, se da un lugar relevante a las actividades artístico – expresivas , sobre todo a través de la planificación anual del área de música.

Pensando a la luz del nuevo paradigma, entonces, se puede afirmar que el terapeuta ocupacional como parte del equipo interdisciplinario, junto al maestro, profesores especiales y/o miembros del equipo técnico, planifique de modo conjunto, las actividades individuales o grupales, que favorezcan la socialización, cooperación, desinhibición y creatividad, teniendo en cuenta los intereses, aptitudes, capacidades y habilidades que el niño presenta. Pero los objetivos no solo deben obedecer a la satisfacción de alcanzarlos en el ámbito escolar, sino que deben trascender a la escuela y llegar a la familia y la comunidad, procurando la independencia y la integración real de las personas con retardo mental a su medio.



PARTE 3 . PSICOMOTRICIDAD

3.A. - Definición conceptual.

Para desarrollarse, madurar y crecer, el hombre está desde el comienzo de su vida en interacción permanente con el mundo que lo rodea. El movimiento y las percepciones le proporcionan los primeros medios para lograr su progresiva madurez y alcanzar el conocimiento.

A medida que va desarrollándose, el ser humano, aprende a dominar y manejar sus movimientos, dándole intencionalidad. Se pone así de manifiesto, la relación existente y el equilibrio de maduración que hay entre el psiquismo y la motricidad (sin obviar los componentes neuro- músculo-esquelético que entran también en juego).

Si bien a medida que el niño va madurando, se va evidenciando la diferenciación entre su psiquismo y su motricidad, ambos nunca dejan de influir uno sobre otro, determinando así un complejo interjuego que debe considerarse como un aspecto global e indiscutible de la personalidad del sujeto y fundamental para el proceso integral del aprendizaje.

Según Myrtha Chockler "...toda actividad humana es psicomotriz y para su puesta en marcha se articulan diferentes sistemas anatomofisiológicos, psicológicos y sociales, de gran complejidad que determinan una particular forma de ser y estar en el mundo, de relacionarse con la realidad y los otros para satisfacer las necesidades biológicas, culturales, espirituales y sociales. La psicomotricidad es entonces una



disciplina que estudia al hombre desde esa articulación, decodificando el campo del cuerpo y el movimiento en relación; generan y constituyen las señales de su salud, su desarrollo, de sus posibilidades de aprendizaje e inserción social, y también de la enfermedad, la discapacidad y la marginación.”²³

Desde esta perspectiva la Psicomotricidad concibe al hombre como una unidad corporal, afectiva, cognitiva, social, histórica, en transformación constante.

Creatividad, identidad, inteligencia, pensamiento, comunicación se vehiculizan a través del cuerpo, el cual permite integrarse socialmente, aprender, intercambiar; es por ello, que se puede afirmar que la educación en sus primeros inicios es fundamentalmente psicomotriz.

Cuando se habla de psicomotricidad, se está planteando por lo tanto la organización e integración de las funciones sensorio motrices y las capacidades perceptivo motrices y psicológicas.

Así se puede observar como las partes interrelacionadas de ese conjunto que es la psicomotricidad del individuo, diferentes variables que la constituyen, como:

- el esquema corporal y lateralidad
- la capacidad de coordinación dinámica global (de todo el cuerpo)
- la capacidad de coordinación disociada del movimiento o segmentaria (de cada parte del cuerpo)

²³ Chockler, M. “Los Organizadores del desarrollo Psicomotor.”, página 24.



- el equilibrio corporal
- la estructuración del espacio
- el manejo de cuerpo en relación al espacio
- la noción de ritmo y la adaptación al mismo
- la noción de tiempo y su manejo
- el tono postural (global y segmentario)

Definir la psicomotricidad lleva a confluir en un terreno amplio, interdisciplinario que tiene por objeto recuperar el lugar del cuerpo, desde una visión holística, integradora, lo que implica también una concepción del hombre como ser activo, productor de hechos individuales y sociales. Por lo tanto es imprescindible sustentar una teoría neurofisiológica y también psicosocial, al momento de referirse a la Psicomotricidad. En resumen la práctica psicomotriz presenta un abordaje educativo, clínico y terapéutico, con el objetivo de:

- ✓ Garantizar en las diferentes etapas del desarrollo , una adecuada organización e integración de las funciones sensorio motoras.
- ✓ Mantener las capacidades perceptivas y motoras de las personas en interacción con su medio.
- ✓ Detectar en forma temprana los trastornos psicomotores, y su incidencia en todas las áreas del desarrollo del sujeto.
- ✓ Reducir las manifestaciones psicomotrices que le impiden al sujeto alcanzar las conductas adaptativas acorde a su etapa evolutiva.
- ✓ Facilitar los procesos psicodinámicos en la constitución de la personalidad en su conjunto.



3.B.- Características de la Psicomotricidad en Personas con Retardo Mental de Grado Leve y Retardo Mental Moderado.-

Se puede observar con facilidad en los niños y adolescentes con retardo mental de grado leve o moderado, evidentes trastornos del equilibrio y la coordinación. En general, éstos traen aparejados marcha y trote dificultoso, falta de elasticidad, con aumento de la base de sustentación y arrastre de los pies; o aumento de flexión de rodillas. Los miembros superiores se encuentran en una actitud postural con exagerada abducción, sin flexión de codo y los movimientos generalmente son en bloque; caracterizándose por la falta de armonía y precisión de los mismos. Esto permite determinar la existencia de lo que se denomina Torpeza Motora, en diferentes grados, según los casos.

Para definir torpeza motora se encuentran diferentes posturas teóricas, muchos de éstos autores la describen dentro del conjunto de los llamados Trastornos Psicomotrices. Pero tomando el concepto de Guilmain, G. y Guilmain, E. "la torpeza motora es lo contrario a la habilidad". Así mismo, se pueden enunciar diferentes causas y grados que puede alcanzar la torpeza motora.

Entonces, dentro de las causas se hallan las de tipo orgánica (deterioro neurológico, discapacidad motora asociada, etc.); las sociales (falta de autocontrol, trastornos socio afectivos, dificultades de relaciones inter e intra personales, etc.) y cognitivo – motoras (dificultad en la resolución de problemas, en las acciones de transferencias, en los encadenamientos de



las praxias, etc.). Es decir, que se puede plantear un tipo de torpeza motora clínica con causa orgánica (generalmente presente en el retardo mental de grado severo o profundo, y en algunas excepciones en retardo mental de grado moderado); y un tipo de torpeza motora aclínica, donde no se hallan causas de tipo biológica, y se relaciona íntimamente con el retardo mental de grado leve y en algunos casos en grado moderado.

En la población con retardo mental leve, no se aprecian significativas diferencias en la coordinación dinámica general ni óculo - manual; tampoco se detectan trastornos de la lateralidad. En la mayoría de estos niños no se observan ni paratonías ni sincinesias; en cambio, suelen ser dificultosos el equilibrio con los consecuentes trastornos posturales, la orientación temporoespacial y las adaptaciones al ritmo (especialmente precisión y rapidez).

La torpeza motora en estos casos suele ponerse de manifiesto "en dos contextos particulares:

- a) Cuando se juzga la conducta motora desde el punto de vista de su adecuación social;
- b) Cuando se analiza en función de su grado de ajuste a señales, introducciones u otros estímulos cognitivos a los que debe responder con actos motores de variada complejidad"²⁴.

Esto se debe a factores como la falta de autocontrol o de inhibición que presentan estos niños en variadas situaciones, o por el contrario la falta de conocimiento o ejercicio, debido a carencias de tipo socio-culturales; en

²⁴ Dirección General de Escuela. Lineamientos curriculares de Educación Especial, para el retardo mental de grado leve.

este último caso suele manifestarse la “dificultad para interpretar o para responder a los elementos cognitivos de la situación que constituyen el marco de referencia para orientar o regular la conducta motora. Si la “torpeza” es de naturaleza motora o cognitivo- motora puede determinarse con cierta facilidad comparando el desempeño motor del alumno en situaciones “libres” y en aquellas otras en las que debe ajustarse a un esquema cognitivo dado.”²⁵

En cuanto al Retardo Mental Moderado, la evolución del desarrollo psicomotor es variable, pero presenta numerosas dificultades si se compara con los niños de grado mental leve. En estos casos, se observan en forma más evidente paratonías y con más frecuencia numerosas sincinesias, así como son considerables las alteraciones en la orientación y en la organización espacio- temporal, la percepción y el control del propio cuerpo, observándose dificultades en el esquema corporal.

Pueden existir alteraciones del tono muscular, encontrándose por lo general una disminución del mismo.

El equilibrio estático y dinámico se encuentra comprometido, lo que se traduce en alteraciones de la coordinación dinámica general; marcha defectuosa sin elasticidad, aumento de la base de sustentación y un grado mayor de torpeza motora.

Presentan dificultades en los movimientos simultáneos y disociados. “El acto motor es deficitario, careciendo de ajuste a las características perceptivas y temporo- espaciales de las señales del medio, condiciendo al

²⁵ Ídem cita anterior.



deficiente mental de grado moderado a la realización de movimientos simples y de difícil precisión motriz”²⁶.

²⁶ Dirección General de Escuelas. Lineamientos Curriculares para el Retardo Mental de Grado Moderado



PARTE 4. LA DINÁMICA GRUPAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TERAPIA OCUPACIONAL.

4.A.-Lo Grupal y la co – coordinación desde un enfoque interdisciplinario.

Plantear actividades grupales como estrategia desde terapia ocupacional, es involucrar al grupo en el hacer, en el desarrollo de un proyecto en común. “El tratamiento grupal en Terapia Ocupacional es la combinación del proceso grupal adaptado y estructurado, y las tareas o actividades dirigidas con propósito de adaptación y cambio en personas con enfermedades agudas o crónicas, deficiencias o discapacidades.”²⁷

El abordaje grupal facilita el poder establecer y mejorar los lazos sociales, esto es posible dado que en el grupo se le brinda al sujeto, un espacio donde puede compartir, expresarse, comunicarse, dentro de la relación con los otros y consigo mismo, permitiéndole experimentar y reconocer sus limitaciones y capacidades.

“Las actividades grupales dan sentido paulatino de competencia o sea de que les compete, posible de ser verificables y valorizadas entre sus compañeros creando sentido de pertenencia.

En este espacio donde es posible organizarse, detectamos una temática de interés colectivo que hacemos circular en el grupo, facilitando el intercambio entre pares yendo de lo particular a lo grupal, y de lo grupal a lo particular”²⁸.

²⁷Hopkins, Helen, Smith Helen. WILLARD / SPACKMAN. Terapia Ocupacional , página 275.

²⁸ Gómez Melgelberg, E. Risler, L. “Terapia Ocupacional grupal, una elección.” C.O.L.T.O. III, P. 86

Se puede afirmar entonces, que el trabajo en grupo tiene la capacidad de potenciar o facilitar un tratamiento, lo que significa que tiene ventajas terapéuticas, pero esto se logra por medio del papel que juegue la actividad y de la función y rol que desempeñe el Terapeuta Ocupacional desde sus intervenciones. Los elementos fundamentales para el tratamiento grupal en T.O, son por ende: el grupo, la actividad y el coordinador (T.O.)

“Grupo para Pichón – Rivière, es un conjunto restringido de personas , que ligadas por constantes de tiempo y espacio, y articuladas por su mutua representación interna, se proponen explícita o implícitamente una tarea que constituye su finalidad, y estas personas interactúan a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles”.²⁹

Por lo tanto, un grupo es un número de personas que en un tiempo y espacio determinado, tienen un objetivo en común. Debe tenerse en cuenta además, el contexto institucional o social del grupo, porque éste le va a dar características propias y singulares a este agrupamiento desde su origen, manifestándose en el transcurso, en el acontecer grupal.

“La manera como un grupo se organiza para realizar actividades que se proponen, como son distribuidos los diversos papeles (roles), cómo cada uno vive y significa aquello que va haciendo e incorpora esta vivencia de “hacer con” en el mundo real, es parte del propio proceso terapéutico.”³⁰

José Bleger se refiere al grupo operativo, dentro del campo de la enseñanza, plantea que muchas de las técnicas propias del grupo operativo

²⁹ García Ceim, Emma, Panebianco, Ana. “El grupo en Terapia Ocupacional.” Ficha de la cátedra Dinámica de Grupos.

³⁰ Santalucía Maximino, Viviana. “La atención en Grupos en Terapia Ocupacional” Ficha de la cátedra Dinámica de Grupos



Bibliografía

son utilizadas en los grupos terapéuticos, afirma "...todo aprendizaje bien realizado y toda educación, es siempre, implícitamente terapéutica."³¹

Como se mencionó anteriormente, uno de los elementos del grupo es el coordinador. En el caso de los grupos terapéuticos, o con fines terapéuticos, el terapeuta (T.O en este caso) ejerce o desempeña el rol de coordinador; teniendo diferentes funciones, entre ellas ayudar al grupo en la identificación de las necesidades, proponerse un objetivo y poder alcanzarlo, organizar el encuadre y sostener el proceso grupal, motivar la participación de los distintos miembros del grupo, contener y canalizar las necesidades individuales y grupales, etc.

Como estrategia puede utilizarse la co – coordinación, donde dos personas, coordinadores, operan en igualdad de condiciones, en lo referente a importancia, funciones, operancia y jerarquía. Ambos cooperan espontáneamente en la intervención a realizar. Esto ayuda a desmitificar la imagen omnipotente e idealizada del coordinador único, creando un modelo más humanizante. "Un grupo de personas, un equipo terapéutico "piensa mejor" y "se piensa mejor" (contratransferencia grupal), porque diferentes enfoques dan una mejor visión de lo que se está observando o investigando en un grupo, que cuando el enfoque tiene una sola dirección"³².

Juntos, los co – coordinadores ayudan en el manejo físico y ambiental del grupo, punto particularmente importante cuando el grupo es numeroso o son participantes que requieren atención individual , debido a sus limitaciones físicas, cognitivas y/o socio ambientales.

³¹ Bleger, José "Temas de Psicología (entrevista y grupos)" página 66.

³² Moccio, Pavlosky, Bouquet. " Psicodrama psicoanalítico en grupos", página 171



Además reflejan interacciones saludables y formas de resolución de conflictos con otras personas. Los co- coordinadores "... proporcionan a los miembros una oportunidad para observar una relación de enseñanza – aprendizaje"³³

Es necesario frente al trabajo grupal, una planificación conjunta de objetivos y actividades, esta modalidad exige la flexibilidad suficiente para poder realizar cambios sobre la marcha, según lo requiera el grupo.

La evaluación de cada encuentro entre los co- coordinadores es imprescindible para poder comprender que es lo que está sucediendo en el grupo y como se desarrolla la tarea, entre otras cosas.

Por las características de la población con retardo mental, y en el contexto de una institución educativa, es imprescindible implementar una forma de trabajo conjunta con otras disciplinas, es decir, interdisciplinario, con el objetivo de realizar un abordaje integral.

Se denomina interdisciplina a la planificación que se realiza de manera conjunta con otras disciplinas, de programas globales, con el objetivo de ofrecer servicios y tratamientos más adecuados.

"El equipo se basa en una dinámica de acción permanente que permite la organizada participación e intervención en todo y cada uno de los miembros que lo componen, quienes , a través del trabajo específico en cada uno de sus áreas, luego se integran en una síntesis final que concrete el objetivo de la tarea, el mejor y más amplio conocimiento del alumno – discapacitado"³⁴

³³ Hopkins, Helen, Smith Helen. WILLARD / SPACKMAN. Terapia Ocupacional , página 279.

³⁴ Circular Técnica N° 9, Misión del Equipo Transdisciplinario.



El equipo para poder funcionar como grupo, debe reunir ciertos requisitos, entre ellos:

- ✓ Reunirse con intereses comunes, objetivos y metas; si bien cada integrante es único, cada especialidad diferente, la homogeneidad o semejanzas aparecen en los objetivos e intereses que se persiguen, compartiendo entre todos, una base filosófica.
 - ✓ Clarificarse el rol y las funciones que cada uno tiene que cumplir, facilitando así la tarea, además se debe compartir la conducción del equipo. Una actitud de flexibilidad, escucha, respeto y responsabilidad son imprescindibles para alcanzar con éxito el proyecto a desarrollar.
 - ✓ La comunicación ha de ser fluida, libre, espontánea; evitando antagonismos y polarizaciones; llegando siempre a un consenso, desarrollando un sentido ético hacia el alumno o grupo y la familia, y los otros miembros del equipo o de la institución.
 - ✓ Debe llevarse una evaluación continua para saber si se cumplen o no lo propuesto.
-

4.B.- La Metodología del Taller como Estrategia de Abordaje Grupal.

Un taller es un espacio donde se practican y se enseñan técnicas – un lugar de trabajo teórico/ práctico -, donde se proponen diferentes actividades.

A partir de la construcción de este espacio denominado taller, se busca facilitar la expresión y la creatividad, permitiendo que cada integrante pueda, a partir de la tarea explorar las dificultades, limitaciones y potencialidades individuales, permitiéndole así realizar modificaciones, a partir de un abordaje grupal.

La tarea y los instrumentos que se utilizan sirven como disparadores, proporcionan estímulos, desafíos por lo cual el paciente o alumno puede, comunicarse consigo mismo y con los demás, compartir, reconocerse, crear, en definitiva expresarse en el sentido de poder desarrollar un camino hacia el equilibrio entre pensamiento, sentimiento y acción. Aquí radica uno de los beneficios de la implementación del taller " el valor terapéutico del desarrollo de la expresión reside justamente en que, a través de actividades concretas, el individuo tenga cada vez mas fácil acceso a su acontecer interior y una mas fácil manera de comunicarlo."³⁵

En síntesis, se pueden afirmar que: taller mas grupo mas interdisciplina, dan como resultado un marco de intervención propicio para abordar niños y adolescentes con retardo mental, procurando un tratamiento

³⁵ Moccio, Fidel. " El taller de terapias expresivas.", página 11.



integral de sus necesidades y facilitando el desarrollo de sus potencialidades físico funcionales, psicológicas, cognitivas, emocionales y socio ambientales.



PARTE 5. LA MURGA.

5.A.- Concepto de Murga: Sus Características.

La murga es un agrupamiento artístico popular, que utilizando ritmos, bailes, canciones, instrumentos y vestuario que le son propios y característicos, tiene la función de constituirse en portavoz de expectativas reivindicatorias de los sectores sociales más vulnerables.

El origen de las murgas se remonta en Buenos Aires al siglo XVI, y nutrió durante cientos de años la cultura porteña. A finales del siglo XIX, las corrientes inmigratorias europeas y la música de negros, gestan a orillas del Plata, lo que hoy es el Tango. Las llamadas “Casa y Sitio de Tango”, eran en 1820, el lugar donde italianos, rusos, españoles, asiáticos, negros, entre otros, comienzan a influir sobre las agrupaciones del carnaval. Es decir, que la murga surge a raíz de un proceso político- económico- social, que involucra al inmigrante que trata de adaptar valores y hábitos de su tierra a la zona, por lo tanto, la murga no tiene una fecha precisa de aparición.

El artículo 71 del Reglamento Municipal del Carnaval de la ciudad de Montevideo dice en uno de sus fragmentos: “la categoría Murgas es conceptualmente un natural medio de comunicación, transmite la canción del barrio, recoge la poesía de la calle, canta los pensamientos del asfalto. Es una forma expresiva que trasunta el lenguaje popular, con una veta de rebeldía y romanticismo. La Murga, esencia del sentir ciudadano, conforma una verdadera auto caricatura de la sociedad, por donde desfilan identificados y reconocidos, los acontecimientos salientes de la misma, lo



que la gente ve, oye y dice, tomados en chanza y en su aspecto insólito, jocoso y sin concesiones, y si la situación lo requiere, mostrará la dureza conceptual de su crítica, que es su verdadera esencia. El contexto del libreto, así como la crítica social tendrán un nítido sentido del ingenio, picardía y autenticidad. La veta de protesta punzante, irónica, aguda, mordaz, inteligente y comunicativa, es la estructura y la esencia de la murga (...). Distingue a la Murga la mímica, la pantomima, la vivacidad, el movimiento, el contraste, la informalidad escénica y lo grotesco (...). Sus textos estarán apoyados por música popularmente conocida o inédita, teniendo la posibilidad de realizar su propia música si así lo quisiera.”

La murga porteña es la que se representa en Argentina. En un principio ésta expresión era única y exclusiva de Buenos Aires, nacida del arrabal y del imaginario popular de su gente, se extendió a partir de los últimos diez años a todo el país.

Los instrumentos fundamentalmente murgueros son el bombo con platillo y el silbato, a esa base se le agrega el toque de redoblantes, repiques y surdos. El baile es otra de las características que se mantienen de los negros; los saltos, el contornear el cuerpo, las barridas como pasos básicos se entremezclan con el ingenio de los bailarines a través de la improvisación y la incorporación de técnicas coreográficas.

El espectáculo de la murga porteña está integrado por tres momentos: desfile de entrada, las canciones y desfile de retirada. El presentador o glosista, es el personaje encargado de recitar los versos que anticipan al cuadro siguiente.



En cada desfile se organiza el grupo: abre el desfile el porta estandarte, le siguen los bailarines formados en hileras, filas o grupos (mascotas, mujeres y varones), moviéndose al compás de la música, sincronizando los pasos que el director/ a marca con el silbato, y por último se presenta la percusión. A eso se le suma el armado escénico aéreo, la fantasía, que junto a los trajes y las lentejuelas dan el toque de color.

Al desfile de presentación le sigue el trabajo en el escenario, grupo de canto, presentador o glosista, que desarrollan el espectáculo de las canciones: la sátira y la crítica. Aparece entonces un momento particular: la demostración de baile – llamada vulgarmente matanza- , espacio donde cada murguero demuestra sus habilidades en baile o percusión, sobre una base rítmica tradicional: la rumba y los tres saltos. Con la última canción llega la despedida, la murga se va bailando en lo que se conoce como desfile de retirada.

Cada murga tiene colores y nombre propios, que son parte de su identidad grupal. El vestuario está compuesto por levita, camisas blancas, zapatillas y medias blancas (las más tradicionales), pantalón, y con la incorporación de la mujer, la pollera. Cada traje se distingue por medio de los parches o apliques, que son dibujos realizados en mostacillas, lentejuelas o canutillos y que representan e identifica a la persona que los lleva. Los apliques, además de aportar color y brillo a los trajes, dan ese toque de singularidad que todo murguero tiene. Completa el movimiento el uso de flecos de seda, que se colocan en cada indumentaria. El maquillaje hace también su aporte a la estética murguera.



Se utilizan generalmente melodías popularmente conocidas, cuyas letras son modificadas, dándole el toque picaresco, crítico, burlón, contestatario, rebelde y romántico de la murga.

A partir de los años 90', la murga se renueva como fenómeno popular, resignificando sus códigos desde principios de siglo hasta nuestros días.

“Su lugar geográfico histórico (palco, tablado, ronda del barrio) se amplía hacia los centros culturales, las agrupaciones políticas y el espacio de aprendizaje histórico (la agrupación barrial, la esquina), se instala en la comunidad educativa a través de seminarios y talleres específicos”³⁶

Se denomina murga taller a aquella agrupación murguera que se forma en una instancia educativa, ya sea un centro cultural o ámbito educativo formal (formando parte del PEI o como asignatura extracurricular); algunas experiencias trascienden las puertas de éstos talleres y se instalan en la comunidad.

“El reconocimiento de que la instancia de taller ha sido el motor de la movilidad social de la murga en una comunidad incrédula, agita aires de esperanza. Tiempo de murga: necesidad de ajustar posibilidades de expresión y convertir el movimiento en usinas de cultura que se proyecten más allá del carnaval. El taller propone su ideología de que cada integrante pueda desarrollar sus aptitudes en un discurso consensuado, y, sobre todo, pasar un buen tiempo personal y colectivo. (....)... es el tiempo de encontrar las redes de comunicación necesarias para seguir reelaborando conceptos

³⁶ Catalano, J. “La murga como Objeto de la Cultura.”



de nuestra cultura popular, ampliando la acción de la murga. De hecho, su inserción en el ámbito educativo, constituye un hecho significativo.”³⁷

Coexisten actualmente diferentes tipos de murgas, dentro de lo que se denomina murga porteña (centro murga, agru-pasión murga como diferentes organizaciones de esta categoría), la murga uruguaya, la murga taller. A eso se le puede agregar; la murga teatro, aquellas que incorporan diferentes escenas de éste género, las estrictamente musicales, algunas incluyen también elementos circenses como malabares, zanquistas, lanza llamas, entre otros.

³⁷ Romero, C. “Editorial”. Publicación N° 23 El Corsito.



5.B.- La Murga en las Escuelas. Antecedentes de Murga en la Escuela Especial N° 514.-

Dentro del ámbito educativo formal, se han ido realizando a lo largo de estos últimos ocho años varias experiencias incorporando la murga, como un recurso que sirve para integrar diferentes áreas (ciencias sociales, plástica, lengua y educación física), además de poder ser utilizado como mediador para comprometer a los padres y maestros a participar de un proyecto educativo común, rescatado los valores de la comunidad educativa y la construcción grupal, a través de una tarea.

A continuación se plantean ejemplos de la aplicación de la actividad murga que fueron relevados para ser incluidos dentro del estado actual de la cuestión en el Plan de Trabajo Final, y que son puntos importantes de referencia para ser incluidos dentro del marco conceptual.

En el año 1995, el Jardín de Infantes “Grecia”, crea la murga “ Los del Otro Lado”, en el Barrio San Vicente, provincia de Córdoba. El objetivo que se plantearon fue el de recuperar la murga del barrio junto a los docentes. El proyecto continuaba aún en el año 1999.

También en el año 1995, la Escuela Provincial, N° 6, de la Isla Maciel, provincia de Buenos Aires, a través del contacto con un vecino, Don Armando Zabala y con la excusa de preparar una obra teatral, se vuelve a organizar “Como Salga”, murga que había sido popular en ese barrio en los años ‘60; el objetivo se transformó de una representación teatral a revivir la historia del barrio y volver a sacar la murga. En el proyecto trabajaron la



directora de la escuela, los maestros y alumnos. El 24 de junio de 1995 en el teatro Roma de Avellaneda, volvieron a presentarse después de 25 años de silencio "Como Salga", con la dirección de un integrante de esos años y vecino, Armando. El proyecto sigue en la actualidad.

La escuela N° 16, del Distrito Escolar 8°, "José María Ramos Mejía", incorporó en el año 1996 un ciclo de talleres optativos para el tercer ciclo, como actividades extra programáticas, entre los objetivos que se plantearon, se encontraba, canalizar las inquietudes de los chicos, comprometerlos en actividades y consolidar relaciones personales y pautas de convivencia, a través del trabajo grupal. Entre los talleres se ofertó el de murga; los chicos que participaron lograron expresarse libremente en el marco de las consignas dadas, ellos crearon los ritmos y las letras de las canciones que hablaban de la amistad, de la libertad e inventaron pasos de baile. Además manifestaron su creatividad en cuanto a la confección de la ropa, de las máscaras y de los instrumentos musicales que fueron hechos con materiales de desecho donde se mostró la originalidad de las ideas de los participantes.

El proyecto VIDA VIVA, , fue realizado en el año 1998, por el J.I.N "C", Jardín de Infante Nucleado, del distrito escolar N° 11 dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Flores. Nuclea 12 salas de jardines de infantes con alrededor de 250 niños de entre 3 y 5 años de edad. "Este Proyecto institucional Curricular surge durante las Jornadas de Reflexión llevadas a cabo durante el mes de febrero del año 1998 y como propuesta de las docentes para

poder trabajar la murga desde los actos escolares, rescatando la memoria colectiva: tradiciones familiares, fiestas populares, revitalizando así en la comunidad educativa el espíritu solidario y festivo de los primeros afroamericanos que vivieron en estas tierras y su conjunción con el carnaval de los españoles.”³⁸

Entre los objetivos estaban estimular la actitud investigadora, revitalizar la expresión festiva, revalorizar en familia nuestras tradiciones ancestrales, buscando como impacto que la murga sea reconocida como un elemento de la fiesta popular en donde se entrecruzan distintas formas artísticas, llevando a la comunidad a considerar a la “reunión murguera” como una expresión artístico – cultural. “...se desarrollaron contenidos de aprendizaje poniendo la mirada en los espacios de creatividad donde una “Carnavalización” de lo colectivo permite, aunque sea por el breve tiempo del disfraz, del juego, de la fantasía, que se asome una mirada en solfa, crítica, burlona, dejando testimonio del complicado entramado social y cultural que nos toca vivir.”³⁹

En Córdoba, 800 chicos del Colegio Santa Eufrasia, de Río Cuarto, en 1999 bajo el nombre “Los Trakritrines”, conjuntamente con la comunidad educativa y los abuelos de los alumnos, trabajaron para conformar la murga, “reclamando esperanza en la construcción de una sociedad sin exclusión social”⁴⁰, participaron del Día de los Derechos Humanos del Niño y

³⁸ Capra, A, Sanz, A, Cantone, “Proyecto de murga Vida Viva”. Jardín de Infantes Nucleado J.I.N. “C”. D.E.11.

³⁹ ídem cita anterior.

⁴⁰ Revista el Corsito N° 20, página 4.



Adolescente y festejaron el Año Internacional de las Personas de la Tercera Edad.

Surge en el Distrito de San Pedro, provincia de Buenos Aires, por inquietud de los coordinadores de las Murgas Escolares iniciadas en el año 1999, la Agrupación Distrital de Murgas Escolares. Durante el ciclo lectivo 2000 se reunieron los docentes de las Escuelas N° 4, 6, 11, 19, 501 y 502, analizando las experiencias y resultados obtenidos de los proyectos realizados en el año anterior. De allí surge el interés de continuar con la iniciativa de revalorizar las fiestas populares, de esta manera la agrupación tiene como objetivos: "Propiciar eventos de manifestaciones expresivas populares para la participación de la familia y de la comunidad, crear espacios de encuentro con la finalidad de formar murgas en el ámbito escolar, brindar un marco creativo para el abordaje de los C.B.C. en cada institución, actuar como agente multiplicador para la formación de actores en el Área de la Comunicación y Expresión Social"⁴¹.

En Villa Rivera Indarte, Córdoba, los docentes del IPEM 17, del CBU, EGB 3 de los años primero, segundo y tercero, realizaron un proyecto para integrar las áreas de educación artística, educación física y lengua, con el objetivo de que los alumnos vivenciaran realmente una actividad integrada, y sean protagonista de esa producción, pudiendo reconocer en ese todo, el trabajo en equipo.

⁴¹ Revista El Corsito N° 22, página 4.



Además pensaron en la realidad socio económica de sus alumnos, ya que éstos presentaban características urbano marginal, no sólo desde la ubicación geográfica de la Escuela, sino también de la situación socio económica de la población que concurre. Esto fue uno de los determinantes para la elección y desarrollo del proyecto.

“ Nosotros como docentes ya habíamos detectado la dificultad de expresión de estos jóvenes para cantar o simplemente hablar en público , y por esta razón también estábamos alerta de encontrar una vía de expresión donde ellos se sintieran cómodos y obtuvieran logros que sin duda repercutirían en su autoestima, en una mejor inserción en la escuela y en una efectiva retención escolar. No hay que dejar de lado que estos jóvenes tienen escaso rendimiento escolar dando esto por resultado la identificación con la escuela como un lugar poco grato. Desde este proyecto podemos destacar todos los logros obtenidos en esta dirección.”⁴²

Existen también otros antecedentes en todo el país de murgas con diferentes objetivos además de los educativos: la murga utilizada con fines de prevención de adicciones, del HIV - Sida, que se están trabajando en los partidos de La Matanza, Morón y otros del conurbano bonaerense. Otro dato para tener en cuenta son experiencias de murgas, donde trabajan con personas disminuídos visuales o ciegos, y las que integran personas hipoacúsicas, utilizando el lenguaje de seña como medio de comunicación. En nuestra ciudad, las escuelas especiales, comenzaron con proyectos de

⁴² Perissinotti, Patricia y otros. Caie cabre: Proyecto Murga I.P.E.M. 17.Córdoba. Portal de Educadores de la Provincia de Córdoba.

murga coordinados por voluntarios murgueros y docentes del área de música, entre ellos se encuentran las experiencias de las escuelas N° 507, 511 y por supuesto N° 514. También El Portal del Sol se inició en esta actividad, pero desde el año 2002 se dejó de implementar.

Los estudiantes de la Licenciatura en Servicio Social, Lazo, Fernando, Ramadori, Ariel, Negrette, Karina y otros; han investigado sobre la participación de los jóvenes en la murga como expresión cultural, y su relación ante la problemática social. El estudio fue realizado con los participantes de la Murga Venganza de los Pobres de Mar del Plata, llegando a la conclusión que la murga como expresión cultural posibilita una actitud crítico - participativa de los jóvenes ante la problemática social.

-Antecedentes de implementación del taller de murga en la Escuela:

En el año 2000 se crea en la Escuela Especial N° 514 el Taller de Murga a cargo del área de música. La profesora Alejandra Alquisalet fue la encargada de comenzar a implementar el mismo, para ello contó con la colaboración de algunos de los integrantes de la murga "Venganza de los Pobres", de esta ciudad. Con el aporte de los padres y de la cooperadora, los alumnos de la Escuela pudieron concretar la murga "Los Tigres de San Martín", hacer sus trajes, armar instrumentos artesanales, comprar un redoblante y así realizar algunas presentaciones.

En el 2002, se retoma el taller de murga como interés de la planificación anual institucional, coordinado por la Prof. Irene De Fazio, a la



cual le propongo, a partir de mi incorporación a la institución como practicante de terapia ocupacional, co-coordinar el taller.

Esta inquietud personal surge de mi experiencia como miembro de una murga y las potencialidades que analizaba en esta actividad como recurso terapéutico para ser aplicado en diferentes campos de nuestra intervención como Terapistas Ocupacionales (educación, salud mental, prevención primaria y comunidad, etc.).

De esta manera el taller de murga, comienza a ser analizado y organizado, teniendo en cuenta la posibilidad de *implementar la actividad murga, desde una perspectiva terapéutica, de modo interdisciplinario* con el área de música, incorporando nuevos objetivos, estrategias, formas de organización y abordaje. A partir de lo mencionado anteriormente, se implementa como proyecto a realizar durante la Práctica Clínica II, el taller de murga en la Escuela Especial N° 514 de esta ciudad.

Respetando la planificación anual realizada por la docente Prof. Irene De Fazio, se unen, de común acuerdo ambos proyectos, enriqueciéndose mutuamente. Así aumenta la frecuencia de los encuentros, se modifica la organización del mismo, se amplían los objetivos y las estrategias, se incorporan otros marcos de referencias conceptuales desde Terapia Ocupacional y desde la psicomotricidad; y teniendo en cuenta el abordaje grupal, se establece un modelo de co-coordinación del taller.

Para comenzar a trabajar en esta nueva etapa del taller se contaba con elementos sonoros para la percusión de tipo artesanales: recipientes descartables de plástico o metal, mazos realizados con palos de madera,



tapas de ollas, que reemplazaban al bombo, surdo y los platillos, los que no se encontraban en buenas condiciones para ser utilizados. El único instrumento con el que se contaba fue un redoblante con palillos. Los alumnos tenían trajes confeccionados de tela de estafeta (los mismos fueron realizados con ayuda de la cooperadora escolar y los padres). Como se menciona anteriormente, la murga ya contaba con nombre propio “Los Tigres de San Martín” y estaban elegidos los colores distintivos del agrupamiento murguero: lila y amarillo. Además tenían un estandarte, pero no existían otros elementos de la fantasía que arma y ornamenta el espacio aéreo de la murga. En relación al espectáculo y la organización que caracteriza a la murga, no presentaba ninguno de los requisitos propios de esta expresión artística.

A partir de esta realidad, comenzamos a trabajar en la implementación de diferentes actividades que tendieran a dar una organización real a la de una murga, además de cumplimentar con los objetivos que nos habíamos propuesto alcanzar en el transcurso de esta nueva etapa del taller.

Se formuló así el **Proyecto: “Implementación del Taller de Murga como Recurso Terapéutico, en la Escuela Especial Nº 514, durante la realización de la Práctica Clínica II, Mayo – Diciembre de 2002.”**, el cual dio origen al presente trabajo de investigación.



5.C.- La Murga en Mar del Plata. La Agru- Pasión Murga Venganza de los Pobres.-

El fenómeno murguero comienza a instalarse en Mar del Plata a fines de la década del '90.

Las murgas en esta ciudad surgen de instituciones reconocidas por la comunidad, por ejemplo del Teatro Auditorium salió la murga teatro "De Querusa la Merluza", del Colegio Cooperativo Amuyen, "Los Murguientos". Diferente es en la ciudad de Buenos Aires, donde nacen mayoritariamente, motivados por la identidad barrial.

El 17 de abril de 1999, fue el primer ensayo donde nació la Venganza de los Pobres. Esta agru-pasión murguera surge de los talleres culturales dictados por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Fue el interés de un grupo de estudiantes - militantes de agrupaciones independientes, que teñidos por los años de lucha, resistencia y protesta social, vieron en la murga una expresión artístico - cultural y popular, para canalizar inquietudes y reivindicaciones sociales. Por esos años en Mar del Plata ningún bombo ni silbato sonaba con ritmo de murga, pero si estaban presente todo el tiempo en las diferentes manifestaciones: marchas, toma de facultad, clases publicas, piquetes ...

El nombre de esta murga surge de la canción "Venganza de los muertos pobres", un tema musical de la banda de rock argentino Bersuit Vergarabat. "En ella se cuestionan todos los preconceptos o estigmas



sociales que a todo le ponen una etiqueta: si sos joven sos vago, no te interesa nada, no querés pensar...

La Venganza de los Pobres viene a romper con esto , viene a decir: si, somos jóvenes, nos gusta divertirnos, nos gusta disfrutar del ritmo de los bombos, pero también soñamos con un futuro distinto”⁴³

Poco a poco el proyecto se fue expandiendo , y en semanas se convirtió en un gigante que acaparó la atención de toda la ciudad. Desde su inicio, no solo integraron la murga universitarios, sino también gente de toda la comunidad, de diferentes sectores sociales e ideológicos se hicieron presentes en el taller 1 de la Facultad de Arquitectura. Con el tiempo se fue nutriendo con diferentes participaciones juveniles, lo que fue conformando en un espacio creativo, autogestionado y solidario.

Más allá de todas las transformaciones que año a año ha tenido la murga, el objetivo principal sigue intacto: reivindicar la lucha social, los derechos humanos, a nuestros treinta mil compañeros desaparecidos en la última dictadura militar; luchar contra la pobreza y la desocupación, defender la salud y la educación . Y a través del compromiso de no perder nuestra identidad como argentinos, también se pelea por el feriado de carnaval: rescatar el corso , la historia del barrio y el vecino, que son pilares fundamentales a la hora de querer reconstruir nuestra sociedad en base a criterios de justicia social y solidaridad . “Como todo el año es carnaval, no nos sentamos a esperar los cursos; seguimos construyendo desde nosotros, una herramienta colectiva que sirva para organizarse y

⁴³ Venganza de los Pobres. “Agru – pasión murga, haciendo un poco de historia”, año 1, número 1.

encontrarse, en un proyecto común que busquen alternativas y estrategias que puedan romper con la fragmentación y el individualismo.”⁴⁴

La primer actuación que hizo La Venganza de los Pobres, fue en el marco del I Congreso de los Trabajadores, organizado por la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), el 29 de mayo de 1999, en el Polideportivo de Mar del Plata.

Al poco tiempo llegó la vestimenta compuesta por levita roja con puños y solapa amarilla, y pantalón o pollera amarilla con vivos rojos, son los colores propios de este conjunto murgueril. A partir de diferentes actividades : fiestas, rifas y actuaciones “a la gorra” la murga se autofinancia .En la actualidad esta conformada por ochenta personas aproximadamente, entre ellos encontramos: las mascotas, el porta estandarte, la fantasía, el grupo de baile de mujeres y de varones, la banda, el presentador y el grupo de canto.

En el año dos mil fue reconocida por la Universidad Nacional de Mar del Plata, mediante la Ordenanza de Consejo Superior (OCS) N° 143/00, la cual plantea en el artículo 1 declara de interés a la murga Venganza de los Pobres.

Las actividades de la murga no se reducen únicamente a las presentaciones en cursos, también se ha hecho presente en diversos comedores comunitarios, sociedades de fomento, escuelas y jardines de infantes, brindando espectáculos y talleres abiertos a todos aquellos que quieran participar, siempre con un fuerte espíritu de compromiso y cooperación constantes. Además se han extendido sus espectáculos a

⁴⁴ Ídem cita anterior.



localidades vecinas (Balcarce, Otamendi, Miramar, Caruhé, Necochea, Mechongué, Ayacucho, Santa Clara del Mar) , el Gran Buenos Aires (Ituzaingó, La Matanza, La Plata) y Capital Federal.

En el año 2000 fue distinguida como mejor murga en el primer curso oficial de Mar del Plata, y en el año 2002 recibió el premio Teatro auditorium por sus presentaciones artísticas en dicha sala. Participó junto con a las Abuelas de Plaza de Mayo en Teatro por la Identidad, ciclo destinado a concienciar sobre la restitución y la búsqueda de los niños apropiados en la última dictadura militar.

Como planteó la revista local Con Todos "Conmueve presenciar el desfile de la murga, ver a sus miembros vestidos de rojo y amarillo moviéndose rítmicamente, con pasos estudiados y alegres. Quienes conocen el panorama murguero local coinciden en señalar a La Venganza como la más comprometida de todas."⁴⁵

⁴⁵ Garrone, Roberto. "Revista Con Todos", Año VIII, N°93. Mayo 2001.



5. D.- La Murga y sus Potencialidades como Recurso Terapéutico:

La murga representa una actividad integradora, netamente formativa, expresiva y socializadora. Es un recurso válido para ser trabajado de modo interdisciplinario, debido a los múltiples aspectos que la componen: música, canto, baile, vestuario, expresión corporal, plástica; por lo que es totalmente amplia para planificar un trabajo conjunto entre diferentes áreas.

En puntos anteriores del presente trabajo, se planteó que la actividad en Terapia Ocupacional debe tener determinadas características, para que ésta cumpla con los objetivos que el Terapeuta se propone alcanzar, ya sea en forma individual o grupal. Una de las pautas que debe cumplir es ser intencional y captar la motivación de las personas, de éste modo, las mismas participarán terapéuticamente de la actividad. En este sentido, la murga cumple ampliamente con este requisito, más aún si se tiene en cuenta la población a la que está destinada en esta experiencia de campo. La mayor parte de las murgas a lo largo de su historia y también en la actualidad, están conformadas por niños y jóvenes, de diferentes sectores sociales, en su mayoría de barrios periféricos, que comparten situaciones y experiencias de vida comunes, un código o jerga tanto lingüístico como de relación interpersonal. Por medio de esta agrupación artística, pueden conformar un grupo de pertenencia y canalizar sus necesidades, es decir, denunciar, expresarse y hacerle llegar el mensaje a la sociedad en general, de un modo convalidado por todos: la murga como arte popular. Por ello, puede ser considerada esta actividad como altamente motivadora para



implementar en la escuela como taller abierto para todos los alumnos que quieran participar.

La posibilidad de graduar, sistematizar y secuenciar la actividad, es otra de las características que presenta la murga, lo que permite planificar tareas sumamente sencillas e ir aumentando paulatinamente el grado de complejidad; ya que teniendo en cuenta la dimensión puramente técnica de la actividad, es necesario comenzar a trabajar los elementos más simples que conforman cada tarea, para poder luego integrarlos en un producto final, de forma colectiva.

Otro ítem a tener en cuenta, es la posibilidad que brinda la murga de realizar un abordaje grupal. Se sabe que el grupo permite trabajar las relaciones interpersonales e intrapersonales, compartir, intercambiar, expresarse, comunicarse; en síntesis, la dimensión grupal facilita establecer y mejorar los lazos sociales, es decir, le permite al sujeto elaborar modelos de interacción social adecuados. En este caso, también se debe tener en cuenta el contexto, el ambiente en el cual se desarrolla la actividad: la escuela, que es un agente socializador esencial para la integración y adaptación del niño y joven con necesidades educativas especiales al medio.

Ahondando en el análisis de actividad, para determinar el potencial terapéutico de la murga, se hace indispensable pensar que se aplica este recurso en niños con necesidades educativas especiales (retardo mental de grado leve y de grado moderado), y que éstos presentan características comunes, no solo socio ambientales, sino en cuanto a los déficit



psicomotrices, como la torpeza motora, y cognitivos conductuales, entre otros.

Considerando a la psicomotricidad como toda actividad humana que involucra por medio del cuerpo y su relación con los movimientos, componentes anatomofisiológicos, psicológicos y sociales; se puede considerar que la murga es una actividad que integra a los diversos aspectos de la misma. Si se examina desde la óptica de Hopkins, H., en el libro Willard/Spackman "Terapia Ocupacional", se puede entender que la murga compromete a todos los componentes del desempeño funcional, a saber los componentes sensorio - motores, los cognitivos y los psicosociales.

En relación a los componentes sensorio motores, requiere desde el aspecto *neuromuscular*, tono, resistencia y reflejos, que permitan adquirir, controlar y mantener la postura, y respetar los intervalos de movimientos, como así también amplitud articular, para poder realizar los movimientos en todas las direcciones y amplitudes correspondientes. En cuanto al aspecto *motor*, es necesario poseer tolerancia a la actividad, realizar actos motores de coordinación gruesa y fina. Involucra el cruce de la línea media, la integración bilateral y la capacidad para realizar movimientos bilaterales simultáneos, alternados o diferenciados, en miembros superiores y/o inferiores, o la realización de movimientos unilaterales. Además demanda de una lateralidad definida, coordinación óculo – manual y control motor oral, en definitiva: requiere diversas destrezas motoras. *Sensorialmente*, se involucra al funcionamiento de la integración sensorial por medio del



conocimiento del esquema corporal, las relaciones visuo – espaciales, además del procesamiento sensorial necesario, de los estímulos táctiles, propioceptivos, auditivos y visuales que la actividad propone. La noción del ritmo y la reproducción de movimientos de forma adecuada también están presentes.

Los componentes cognitivos participantes son: la capacidad de atención y memoria, la posibilidad de memorizar y llevar a la práctica una secuencia, en este caso de movimientos, y sobre todo controlar los impulsos (excitación – inhibición de los actos).

Se observa que de los componentes psicológicos y psicosociales que demanda esta actividad, son los valores y roles de cada miembro del grupo, la posibilidad de iniciar y sostener una actividad (continuidad), comunicación interpersonal, autoestima, conocimiento de las potencialidades y las limitaciones de sí mismo, el manejo y autocontrol de sí mismo en situaciones conflictivas, de los sentimientos y las emociones, como así también del tiempo.

El taller de murga permite además el desarrollo de la creatividad y la expresión, lo terapéutico radica aquí, en la posibilidad que tiene el individuo de acceder cada vez más a su interior y poder comunicarlo. “La creatividad aparece como un acto de disconformidad, de rebeldía, de búsqueda de lo que intuimos que existe fuera de los límites aprisionantes. Resistencia a lo que nos rodea; explicaciones acerca del mundo y sus habitantes, felicidades y desgracias. Actitudes corporales, gestos heredados, rituales que nos



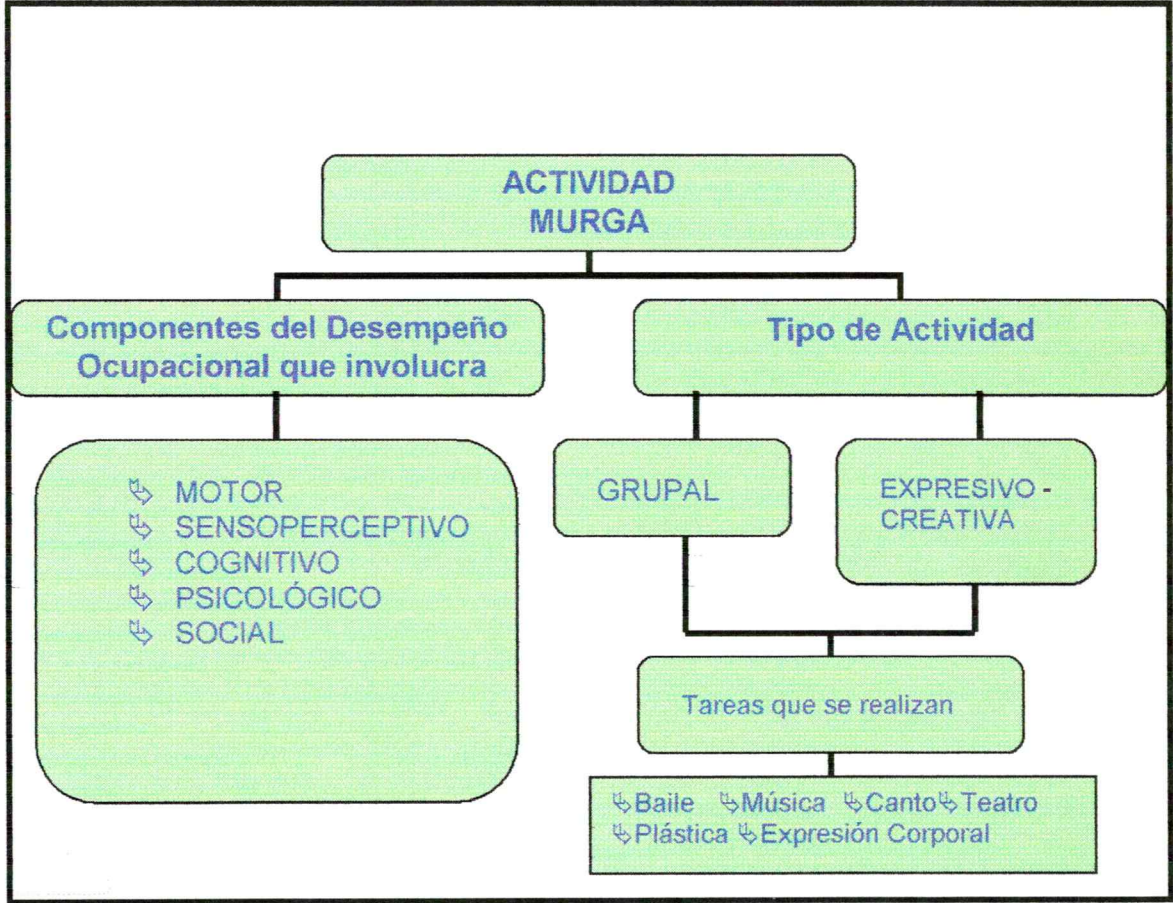
transitan sin nuestro apercibimiento, formas de movernos, de caminar, de reírnos, de llorar.”⁴⁶

Resumiendo, la murga como actividad es de una riqueza altamente terapéutica, si es coordinada por un Terapeuta Ocupacional, que analice lo que posibilita y demanda la misma, y cómo ésta da respuesta a los requerimientos individuales y/o grupales de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, dentro de un ámbito escolar.

Así, por medio de la implementación del taller y su análisis, se pretenderá analizar posteriormente el potencial terapéutico de la actividad murga, y realizar la sistematización de los datos obtenidos.

⁴⁶ Moccio, Fidel. “El taller de Terapias Expresivas.”. Página 8.

Cuadro: Síntesis de la murga como recurso terapéutico.





CAPÍTULO II

Aspectos Metodológicos



CAPITULO II

Aspectos Metodológicos

1.- OBJETIVOS DEL TRABAJO FINAL:

1.A.- OBJETIVO GENERAL:

- Sistematizar la experiencia de campo de la práctica clínica II en la Escuela Especial N° 514, en la implementación del taller de **murga** como recurso terapéutico.
- Analizar las potencialidades de la **actividad murga** como recurso terapéutico, en niños con retraso mental de grado leve y moderado, para ser implementada en instituciones que aborden a niños con necesidades educativas especiales.

1.B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Describir los logros obtenidos en los diferentes aspectos de la psicomotricidad: esquema corporal y lateralidad, coordinación motriz y estructuración espacio temporal; que se alcanzan a través de la utilización de la **murga** como recurso terapéutico en niños y adolescentes, con retardo mental de grado leve y moderado.
- Reconocer las relaciones interpersonales, intrapersonales y la inserción socio - comunitarias en actividades culturales, al incorporar



la **murga** como medio terapéutico en escuelas de irregulares mentales leves y moderados.

- Examinar los aportes de la implementación del taller de **murga**, como recurso terapéutico, dentro de un marco de abordaje interdisciplinario.

2.- TIPO DE TRABAJO:

El presente trabajo se corresponde metodológicamente con la modalidad denominada *SISTEMATIZACION DE UNA EXPERIENCIA DE CAMPO*, según lo normado por el artículo N° 1 de la OCA 753/98; cuyos requisitos para la realización de la misma fueron aprobados en la sesión N° 14/99 del Consejo Departamental de Terapia Ocupacional.

El fin de la aplicación de este modelo de investigación es el de poder describir, articular y recuperar el desarrollo de una experiencia práctica, relacionado así datos empíricos con un determinado marco conceptual, procurando analizar y comprobar las potencialidades que la actividad murga, presenta como recurso terapéutico, en el ámbito educacional.

“No es un problema de acercamiento a la realidad, sino su recuperación desde el registro de una práctica. Precisamente a través de la sistematización se concreta la unidad teórica – práctica, la praxis, en el sentido de reflexionar haciendo y hacer reflexionando.”¹

De esta manera se pretende enriquecer la práctica y la teoría de Terapia Ocupacional, rescatando el valor de la experiencia y aspirando a producir conocimiento a partir de ella, realizando un aporte crítico –

¹ Kisnerman, N., Mustieles Muñoz, D., “Sistematización de la práctica con grupos”, página 13.



constructivo – creativo, dentro del campo de las necesidades educativas especiales.

Vicente de Paula Faleiros plantea “... la sistematización sugiere un acto de conocimiento que hace que una acción pase del comportamiento vivido al universo de los temas estructurados de un pensamiento dialéctico y abstracto, para retornar de nuevo a la acción. Es decir, elaborar teóricamente las vivencias para iluminar y revolucionar las nuevas vivencias.”²

El proyecto “*Taller de Murga*”, fue planificado y desarrollado con el fin de hacer confluir fines terapéuticos y educacionales, con la posibilidad de introducir técnicas innovadoras en el área educativa.

3.- LOCALIZACIÓN.

A. Características de la Institución:

- Escuela: breve descripción del funcionamiento y organigrama institucional.

El proyecto se desarrolló en la Escuela Especial N° 514 de irregulares mentales leves y moderados, con servicio agregado de severos; dentro del marco de la Práctica Clínica II, bajo la supervisión de la Licenciada en Terapia Ocupacional Adriana Mabel Teruggi.

La escuela está ubicada en la calle San Martín N° 5650 del Barrio Don Bosco, de la ciudad de Mar del Plata, y depende de la Dirección General de

² Faleiros, V. “Trabajo Social, Ideología y Método”, página 100.

Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, de la Rama de Educación Especial, Región XVI, del partido de General Pueyrredón.

El establecimiento educativo surge del desdoblamiento con la Escuela Especial N° 502, por resolución ministerial 9491/91, efectivizándose en el año 1993. Esta decisión se toma debido a la superpoblación existente, ya que estaban funcionando tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde, grupos de formación pre laboral y pedagógicos, simultáneamente. A partir de esta división, los docentes de la Escuela N° 502 del turno mañana que estaban a cargo de los talleres laborales pasan a conformar parte de la planta docente de la Escuela N° 514; así mismo los maestros de la tarde que tenían funciones en grupos pedagógicos, forman en turno tarde de la nueva institución educativa. Es por esto, que la Escuela Especial N° 514, tiene la característica de ser la única escuela en Mar del Plata que dicta en el turno mañana orientación manual y capacitación pre laboral; mientras que en el horario de la tarde se dictan los contenidos pedagógicos. También en la banda horaria de las 13 a las 16.30 horas funciona el Servicio de Retardo Mental Severo (única escuela provincial en la ciudad que presenta este servicio).

Además de las actividades de taller y pedagógicas, los alumnos cuentan en su currícula con actividades de música y educación física, a cargo de profesores especiales. Existen dos gabinetes psicopedagógicos, servicio alimentario y transporte.

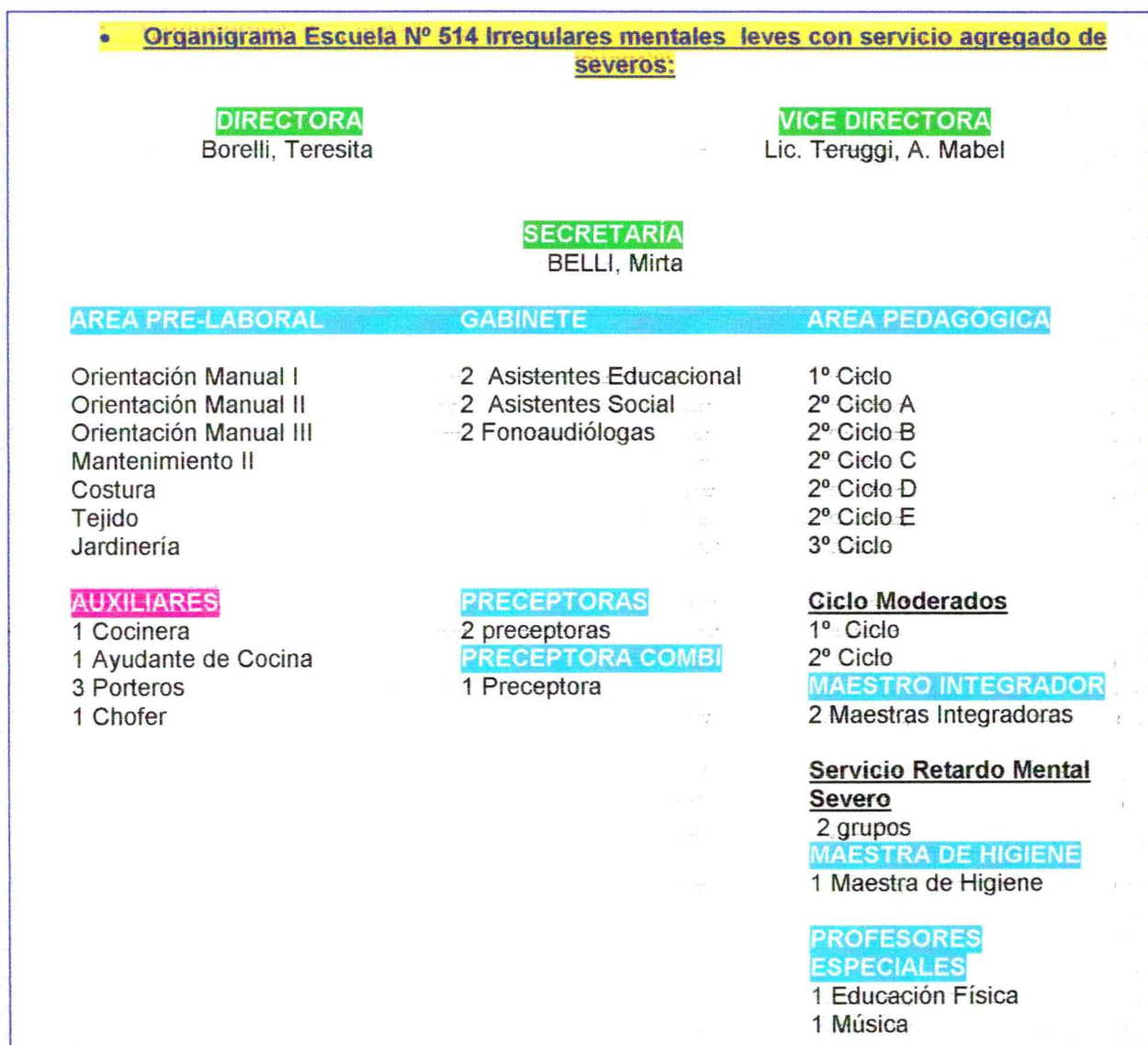
A ésta Escuela concurren alumnos que presentan un diagnóstico médico y/o psicopedagógico de retardo mental leve, moderado o severo, a



partir de los seis años de edad cronológica y con una edad máxima de egreso de veintiún años, debiendo cumplimentar con las pautas de permanencia y los requisitos para alcanzar el egreso de la misma.

El horario escolar es de 8.00 a 17.00 horas, contando con servicio alimentario, por lo tanto, los alumnos desayunan, almuerzan y meriendan en el establecimiento.

- Organigrama de la Escuela Especial N° 514, correspondiente al ciclo lectivo 2002.





4.- PERIODO

El taller de Murga se desarrolló desde el 15 de mayo al 18 de diciembre de 2002. En ese lapso se realizaron un total de cincuenta y cinco (55) talleres y tres presentaciones oficiales:

- 25 de septiembre: como institución educativa, adhiriendo a la Marcha por la Paz, organizada por el Colegio Fray Mamerto Esquiú de nuestra ciudad, en las escalinatas de la Catedral, Peatonal San Martín y Mitre.
- 21 de noviembre: en representación de la Escuela N° 514, en el Banco Credicoop, filial monolito, cierre del concurso "Cooperando somos mejores", organizado por la mencionada institución.
- 18 de diciembre: en la sede escolar, durante el acto de fin de año.

5.- PARTICIPANTES:

La matrícula total del establecimiento educacional es de 139 (ciento treinta y nueve) alumnos, algunos de los cuales se encuentran integrados en la Escuela Común, pero están contemplados dentro de la misma, cumplimentando así su educación general básica. También dentro de otra instancia de convenios de integración, asisten alumnos de la Escuela Especial N° 508, integrando a niños sordos e hipoacúsicos a las actividades del área pre laboral. Asisten con regularidad noventa (90) Niños con retardo mental leve o moderado, y el servicio de retardo mental severo cuenta con un número de doce (12) niños.



La mayoría de los niños, provienen de sectores socio- económicos y culturales vulnerables, en condiciones de pobreza y marginalidad. Estos hogares se caracterizan generalmente por ser : familias monoparentales a cargo de la madre, alto número de hermanos (entre dos y cinco hermanos promedio), inestabilidad laboral y bajos ingresos (desocupados, subocupados, beneficiarios de los planes nacionales de desempleo, empleados domésticos, changarines, entre otros), viviendas precarias en barrios que carecen o no tiene accesos a los servicios básicos (hacinamiento, carencia de servicios básicos como transporte, agua potable, red de gas natural, etc.), falta de cobertura médico asistencial, bajo nivel cultural o bajo nivel educativo formal (analfabetos puros o funcionales), o familias migrantes , que generalmente portan patrones de una subcultura con pautas de conductas y normas sociales que son diferentes a las de la sociedad en general.

“A partir del crecimiento demográfico de los cordones urbanos surge una nueva relación entre Retardo Mental – Marginalidad – Pobreza – Educación Especial. Se produce una nueva variante en las Escuelas Especiales destinadas a los alumnos con retardo mental, que resulta ser la solución para un Sistema Educativo con serias dificultades para integrar a individuos portadores de patrones culturales diferentes. Se acuña así una nueva etiqueta: “la discapacidad social” y se la asocia a la discapacidad mental, ofreciéndoles a ambas las mismas alternativas educativas.”³ Al ser Mar del Plata una ciudad con gran cantidad de familias migrantes debido a

³ Apariccio, A, Codutti, M, López, M. “Integración de adolescentes con retardo mental leve a centros del sistema ordinario de formación profesional”, página 42.



las actividades económicas que aquí se desarrollan (agropecuarias, temporada estival, etc.) no escapa a esta realidad socio - demográfica.

En síntesis, el universo en el que se implementó la experiencia está constituido por 139 alumnos , según la matrícula del ciclo lectivo 2002 , de la Escuela Especial N° 514 de Irregulares Mentales Leves con servicio agregado de Severos.

El grupo final que participó del proyecto quedó conformado por 35 alumnos, que cumplimentaron con los requisitos de inclusión.

Los criterios de inclusión para la participación del taller :

- Los alumnos que tengan como diagnóstico un grado de retardo mental leve o moderado.
- Cumplir con los requisitos de asistencia y normas de convivencias grupales que se acordaron para el desarrollo del taller.
- Alumnos que pertenecen al 1º ciclo, 2º ciclo y 3º ciclo de retardo mental leve y 2º ciclos de retardo mental moderado .

Como criterios de No Inclusión:

- Aquellos alumnos que tengan un grado de retardo mental severo.
- Los alumnos que no cumplimenten con los requisitos de inclusión.

- Datos de los alumnos en relación al sexo y edad:

Del total de los alumnos participantes, diecisiete (17) de ellos son mujeres que conformaron el grupo de baile y dieciocho (18) varones formaron el grupo de percusión de la murga: "Los Tigres de San Martín" (Gráfico 1). Las edades varían entre los 8 y 15 años para las niñas y entre

los 11 a 16 años para los varones (Tabla 1). El promedio general del grupo es de 13 años (Gráfico 2).

Gráfico N° 1: Sexo de los alumnos que participaron en el Proyecto "Taller de Murga".

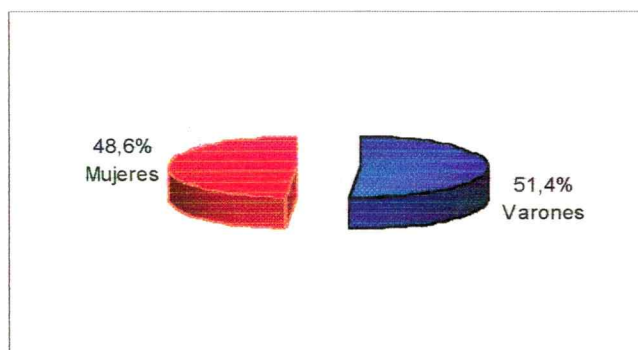
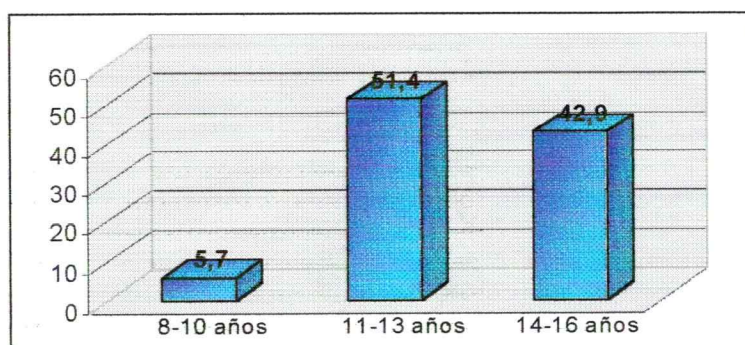


Tabla N° 1: Distribución de las edades según sexo de los alumnos.

Edades en años	Alumnos que participaron en el taller					
	N° de Niñas	%	N° de Niños	%	N° Total alumnos	%
8-10	2	11,8	0	0	2	5,7
11-13	6	35,3	12	66,7	18	51,4
14-16	9	52,9	6	33,3	15	42,9
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 2: Distribución de los participantes según las edades.



6.- ABORDAJE, MODALIDAD Y FRECUENCIA.

El proyecto se llevó a cabo a partir de un abordaje grupal, donde se utilizó la modalidad de talleres vivenciales en co- coordinación con el área de música.

En cada encuentro teoría y práctica fueron inseparables.

Éstos se dictaron con una frecuencia de tres veces por semana, siempre que no existieran otros motivos imponderables que impidieran el desarrollo de los talleres (paros, alertas meteorológicas, actos escolares, etc.)

DIA	HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
MARTES	11 a 12 hs.	Estética Murguera (Plástica)	* Profesora de Música * Practicante de T.O.
MIÉRCOLES	15 a 16 hs.	Percusión y Baile	* Profesora de Música * Practicante de T.O.
JUEVES	11 a 12 hs.	Percusión , Baile y Canto.	* Profesora de Música * Practicante de T.O.

7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cuadro que a continuación se presenta, compara el cronograma propuesto en el proyecto inicial con sus etapas y tiempos consignados, y el cronograma que se desarrolló finalmente con los alumnos. En todo momento se intentó cumplimentar con el mismo, pero a causa de diversas variables sufrió variaciones mínimas. Cabe aclarar que aquellos ítems señalados en color azul, fueron alcanzados en otra etapa a la propuesta, en tanto los que aparecen en color rojo, son las actividades del cronograma que no pudieron cumplimentarse.







	CRONOGRAMA PROPUESTO	CRONOGRAMA DESARROLLADO
1º Etapa	<ul style="list-style-type: none">➤ Aprendizaje de elementos básicos de la percusión. Pulso, acento y ritmo. Internalización de los ritmos murgueros característicos. Reconocimiento de los diferentes instrumentos básicos que se utilizan en una murga: bombo, platillos, redoblante, surdo y repique.➤ Aprendizaje de pasos básicos de baile.➤ Construcción de los instrumentos artesanales. Recolección de materiales necesarios. Implementación de técnicas para la realización de cada instrumento.	<ul style="list-style-type: none">➤ Organización del taller, establecimiento del encuadre.➤ Aprendizaje de elementos básicos de la percusión. Pulso, acento y ritmo. Internalización de los ritmos murgueros característicos. Reconocimiento de los diferentes instrumentos básicos que se utilizan en una murga.➤ Aprendizaje de pasos básicos de baile.➤ Arreglo de los instrumentos artesanales existentes en la escuela.➤ Incorporación de los conceptos de murga y compasa. Conocimientos sobre la organización murguera
Tiempo	Mayo- Junio- Julio	Mayo- Junio- Julio
2º Etapa	<ul style="list-style-type: none">➤ Desarrollo de las habilidades adquiridas en la ejecución de los elementos de percusión.➤ Realización de las canciones y organización de la secuencia del espectáculo.➤ Desarrollo de las habilidades de baile➤ Realización de máscaras, accesorios para el vestuario, banderas, estandartes y muñecos para la puesta en escena del espacio aéreo de la murga.	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción de los instrumentos artesanales. Recolección de materiales necesarios.➤ Ordenamiento del vestuario.➤ Desarrollo de las habilidades adquiridas en la ejecución de los elementos de percusión.➤ Desarrollo de las habilidades de baile➤ Organización del esquema del desfile y elección de los ritmos murgueros.➤ Ensayo de desplazamientos conjuntos entre percusionistas y bailarines.➤ Primeras presentaciones



Tiempo	Agosto –Septiembre	Agosto –Septiembre
3° Etapa	<ul style="list-style-type: none">➤ Ensayo de desplazamientos conjuntos entre percusionistas y bailarines.➤ Ensayo de canto y dramatizaciones.	<ul style="list-style-type: none">➤ Realización de máscaras, accesorios para el vestuario, banderas, estandartes y muñecos para la puesta en escena del espacio aéreo de la murga. Ornamentación de los instrumentos➤ Realización de las canciones y organización de la secuencia del espectáculo.➤ Ensayo de desplazamientos conjuntos entre percusionistas y bailarines.➤ Ensayo de canto y dramatizaciones.
Tiempo	Octubre	Octubre
4° Etapa	<ul style="list-style-type: none">➤ Ensayos conjuntos de percusión, baile, canto y dramatizaciones.➤ Realización final de elementos visuales de la puesta en escena➤ Presentaciones de la murga dentro de la institución escolar y en otros espacios de la comunidad.➤ Organización de actividades para autogestionar los costos de la murga.	<ul style="list-style-type: none">➤ Ensayos conjuntos de percusión, baile, canto y dramatizaciones.➤ Realización final de elementos visuales de la puesta en escena➤ Presentaciones de la murga dentro de la institución escolar y en otros espacios de la comunidad.
Tiempo	Noviembre -Diciembre	Noviembre -Diciembre



8.-RECURSOS FISICOS, MATERIALES Y HUMANOS

ACTIVIDAD	RECURSOS FISICOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
 MUSICA: Percusión, aprendizaje de ritmos murgueros.	Lugar de ensayo donde el ruido no interfiera con las otras actividades escolares.	Instrumentos de percusión Casetes, CD con ritmos murgueros, videos y otros elementos.	-Profesora de música. -Practicante de Terapia Ocupacional -Colaboración de la percusión de la Murga "Venganza de los Pobres"
 BAILE: Utilización de pasos murgueros clásicos y realización de movimientos tendientes a favorecer la psicomotricidad.	Lugar de ensayo donde puedan hacerse desplazamientos coreográficos.	Casetes y CD con ritmos murgueros Percusión de la banda	-Practicante de Terapia Ocupacional -Profesora de música
 CANTO Y TEATRO: Composición y ejecución de las canciones y las actuaciones relacionadas con las temáticas elegidas para ser abordadas por los alumnos.	Lugar de ensayo donde el ruido no interfiera con las otras actividades escolares.	Casetes y CD con ritmos y canciones murgueras	-Profesora de música. -Practicante de Terapia Ocupacional
 PLASTICA: Realización de los accesorios para el vestuario, máscaras, estandartes, muñecos, maquillajes, elementos escenográficos e instrumentos artesanales para la percusión.	Espacio físico donde puedan realizarse las actividades de plásticas.	Témperas, pinturas, pinceles, cartones, telas, papeles de colores, lentejuelas, flecos, recipientes de plásticos y metal, materiales descartables, cintas, goma espuma, adhesivos, etc.	-Practicante de Terapia Ocupacional - Profesora de música.



9.-TIPO DE REGISTRO Y EVALUACIÓN:

9.A.- Registros:

- Cuaderno de Campo: en el que se registraron las fechas de los encuentros, las actividades realizadas y la cantidad de participantes.
- Registros Fílmicos, fotográficos y Grabaciones Sonoras.

9.B. Evaluación:

- Continua:

- Reuniones luego de cada encuentro entre los co- coordinadores del taller.
- Supervisión de la Práctica Clínica.

- Final:

Implementación de la ficha de campo para evaluar logros del taller.

Aclaración:

La Ficha de registro de campo, se diseñó con el fin de evaluar los niveles de logro de cada uno de los participantes del taller. En la misma se consideró cinco niveles posibles, del 1 al 5, en orden decreciente, asignándole una cualidad a cada nivel. De esta manera quedó conformada la grilla para cada nivel:



• **Tabla de significación de los niveles de logro.**

Nivel	Cualidad	Significado
1	SIEMPRE	El participante siempre alcanza a lograr el ítem evaluado correctamente.
2	SIEMPRE CON INDICACION	El participante logra alcanzar siempre el ítem evaluado de forma correcta, necesitando para ello la indicación de los coordinadores.
3	PARCIALMENTE	El participante logra de forma parcial , por si solo, el ítem evaluado correctamente
4	PARCIALMENTE CON INDICACION	El participante a pesar de las indicaciones constantes del coordinador, logra alcanzar el ítem parcialmente .
5	NUNCA	El participante nunca logra alcanzar de modo correcto el ítem



- **Ficha de registro de campo de los ítems de logros a evaluar del taller de murga.**

Datos del alumno:

Edad: _____ Sexo: _____ Diagnóstico: _____

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIÓN DE LA VARIABLE	INDICADORES	NIVEL DE LOGRO 1 2 3 4 5
<p>1.- ESTIMULAR LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA PSICOMOTRICIDAD</p>	<p>A- Esquema corporal y lateralidad</p>	<p>1. Reconoce las diferentes partes del cuerpo. 2. Realiza movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo. 3. Puede manejarse y desplazarse en el espacio propio y en relación con los demás. 4.-Domina los movimientos bilaterales alternados en miembros superiores e inferiores. 5.-Presenta la noción de derecha e izquierda a partir de un eje de simetría. 6.-Imita movimientos a partir de un otro enfrentado.</p>	



	B. Coordinación motriz	<ol style="list-style-type: none">1. Domina el cuerpo en todas las posiciones y posturas.2. Presenta destrezas motoras.3. Ejecuta cambios de postura seguros con mantenimiento del equilibrio estático y dinámico.4. Logra buena la coordinación Visomanual.5. Puede controlar el propio impulso (autocontrol acción –inhibición del movimiento).6. Consigue cruzar la línea media en miembros superiores e inferiores.7. Ejecuta la coordinación voluntaria asociando movimientos de miembros superiores e inferiores ,unilaterales o bilaterales, simultáneos y/o alternados.	
	C. Estructuración Espacio Temporal	<ol style="list-style-type: none">1. Presenta las nociones espaciales de ubicación y dirección de movimientos.2. Alcanza a organizar l espacio a través de la exploración con su cuerpo.3. Ejecuta movimientos en diferentes niveles.4. Logra la noción del ritmo5. Reproduce ritmos, respetando tiempo, pulso y acento.6. Sigue el ritmo grupal.7. Coordina el ritmo respiratorio con los tiempos de movimientos:	
2.- FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES GRUPALES	A.- Procesos intrapersonales y psicodinámicos	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrolla y/o estimula los procesos psicológicos.2. Puede dar cuenta de sus potencialidades ,capacidades y limitaciones.3. Es seguro de sí mismo y presenta autoestima.4. Tiene capacidad de autoexpresión y creatividad.5. Demuestra adecuados niveles de comunicación interpersonal; con sus pares y personal de la institución.	



	B.-Relaciones interpersonales	<ol style="list-style-type: none">1. Puede trabajar dentro de un espacio de respeto y aprendizaje mutuo.2. Se integra con los pares de los diferentes ciclos y niveles en una actividad conjunta3. Acepta a sus pares4. Respeta la organización de cada subgrupo5. Reconoce los aspectos positivos y negativos y las potencialidades del grupo.6. Se identifica con el grupo y se siente parte del mismo.7. Acepta compartir un espacio conjunto.8. Asume y mantiene roles y responsabilidades individuales y/o grupales.	
	C.- Integración socio- comunitaria.	<ol style="list-style-type: none">1. Se adapta a su medio familiar y/o institucional.2. Presenta intereses sociales y culturales.3. Puede realizar intercambios con diferentes grupos sociales.4. Muestra conductas adecuadas para la integración social	
3. INCORPORAR CONCEPTOS REFERENTES A LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MURGA.	A.- Ritmo y tiempo murguero : ejecución de instrumentos y desarrollo del baile.	<ol style="list-style-type: none">1. Diferencia la murga de otros ritmos carnavaleros2. Consigue incorporar pasos simples y básicos de la murga.3. Logra reproducir ritmos básicos murgueros.4. Realiza desplazamientos y coreografías murgueras (desfile).5. Ejecuta los ritmos murgueros en coordinación con las coreografías.6. Participa en la composición de canciones de la murga.	



B.- Estructura básica de una organización murguera.

1. Respeta la organización de los momentos que tiene una murga: desfile, presentación, crítica, matanza y retirada.
2. Interpreta y asume los diferentes roles escénicos.
3. Participa en actividades para autogestionar los gastos de la murga.
4. Realiza la ornamentación de los trajes característicos del murguero y la construcción de los elementos escenográficos del espacio aéreo (fantasía).



CAPÍTULO III

Descripción de la Experiencia



CAPITULO III

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA.

1. INTRODUCCIÓN A LA DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.

A.- Aclaración sobre la modalidad de descripción de la experiencia de campo:

Para reconstruir fielmente la experiencia de campo realizada, se describieron en el siguiente capítulo las estrategias utilizadas para el desarrollo de cada taller, según la actividad implementada: música, baile, canto y teatro, y por último plástica.

Para su descripción, los talleres se agruparon según la tarea trabajada principalmente, narrándose aquellos hechos más destacados, respetando el orden cronológico de los mismos.

Se eligió este modo de presentación de la experiencia ya que se realizaron cincuenta y cinco talleres y tres actuaciones de la murga, por lo que la transcripción de cada uno de los encuentros, podría volverse tediosa y repetitiva.

B.- Marco filosófico desde el cual se planificaron los talleres:

Las tareas programadas e implementadas para el desarrollo del taller, fueron pensadas de forma creciente en cuanto a su complejidad. Además se tuvo en cuenta *“La noción de etapas en la actividad educativa”*, que plantea Pierre Vayer.

Este concepto hace referencia a la evolución escalonada del niño y su consideración en el plano educativo. “En cada una de estas etapas las situaciones de ejercicios corresponden a las conductas que vienen definidas por la observación del niño en situación, en su propio ambiente.”¹

De esta manera, Vayer, estableció tres grandes etapas para la educación del niño a través de su cuerpo, a saber:

- 1.- Primera etapa: exploración; donde el niño toma contacto con diferentes aspectos o elementos del mundo externo (ambiente) y en relación con los demás (relaciones interpersonales).
- 2.- Segunda etapa: conocimiento; esta etapa da cuenta de las primeras nociones y representaciones, es decir a los elementos básicos del conocimiento del niño. Esto significa que el niño ha aprendido a controlar sus acciones.
- 3.- Tercera etapa: Representaciones; en este punto el niño puede controlar , comparar y coordinar sus acciones. El acto pasa a ser la realización de una intención.

Se coincide con el autor que lo verdaderamente importante es alcanzar los objetivos propuestos por medio de la acción educativa, ya que “... esta noción de etapa a realizar y a integrarse antes de pasar a la siguiente, permite al educador la puesta a punto de programas adaptados al nivel de desarrollo del niño, le obliga a seguir las leyes y las etapas de dicho desarrollo, (...), y le ayudan además en la preparación de su trabajo, es

¹ Vayer, Pierre, “ El diálogo corporal”, página 61.



decir, en la conducción de una acción educativa pensada en función del niño.”²

C.- Generalidades de los talleres: Técnicas aplicadas para el proceso grupal en los talleres de canto, baile y percusión.

En la experiencia se implementaron talleres de actividades grupales. Haciéndose mayor hincapié en la conformación del grupo de baile y percusión, ya que muchos alumnos al haber participado en el proyecto de murga anteriormente dictado en la escuela, demostraron mayor interés en éstas acciones en particular, que en las demás actividades murgueras.

La estructura básica de cada taller consistió en respetar tres momentos o etapas en cada encuentro:

- un momento inicial de apertura o caldeamiento,
- el desarrollo central de la tarea; y por último,
- el momento del cierre o las conclusiones del mismo.

El caldeamiento consistió en un momento de actividad libre, donde todos los participantes podían tocar los instrumentos o bailar, sin importar el grupo al que pertenecían. Esta primera etapa tenía un sentido introductorio, preparatorio para todos los miembros del grupo, se utilizó como técnica grupal para provocar estados más espontáneos. En el caldeamiento, el coordinador busca llevar a los integrantes del grupo a un determinado clima y estado de ánimo.

Las intervenciones o señalamientos por parte de cada co-coordinador fueron escasas, por el contrario, se entremezclaban con los

² Idem Cita anterior, página 62.



participantes en ese espacio de juego libre, buscando recrear un espacio ameno de aprendizaje, pero sobre todo creativo, para lo cual era imprescindible que cada alumno se “apropiara” del espacio, se sintiera libre de prejuicios y preconcepciones; y a su vez se encontrara permeable a las indicaciones y sugerencias. De este modo quedó manifiesta la importancia de esta primera parte del taller, ya que un buen inicio garantizaba el desarrollo posterior del encuentro.

Seguidamente se desarrollaban las tareas planificadas para cada sesión, es decir que, se realizaba la actividad propiamente dicha: baile, percusión y/o canto.

Ya durante el desarrollo de las mismas, cada docente coordinaba específicamente uno de los grupos, donde se dictaban las técnicas convenientemente seleccionadas, y en relación directa a cada disciplina. Esto se refiere, a que desde música se aportaban los conocimientos propios: nociones de tiempo, pulso, acento, ritmo, etc., y todo lo necesario para el desarrollo de la percusión, mientras que desde el punto de vista de terapia ocupacional se trabajaban más los aspectos psicomotrices y lo propio y distintivo de la murga. Igualmente, si era necesario, cualquiera de los coordinadores del grupo realizaban las intervenciones y las consultas entre sí, que resultaban pertinentes para favorecer el desarrollo de la dinámica grupal y de la actividad.

Por último se plantearon diferentes estrategias para dar por finalizada la actividad, una de las formas que se utilizó para el cierre fue la asamblea, donde se compartía la experiencia vivida, se realizaban las indicaciones o

señalamientos correspondientes y se volvían a recordar el próximo encuentro. También se implementó a modo de finalización una reunión con todos los participantes donde se les informaba la conclusión del taller y se los acompañaba a continuar con sus tareas áulicas. Este momento de cierre siempre fue coordinado por ambas docentes.

“En grupos didácticos, clases, sesiones de roleplaying, aprovechamos esta etapa asimismo para procesar la sesión, es decir, para hacer el comentario técnico, la discusión crítica de los realizado por el coordinador (..), la explicación de las razones que llevaron a la elección de unos pasos y no de otros ..”³

En cada encuentro los alumnos eran los encargados de retirar los instrumentos y/o elementos necesarios a ser utilizados, guardándolos una vez terminada la actividad.

Las reuniones previas a cada encuentro entre los co-coordinadores, tuvieron por objetivo ajustar los detalles para la implementación del taller , planificado anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones continuas o de seguimiento realizadas, al terminar cada sesión. En relación a las reuniones posteriores a cada encuentro, las mismas estuvieron destinadas a analizar el comportamiento de cada integrante, sus respuestas frente a la actividad y a las indicaciones, la interacción entre ellos, el papel como coordinadoras, la planificación establecida en correspondencia a los objetivos propuestos, entre otros aspectos.

³ Pundik, J., Pundik, M., “Introducción al Psicodrama y a las nuevas experiencias grupales.”, página 56.



2.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGUIENDO LAS ETAPAS DEL PROYECTO.

Primera Etapa: Mayo- Junio- Julio.

Reuniones previas a los talleres: 2 (dos)

Cantidad de encuentros: 14 (catorce)

Cronología de los encuentros:

Mes de Mayo : 22 y 23.

Mes de Junio: 12,13,18,19,26 y 27.

Mes de Julio: 3, 4 , 10, 11 , 17 y 18.

Motivo de suspensión de encuentros:

- Ensayo y acto del 25 de mayo, en conmemoración del Primer Gobierno Patrio.
- Paro de actividades docentes desde el 29 de mayo al 8 de junio, por motivo de quite de la ruralidad y complejidad de las escuelas especiales.
- Receso Invernal.

Síntesis de las notas del Cuaderno de Campo.

8 de mayo:

Se realizó una reunión de trabajo con la profesora Irene De Fazio, cuyo objetivo principal fue delinear el proyecto de murga. Se conversó sobre las metodologías, estrategias, recursos necesarios y se analizó el marco conceptual desde dónde abordar a los alumnos.

En esta oportunidad también se delimitó la población a la que estaría dirigida la actividad , y se conformó el encuadre general de los talleres.



15 de mayo:

Se ordenó el material a utilizar en los talleres: tachos, palos, trajes, estandarte, observando el estado general en que se encontraban y realizando una lista de elementos primordiales para poner en marcha la actividad.

22 de mayo:

Se llevó a cabo el primer encuentro con los alumnos. El mismo consistió en una reunión, donde se explicaron los contenidos del taller, y se estableció el encuadre del mismo.

En un segundo momento se realizaron baile y percusión libre, con el fin de motivarlos a continuar participando del taller.

23 de mayo:

En este encuentro se trabajó primeramente la historia de la murga, y sobre todo se comenzó a hacer hincapié las diferencias con la comparsa.

Posteriormente se realizó la practica de los pasos de baile y los ritmos básicos .

En las fechas subsiguientes se desarrolló un fuerte trabajo específicamente en percusión y baile, sobre todo en la exploración y el descubrimiento de cada componente de la actividad , y los potenciales personales en cuanto a las demandas de la misma. Es decir que la tarea se centró en la enseñanza de las técnicas de baile y ejecución de los



instrumentos; planificadas acordes a los objetivos terapéutico - educativos del proyecto.

Otro de los aspectos que se llevó adelante en esta etapa, fue la conformación y consolidación del grupo, ya que las principales intervenciones estuvieron dirigidas a la integración de los participantes y a facilitar el intercambio y la aceptación entre sus pares.

En general, hasta la fecha del receso invernal los encuentros fueron básicamente los descritos hasta aquí, a excepción de dos talleres que se realizaron el 10 y 17 de julio.

10 de julio:

Se trabajó solamente con el grupo de baile, profundizando algunos detalles de la técnica, como la formación y la búsqueda de diferentes coreografías, donde cada integrante pudiera aportar, dar ideas o sugerencias para todo el grupo.

Debido al fuerte grado de inhibición detectado a esa altura del dictado de los encuentros, no se incluyó al grupo de percusión, con el fin de facilitar la participación activa de todas las niñas.

Como aún no se contaba con un ritmo murguero propio sobre el cual planificar el desfile y los pasos coreográficos, se utilizaron grabaciones de varias murgas para dictar el taller.



17 de julio:

El taller tuvo como finalidad ahondar en los conocimientos sobre la organización y características de las murgas: los trajes, los colores, el desfile, la formación, las canciones, los instrumentos, etc. Para ello se trabajó en el comedor de la escuela, y se proyectó un vídeo, realizado durante el Tercer Cumpleaños de la Murga La Venganza de los Pobres. En el mismo se mostraban las actuaciones de diversas murgas de Mar del Plata: De Queruza La Merluza, Los Murguientos, La Clandestina, y principalmente se destacó la presentación de dos murgas: La Tribu y Los Rayos de Charito, conformada íntegramente por niños y adolescentes. Por su puesto, también se proyectó la actuación de La Venganza de los Pobres.

Durante la proyección y al terminar el vídeo, los alumnos realizaron preguntas en relación a lo observado y además hicieron diferentes comentarios sobre las murgas. Mayormente las inquietudes estaban orientadas hacia la vestimenta, los instrumentos, los pasos y el origen de los nombres de las murgas.

Segunda Etapa: Agosto - Septiembre.

Reuniones previas a los talleres: 1 (una)

Cantidad de encuentros: 15 (quince)

Cronología de los encuentros:

Mes de Agosto : 8, 13, 14, 21, 22, 27, 28, 29

Mes de Setiembre: 3, 10, 17, 18, 19, 24, 25

Motivo de suspensión de encuentros:



- Ensayo y acto del 17 de agosto, en conmemoración de la muerte del Gral. Don José de San Martín.
- Ensayo y acto del 11 de septiembre, en conmemoración del Día del Maestro, por el fallecimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento.

Síntesis de las notas del Cuaderno de Campo.

06 de agosto:

Reunión de trabajo con la Profesora Irene de Fazio, donde se realizó la evaluación de los objetivos trabajados y alcanzados en la primera etapa del proyecto. Así mismo, se comenzó a modificar el cronograma de actividades que se había establecido al comenzar los talleres.

Otro de los puntos abordados, fue la elección de diferentes ritmos, pasos y coreografías murgueras para comenzar a delinear el desfile y el espectáculo final. Se elaboró el pedido de instrumentos necesarios para la murga, dirigido a la cooperadora del colegio, para ser incorporado como una de las prioridades, en caso de recibir fondos para la compra de material didáctico – educativo.

De los quince (15) encuentros realizados en esta etapa del proyecto, once (11) de ellos estuvieron destinados a “los ensayos” de baile y percusión.

El ensayo técnicamente se define como “el tiempo de aprendizaje y de la actuación escénica (...) bajo la dirección de un director (..). Esta

actividad de preparación del espectáculo absorbe al conjunto del elenco y adquiere diferentes formas.”⁴

Así los alumnos “actuaban” de murgueros, repasando una y otra vez los pasos y ritmos básicos aprendidos en la etapa anterior, organizados a modo de desfile en esta nueva fase. De igual manera, no fue hasta la tercera etapa , donde el desfile quedó finalmente armado.

En los otros cuatro (4) encuentros restantes se llevaron a cabo el arreglo y construcción de mazos, la prueba de vestuario y la primera presentación de la murga.

27 de Agosto y 03 de Septiembre:

Este grupo se coordinó desde la práctica de Terapia Ocupacional. El trabajo se desarrolló con el grupo de percusión, donde cada uno de los alumnos armó su propio juego de mazos. Los materiales utilizados fueron palos de escoba, goma espuma o algodón, cinta adhesiva resistente o caucho (cámara de bicicleta o de pelotas en desuso), todos estos elementos fueron recolectado por los participantes.

En el primer encuentro se procedió a la limpieza, medición, corte y lijado de los palos.

Posteriormente, en el otro encuentro, se trabajaron los pasos que seguían en el armado de los mazos. Cada uno tenía que ajustar y fijar a un extremo del mazo la goma espuma o algodón a través de la cinta o caucho.

⁴ Pavis, P. “Diccionario del teatro. Dramaturgia , estética, semiología”.



24 de Septiembre:

Se reunió a cada grupo separadamente para realizar la prueba a cada alumno el talle de pantalón y chaqueta de la murga. Cada uno dejó macado con nombre y apellido el conjunto que utilizaría en la actuación del día siguiente.

25 de Septiembre*:

Se realizó la primera presentación de la Murga Los Tigres de San Martín, en el marco de la “I Marcha por la Paz”, realizada por diversas organizaciones educativas de la ciudad. La marcha se convocó para las 11 horas en la escalinatas de la Catedral de los Santos Pedro y Cecilia, cita en peatonal San Martín y Mitre.

Luego del desayuno, los alumnos que participaron de la marcha entregaron sus autorizaciones firmadas, y se dirigieron a vestirse de murgueros. Para el traslado de los alumnos hasta el centro de Mar del Plata se utilizaron los pases escolares, partiendo a las 10.30 horas de la escuela (San Martín y Perú) para tomar los colectivos .

Los docentes que acompañaron en esta salida educativa fueron Sonia Rodríguez (Orientación Manual II), Adriana Vazquez (PT Tejido), Ana María García (Asistente Social) e Irene De Fazio (Profesora de Música), y la practicante de Terapia Ocupacional.

En este encuentro participaron más de quinientos alumnos de todas las ramas y niveles educativos, aportando mensajes de esperanza y paz. La

* Se realizó registro filmico



murga alentó con sus instrumentos, su baile y su colorido desde peatonal San Martín y Buenos Aires hasta la Catedral. Allí cantaron junto a los demás niños la canción “Color Esperanza” (de Diego Torres), acompañada del lenguaje de señas argentino.

De esta actuación participaron veintisiete alumnos.

Tercera Etapa: Octubre.

Cantidad de encuentros: 10 (diez)

Cronología de los encuentros:

Mes de Octubre : 1,2,3,15,16,17,22,23,29 y 31.

Motivo de suspensión de encuentros:

- Ensayo y Acto del 12 de octubre, en conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón al continente Americano.
- Ensayo y Acto por motivo de celebrarse el Día de la Familia.
- 24 de octubre jornada de perfeccionamiento docente.

Síntesis de las notas del Cuaderno de Campo.

Del total de encuentros desarrollados en esta tercera etapa, cinco (5) de ellos se correspondieron a la realización de “ensayos” de baile y percusión. Estos ensayos estuvieron centrados en desarrollar el desfile definitivo, tanto desde lo rítmico como desde lo coreográfico, siguiendo el mismo criterio de los talleres de baile y percusión descriptos anteriormente.



Los cinco (5) encuentros que restan, se dividieron en dos grandes actividades, por un lado la reparación y decoración de los instrumentos, y por el otro, la realización y el aprendizaje de las canciones.

01 de Octubre:

Se llevó a cabo el taller de reparación de instrumentos con un grupo mixto de alumnos, perteneciente al tercer ciclo y al segundo ciclo "A", en el marco de las actividades del área de plástica del proyecto coordinado desde la práctica de Terapia Ocupacional.

Esta jornada consistió en la limpieza de los recipientes plásticos con agua y detergente, y el proceso de secado del mismo. Posteriormente se realizó la perforación de cada "instrumento", utilizando un elemento punzante de hierro caliente, para facilitar el accionar. Para mejorar la terminación se lijaron los bordes que quedaban luego de practicar los cortes sobre el material.

Otra actividad que se desarrolló en este mismo encuentro fue la construcción de los sujetadores o cinturones de los instrumentos. Éstos fueron confeccionado en cintas gruesas de algodón y nylon (denominada cinta gross) y hebillas de cinturón. Cada hebilla fue cosida a un extremo de la cinta, y del otro lado se realizaron las perforaciones con el sacabocado, remallando las terminaciones para evitar el deshilachado de los sujetadores.



15 de Octubre:

En esta fecha se realizó el primero de los talleres de composición de letras y canciones de la murga programado en la planificación. Participaron del mismo todos los integrantes del proyecto. Los alumnos fueron los encargados de proponer las melodías y las letras para la construcción de las canciones, por lo que ellas reflejan el sentir colectivo o grupal. Solo un pequeño grupo se involucró activamente en esta tarea, mientras el resto asintió de forma pasiva. Bastó un solo encuentro para que compusieran casi el total de las canciones de presentación y retirada, como así también las glosas de crítica.

16 de Octubre:

Este ensayo se dedicó para terminar las canciones y ajustarlas teniendo en cuenta la rima, la métrica de los versos y la melodía de las canciones. Se comenzó a practicarlas y se votó la incorporación de la figura del presentador y quien desempeñaría ese rol, el cual tuvo a su cargo la lectura de las glosas.

29 de Octubre*:

Se desarrolló una segunda jornada de reparación y decoración de los instrumentos con el mismo grupo que se había trabajado el encuentro anterior. En esta oportunidad los alumnos se dedicaron a la pintura de los recipientes.

* Se realizó registro filmico.

Se utilizó como espacio físico la “casita” en el turno de la mañana, ya que durante la tarde el lugar es utilizado por el grupo de retardo mental severo.

La tarea consistió en el lijado y pintado con pincel y rodillo de los “tachos”, con los colores de la murga. En este caso la pintura fue adquirida por los docentes del taller ya que no se contaba con recursos propios del grupo.

Una vez terminado el trabajo, se realizó con los alumnos una “mateada” como cierre del encuentro en el que se reflexionó sobre los puntos que eran necesarios seguir desarrollando para continuar con el proyecto de la murga.

31 de Octubre:

A partir de esta fecha en los ensayos de baile y percusión comenzaron a incluirse las canciones y las glosas, por lo que se realizaba el repaso completo del espectáculo murguero.

Los espacios de caldeoamiento fueron cada vez mas breves, y los alumnos se aprestaban enseguida a realizar la tarea coordinándose entre ellos mismos. (Obviamente siempre con la contención de los docentes).



Cuarta Etapa: Noviembre- Diciembre.

Cantidad de encuentros: 19(diecinueve)

Cronología de los encuentros:

Mes de Noviembre: 5,6,7,12,13,14, 19,20,21, 28.

Mes de Diciembre: 3,4,5,10,11,12,16,17,18.

En este último período del taller el trabajo fue más intenso y se reforzaron las áreas de plástica, canto y trabajo escénico (teatro) principalmente.

De los diecinueve(19) encuentros, dieciséis (16) encuentros fueron dedicados a los ensayos del espectáculo completo. Los alumnos perfeccionaron en ésta etapa mucho más los pasos, ajustaron el ritmo y llegaron a lograr una verdadera producción grupal. El grupo de baile estaba atento a los cortes musicales y el ritmo, los percusionistas miraban atento los cambios de pasos, y todos conocían las señas que correspondían a cada momento del desfile. Incluso los tiempos de glosa y presentación ya estaban interiorizados en los alumnos en general.

Aprovechando el buen clima de esa época del año, muchos de los ensayos pasaron a realizarse en la terraza de la escuela o en la Plaza situada en calle Rivadavia y Chile, donde participaban también docentes y preceptores para observar al grupo.(Debido a las reglamentaciones sobre responsabilidad civil era necesario para salir del establecimiento, además de las autorizaciones pertinentes, el acompañamiento de docentes y/o preceptores de la institución.)



05 de Noviembre:

Se reunieron los alumnos de los pre talleres de jardinería y de tejido que participaban en la murga para realizar el armado de la fantasía. La misma consistió en el armado de cabezudos, hechos con recipientes plásticos, goma espuma, perchas, palo de escoba, tela color piel, lanas, papel crepe lila y amarillo, y otros elementos de descarte. (En esta oportunidad los elementos fueron suministrados por la cooperadora escolar).

Los alumnos realizaron la construcción de dos muñecos que simulaban ser murgueros, los que se utilizaron en las presentaciones y actuaciones del grupo murguero.

12 de Noviembre *:

En la asamblea de cierre del taller de baile y percusión se informó sobre la remodelación del estandarte de la murga, por lo que se ofreció a los alumnos la apertura del "taller de lentejuelas". De ese espacio participaron diez alumnos que de manera rotativa iban aprendiendo a coser las lentejuelas y a su vez redecorar el estandarte. Los días en que trabajaron en estos pequeños encuentros fueron el 12, 13 y 20 de noviembre.

La particularidad de estos talleres estuvo en la libre organización, ya que solo dos alumnos fueron capacitados desde lo técnico, y se dejó que entre ellos coordinaran el taller en los días y horarios que determinaran, y en el lugar de la escuela que prefirieran para trabajar, lo único que se les puso como límite fue la fecha de finalización : 21 de noviembre.

* Se realizó registro filmico.

19 de Noviembre:

En esta oportunidad se trabajó sobre la elección del logo de la murga “Los tigres de San Martín”. Se preseleccionaron diferentes imágenes de felinos: tigres, pumas, leopardos, etc, los que se expusieron a votación. Los diseños más infantiles fueron totalmente desechados eligiendo aquellas imágenes más reales y con posturas “feroces o de ataque”, finalmente se eligió la imagen de un tigre saltando. Se continuó trabajando sobre el diseño final con un grupo de alumnos que estaban incluidos en el proyecto de computación.

20 de Noviembre*:

Con motivo de estar finalizando ya la etapa de aprendizaje del taller y para que puedan compartir sus experiencias con otros murgueros, se invitó a algunos representantes de la Murga Venganza de los Pobres, para perfeccionarlos en el área de percusión.

El taller se dividió en dos etapas, la primera donde los talleristas dieron una charla en el patio del colegio, donde participaron todos los alumnos integrantes y no de la murga. Allí se habló sobre la historia y los instrumentos murgueros. Los docentes y alumnos intervinieron con diferentes preguntas.

Posteriormente hicieron demostraciones de ritmos de rumbas y tres saltos, donde se realizó un gran baile libre de murga en toda la escuela.

* Se realizó registro filmico



Luego del horario del almuerzo, se trabajó sobre la percusión con cada alumno y las docentes, terminando el día con la actuación de la murga Los Tigres de San Martín.

21 de Noviembre*:

En representación de la Escuela Especial N° 514, la Murga Los Tigres de San Martín, actuaron en el cierre del concurso “La Aventura de Cooperar”, organizado por la sucursal Monolito del Banco Credicoop, de nuestra ciudad.

El motivo de la invitación surgió a partir de un grupo de alumnos que participaron del concurso de dibujo y pintura “Cooperando somos Mejores”, que anualmente organiza a nivel nacional el Banco Credicoop y el programa educativo cultural Caminos de Tiza, de canal 7 de la ciudad de Buenos Aires; este trabajo fue coordinado desde la práctica de Terapia Ocupacional y la Lic. Analía Suanno (fonoaudióloga).

En agradecimiento a la participación de todas las instituciones educativas de la zona, los organizadores realizaron un agasajo para la entrega de certificados y premios en reconocimiento por los trabajos hechos por toda la comunidad educativa de la zona, e invitaron a que cada escuela que tuviera un grupo artístico se presentara en representación ese día.

El traslado hasta la sede del Banco se realizó a pie y el grupo estuvo acompañado en su salida por la Lic. Analía Suanno, la preceptora Claudia

* Se realizó registro filmico.



Baldasarini, la Profesora Irene De Fazio y la practicante de Terapia Ocupacional. Participaron treinta alumnos de ésta presentación.

28 de Noviembre:

Se realizó la presentación grupal del logo de la murga.

18 de Diciembre:

Por primera vez se presentó la murga en la Escuela en el marco del acto de Fin de Año, ante la presencia de los directivos, docentes , auxiliares y padres de la comunidad educativa.

De esta manera se dio cierre al proyecto de murga, el cual sigue implementándose hasta la fecha de presentación del presente Trabajo Final.

Cuadro: Resumen de los Talleres

Talleres Etapas	Taller de Percusión*	Taller de Baile*	Taller de Plástica	Taller de Canto y Teatro	Total de Talleres por etapa
Primera Etapa	13	1	-----	-----	14
Segunda Etapa	11		3	-----	14 Presentación 25/9
Tercera Etapa	5		2	3	10
Cuarta Etapa	16		1 3 (taller de lentejuelas)	Se incluyó en los talleres de percusión y baile	17 Presentaciones 21/11 y 18/12
Total de encuentros por taller.	45 (ambos talleres)	1	6	3	55

*Se dictaron de modo conjunto.-



3.- INTERPRETACIÓN SOBRE LAS NOTAS DE REGISTRO DE CAMPO.

La organización del Proyecto de Murga en diferentes etapas permitió la implementación escalonada del mismo.

Durante la primera fase se pudo comenzar a trabajar los elementos básicos de la actividad: el aprendizaje de los pasos y los ritmos elementales.

A su vez, esta etapa fue la más importante para los co-coordinadores, ya que ambos por primera vez trabajaban de modo interdisciplinario en un mismo proyecto, lo que implicó además de planificar, organizar e implementar una tarea conjunta, consensuar teorías, formas de abordajes, ideologías, etcétera.

En cuanto a los participantes también fue fundamental la labor desarrollada en este primer momento para la conformación y consolidación del grupo, sobre todo lo referente a la integración y aceptación de todos los integrantes, mejorar la comunicación interpersonal, favorecer la identificación con el espacio para garantizar la dimensión grupal de esta actividad.

En la segunda etapa se fueron perfilando las características del espectáculo murguero ya que se encontraba consolidada la etapa de exploración y aprendizajes previos. A esta altura del proyecto, se pudo comenzar a incluir actividades del área de plástica, como el armado de instrumentos de percusión.

A nivel grupal la primera presentación en público aportó la “mística y la magia”, propias de toda actuación o actividad artística. El compartir una salida con compañeros y docentes de diferentes ciclos y niveles fue una

experiencia altamente positiva para proseguir en el camino hacia el logro de los objetivos propuestos.

Ya afianzado el grupo, conformada y reconocida la murga dentro de la institución escolar, se ahondó durante la tercera etapa en la realización de tareas del área de plástica y el comienzo del trabajo de canto y escenario (teatro).

Promediando la finalización del año lectivo, se alcanzó la cuarta etapa del proyecto que incluyó presentaciones, talleres vivenciales con murgueros de la ciudad y un trabajo más intenso sobre la estética murguera y el escenario.

Se manifestó a esta altura del proyecto un grado de cohesión grupal y realización del espectáculo óptimos, lo que facilitó llevar a cabo la evaluación final, presuponiendo un resultado positivo en el logro de los objetivos propuestos por las experiencias vividas durante el desarrollo completo de los talleres y el nivel de trabajo alcanzado al culminar esta última etapa.



4. CONCLUSIÓN SOBRE LAS NOTAS DE CAMPO.

A modo de conclusión de este capítulo , se puede afirmar que:

- ✓ Se pudo trabajar desde un marco teórico - filosófico acorde, que se ajustó a los objetivos planteados y el modo de abordaje fue pertinente a las incumbencias del terapeuta ocupacional que se desempeña en el ámbito de la educación especial.
- ✓ Se logró co-coordinar cada taller de baile y percusión propuesto de manera satisfactoria.
- ✓ Se alcanzó a conformar un grupo homogéneo que permitió la inclusión de todos los participantes de la actividad, y que permitió la participación activa y el protagonismo de todos los involucrados.
- ✓ Se consiguió un clima de trabajo ameno para compartir e intercambiar propuestas, inquietudes, aprendizajes y señalamientos , entre otros.
- ✓ Se llevó a cabo un desarrollo amplio de todas las áreas que conforman a la **actividad murga**.
- ✓ Se valoró el trabajo interdisciplinario y la dinámica grupal.
- ✓ Se potencializó los aspectos positivos del conjunto.
- ✓ Se implementó un riguroso registro de datos y un completo sistema de evaluación , a fin de dar a conocer fehacientemente los resultados de la experiencia de campo.
- ✓ Se realizaron intercambios con otras instituciones de la comunidad (escuelas, organizaciones cooperativas, etc.), lo que permitió un papel más activo de la escuela dentro de la red social – comunitaria.



CAPÍTULO IV

✓ **Evaluación de la intervención en relación**

a los objetivos propuestos.

✓ **Aportes al quehacer profesional.**



CAPITULO IV

PARTE I

Evaluación de la intervención en relación a los objetivos propuestos

Con el fin de dar a conocer de manera ordenada los resultados obtenidos en la implementación de la ficha de registro de campo que se utilizó para evaluar cada uno de los indicadores propuestos, se analiza a continuación los *objetivos específicos de la investigación* relacionándolos con los *objetivos específicos del proyecto de intervención*.

La exposición de los datos obtenidos es cualicuantitativa, pretendiendo llegar de este modo a las conclusiones parciales y totales del proceso instrumentado. Se piensa que este camino posibilita reconstruir los objetivos generales, planteados en el Trabajo Final.

En relación a los objetivos específicos del Trabajo Final y del proyecto, éstos se establecieron de acuerdo a los diferentes intereses que se pretendían examinar a partir de la **actividad murga**; tomando tres variables que conforman la actividad. Así cada objetivo específico fue formulado en relación a una variable a estudiar, esto es:

1. psicomotricidad
2. actividades grupales
3. dimensiones técnica y estructural de la actividad murga.



Cabe aclarar que en las tablas y gráficos aparecen dos grupos, uno de percusión y otro de baile. El grupo de percusión quedó conformado por 18 (dieciocho) participantes todos varones y el grupo de baile, se conformó con 17 (diecisiete) alumnos, todos ellos de sexo femenino. La participación en cada subgrupo quedó librada a las elecciones que realizaron cada uno de los alumnos, según sus deseos y predilecciones, sin modificar las mismas.



1. DATOS HALLADOS EN RELACION A LA PSICOMOTRICIDAD.

Objetivo específico 1 del Trabajo Final :

“ Describir los logros en los diferentes aspectos de la psicomotricidad: esquema corporal y lateralidad, coordinación motriz y estructuración espacio – temporal; que se alcanza a través de la utilización de la murga como recurso terapéutico en niños y adolescentes , con retardo mental de grado leve y moderado”, se relaciona con el objetivo específico N° 1 del proyecto: “Estimular los diferentes aspectos de la psicomotricidad mediante la implementación del taller de murga”.

Se analizaron tres dimensiones en la presente variable:

- 1- Esquema Corporal y Lateralidad.
- 2- Coordinación Motriz.
- 3- Estructuración Espacio Temporal.

Y los indicadores que se derivan de cada una de ellas.

1. A.- Esquema Corporal y Lateralidad.

El esquema corporal termina de constituirse en el ser humano alrededor de los 11 – 12 años de edad según Pierre Vayer, y la lateralidad entre los 6 y 7 años aproximadamente.

Teniendo en cuenta que los alumnos participantes tenían 13 años de edad promedio, se analizaron algunas nociones básicas que deberían estar



presentes , y también caracteres propios de la etapa de elaboración definitiva del esquema corporal y del afianzamiento de la lateralidad.

Se analizó entonces:

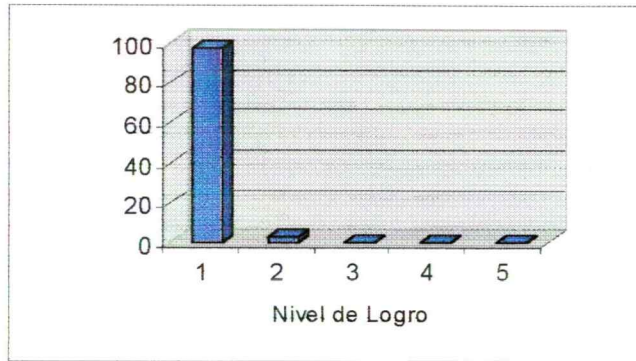
- el reconocimiento de las diferentes parte del cuerpo,
- la realización de movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo
- la posibilidad de manejarse en el espacio propio y en relación con los demás
- el presentar la noción de derecha e izquierda , a partir de un eje de simetría y por último;
- el imitar movimientos a partir de otro enfrentado.

1. A.1 .- Reconocimiento de las diferentes partes del cuerpo.

Tabla N° 2: Nivel de reconocimiento de las diferentes partes del cuerpo según el grupo al que pertenece.

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	16	94,1	18	100	34	97,1
2	1	5,9	0	0	1	2,9
3	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 3: Nivel de reconocimiento de las diferentes partes del cuerpo.



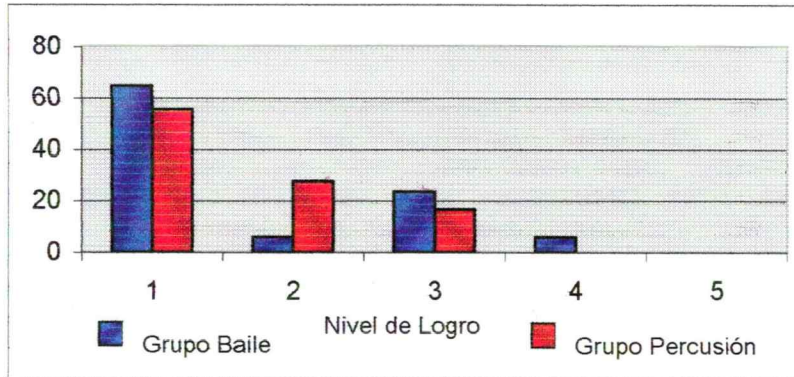
Este ítem se evaluó teniendo en cuenta el nivel de reconocimiento de las diferentes partes del cuerpo que están mas involucradas en esta actividad; es decir los grandes segmentos corporales (brazo, mano, pierna, pie, dedos, cuello y tronco) y las grandes articulaciones (hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla y tobillo). Así, el 97.1 % del total de los participantes, alcanzaron el nivel 1, esto es, que siempre han reconocido las diferentes partes del cuerpo de modo correcto.

1.A.2.- Capacidad para realizar movimientos involuntarios:

Tabla N° 3: Capacidad para realizar movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo según grupo al que pertenece .

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	11	64,7	10	55,5	21	60
2	1	5,9	5	27,8	6	17,1
3	4	23,5	3	16,7	7	20
4	1	5,9	0	0	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 4: Capacidad para realizar movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo según el grupo al que pertenece



Se puede observar que el 60 % de los alumnos han podido realizar siempre movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo. Pero si se analiza por grupos separados, se ven mayores diferencias en los niveles subsiguientes, ya que el 5.9 % de las integrantes de baile consiguió siempre con indicaciones, la realización de los movimientos voluntarios de cada segmentos corporal, en cambio el 27.8 % de los varones llegó a igual resultado. Continuando con el análisis, se detecta que el 23.5 % de las niñas y el 16.7 % del otro grupo, alcanzaron en forma parcial el indicador.

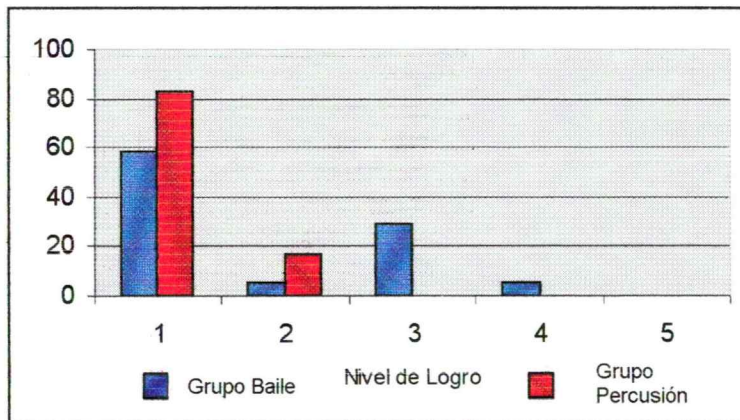
La posibilidad de lograr la independencia funcional de los diversos segmentos corporales es una de las características presentes en el camino hacia la constitución definitiva del esquema corporal. Requiere de la toma de conciencia de diversos elementos corporales, entre ellos el control postural y respiratorio y la afirmación definitiva de la lateralidad (conocimiento de derecha e izquierda), como los elementos constitutivos o las etapas previas más relevantes.

1.A.3.- Manejo y desplazamiento en el espacio propio y en relación con los demás.

Tabla N° 4: Posibilidad para manejarse y desplazarse en el espacio propio y en relación con los demás según grupo al que pertenece .

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	10	58,8	7	38,9	17	48,6
2	4	23,6	10	55,6	14	40
3	3	17,6	1	5,5	4	11,4
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 5: Posibilidad para manejarse y desplazarse en el espacio propio y en relación con los demás según el grupo al que pertenece.



En la Tabla N° 4 se observa una diferencia importante entre el grupo de baile y el de percusión. Cabe recordar que las tareas desarrolladas por el grupo de baile demanda un mayor despliegue y desplazamiento.

En el primer grupo, se observó que el 58.8% de las alumnas pudo manejarse en el espacio propio y en relación con los demás acorde al nivel 1, mientras el 38.9 % de los varones logró el mismo nivel; el 23.6 % de las niñas y el 55.6 % de los participantes del grupo de percusión,



respectivamente, consiguieron alcanzar este indicador siempre con supervisiones del coordinador. En tanto, el nivel de logro parcial fue obtenido por el 17.6 % de las bailarinas y el 5.5% de los percusionistas.

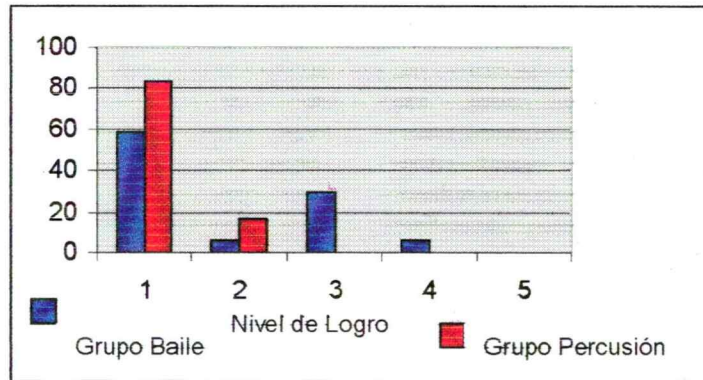
Esta capacidad de poder reconocer el espacio propio y en relación con los demás, posibilita la organización del espacio. A partir del cuerpo en movimiento conjuntamente con el esquema corporal, el niño va diferenciándose del mundo que lo rodea, (personas y objetos), y conformando su Yo Corporal.

1.A.4. Capacidad para dominar movimientos bilaterales:

Tabla N° 5: Potencialidad para dominar los movimientos bilaterales alternados en miembros superiores e inferiores según grupo al que pertenece .

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	10	58,8	15	83,3	25	71,4
2	1	5,9	3	16,7	4	11,4
3	5	29,4	0	0	5	14,3
4	1	5,9	0	0	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 6: Potencialidad para dominar los movimientos bilaterales alternados en miembros superiores e inferiores según el grupo al que pertenece.



Los movimientos bilaterales de miembros inferiores y miembros superiores, predominan tanto en la ejecución de los instrumentos de percusión, como en la interpretación del desfile murguero. Sin embargo, se verifica una notable desigualdad en cuanto a la potencialidad de dominar los movimientos bilaterales de modo alternado entre ambos grupos.

Para poder realizar estos movimientos, es indispensable contar con ciertas adquisiciones. En primer lugar, debe existir un buen control segmentario, es decir, la independencia de los brazos y las piernas en relación con el tronco; además de reconocer derecha de izquierda.

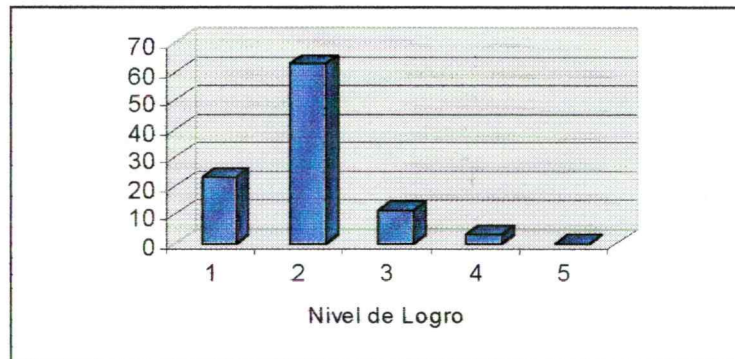
Mientras el 58.8% de las niñas alcanzan el nivel 1 de logro, el 83.8% de los varones llega al mismo resultado; y el resto del grupo de percusión, es decir el 16.7%, consigue dominar los movimientos siempre que existan las indicaciones. Este nivel 2, es alcanzado sólo por el 5.9% de las participantes del grupo de baile y el 29.4% del mismo grupo, lo logra parcialmente.

1.A.5.- Noción de derecha e izquierda a partir de un eje de simetría:

Tabla N° 6: Noción de derecha e izquierda a partir de un eje de simetría según el grupo al que pertenece .

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	5	29,4	3	16,7	8	22,9
2	8	47,1	14	77,8	22	62,8
3	3	17,6	1	5,5	4	11,4
4	1	5,9	0	0	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 7: Noción de derecha e izquierda a partir de un eje de simetría.



En la evaluación de la noción de derecha e izquierda a partir de un eje de simetría, se demostró claramente la dificultad para afianzar la lateralidad en niños y jóvenes con retardo mental leve y retardo mental moderado. Como se mencionó en puntos anteriores, la lateralidad es indispensable para la adquisición de diversos componentes de la psicomotricidad, y los problemas planteados por la lateralidad “son la causa primaria de un cierto numero de dificultades:

- Alteraciones de la estructuración espacial,



- Dificultades paralelas ante los aprendizajes de escritura; lectura y dictado.

Y esos problemas van invariablemente acompañados de reacciones de fracaso, de oposición, (...) e impregnados de reacciones caracteriales y afectivas.”¹

En el presente estudio se halló que el 62.8% del total de los participantes pudieron reconocer derecha e izquierda siempre con indicación de los coordinadores, el 22.9% ha logrado obtener el nivel 1, en tanto el 11.4 % y el 2.9 % pudieron conseguir una noción parcial, y parcial con indicaciones respectivamente.

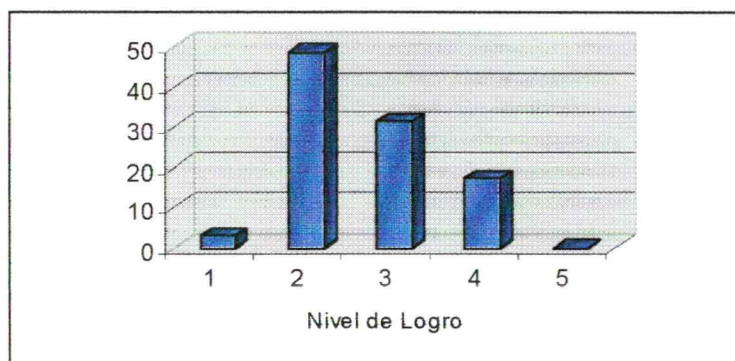
¹ Vayer, P. “El niño frente al mundo”, página 28.

1.A.6.- Imitar movimientos con modelo enfrentado:

Tabla N° 7: Capacidad para imitar movimientos a partir de otro enfrentado según grupo al que pertenece .

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	1	5,9	0	0	1	2,9
2	9	52,9	8	44,4	17	48,6
3	2	11,8	9	50	11	31,4
4	5	29,4	1	5,6	6	17,1
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 8: Capacidad para imitar movimientos a partir de otro enfrentado.



Otro gran déficit hallado en este grupo, es el referido a la capacidad para imitar movimientos a partir de un modelo enfrentado, esto es, movimientos y/o gestos en espejo. El 48.6 % de los participantes que lo lograron, lo hicieron siempre con indicación del coordinador; a sí mismo el 31.4 % pudo hacerlo parcialmente y el 17.1 % a pesar de las indicaciones, lo hizo de modo parcial. Solamente el 2.9 %, es decir, un solo alumno pudo imitar movimientos en espejo de forma correcta.



Estas dificultades presentadas para imitar movimientos a partir de un modelo enfrentado, están en directa relación con los déficit presentados en la adquisición de la lateralidad.

1.B.- Coordinación Motriz :

Para poder adaptarse a las diferentes situaciones del mundo externo en forma exitosa, el niño debe tener conciencia, conocimiento, control y organización de su propio cuerpo. Esto significa, entre otras cosas, tener control de sus impulsos, de su capacidad respiratoria, poder organizar sus propias percepciones, controlar diversas coordinaciones, tanto globales como segmentarias y sus desplazamientos. Además es necesario tener en cuenta el mundo de los demás; el conocimiento y las relaciones con el otro, el respeto, la cooperación de acciones para conseguir un objetivo en común, etcétera.

En consecuencia, para este punto, se tomaron los siguientes indicadores :

- la posibilidad de dominar el cuerpo en todas las posiciones y posturas
- las destrezas motoras
- la ejecución de cambios de posturas seguros y el mantenimiento del equilibrio estático y dinámico
- el nivel de coordinación visomanual
- el control del propio impulso
- el cruce de la línea media y

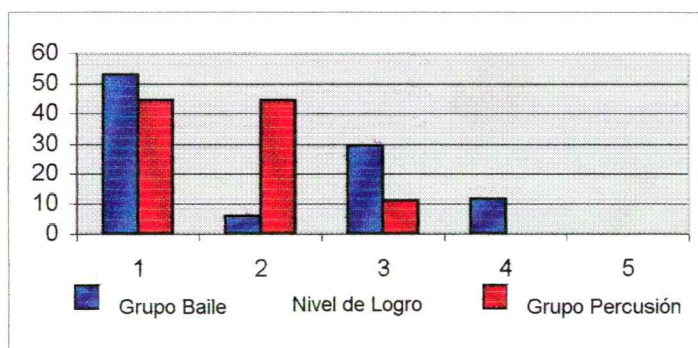
- la coordinación voluntaria asociando los movimientos de los miembros superiores e inferiores, de modo unilateral o bilateral, ya sea simultánea y/o alternadamente.

1.B.1.- Capacidad para dominar el cuerpo en todas las posiciones y posturas:

Tabla N° 8: Posibilidad para dominar el cuerpo en todas las posiciones y posturas según grupo al que pertenece .

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	9	52,9	8	44,4	17	48,6
2	1	5,9	8	44,4	9	25,7
3	5	29,4	2	11,2	7	20
4	2	11,8	0	0	2	5,7
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 9: Posibilidad para dominar el cuerpo en todas las posiciones y posturas según el grupo al que pertenece.



Si se examina con atención al grupo de baile, se puede afirmar que sus participantes presentan importantes diferencias entre sí, mientras el 52.9% logra dominar siempre el cuerpo en todas sus posiciones y posturas,



el 29.4 % lo hace en forma parcial y el 11.8% lo realiza parcialmente dependiendo de las indicaciones.

En tanto el grupo de varones, presenta una conducta mucho más pareja en este ítem, observando que tanto el nivel 1 (lo logra siempre) y el nivel 2 (lo logra siempre con indicación), es conseguido por el 44.4% de éstos participantes respectivamente.

1.B.2.- Destrezas Motoras.

Tabla N° 9: Destrezas motoras según grupo al que pertenece .

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	9	52,9	12	66,7	21	60
2	2	11,8	3	16,65	5	14,3
3	5	29,4	3	16,65	8	22,8
4	1	5,9	0	0	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 10: Destrezas motoras.





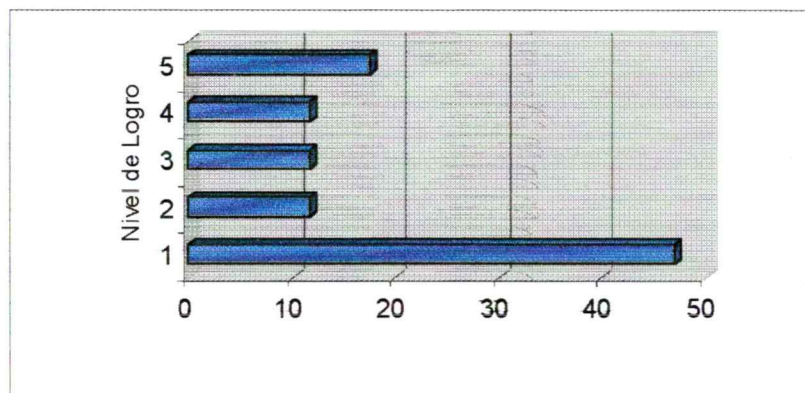
Un 60% de los participantes de ambos grupos, presentaron destrezas motoras acordes a los requisitos de la actividad, en tanto el 22.8% demostró lograr parcialmente este indicador . Estas destrezas motoras, hacen referencia a la posibilidad del niño o adolescente de dirigir su cuerpo en situación, desde una perspectiva más abarcativa: poder mantener el equilibrio, hacer desplazamientos seguros, demostrar independencia y control segmentario, en un momento específico donde se debe realizar un movimiento determinado.

1.B.3.- Seguridad en los cambios de postura y mantenimiento del equilibrio.

Tabla N° 10: Ejecución de cambios de posturas seguras con mantenimiento del equilibrio estático y dinámico .

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión
	Nº	%	
Nivel de Logro 1	8	47	No se evalúa
2	2	11,8	
3	2	11,8	
4	2	11,8	
5	3	17,6	
Total	17	100	

Gráfico N° 11: Capacidad de ejecutar cambios de posturas seguros con mantenimiento del equilibrio estático y dinámico .



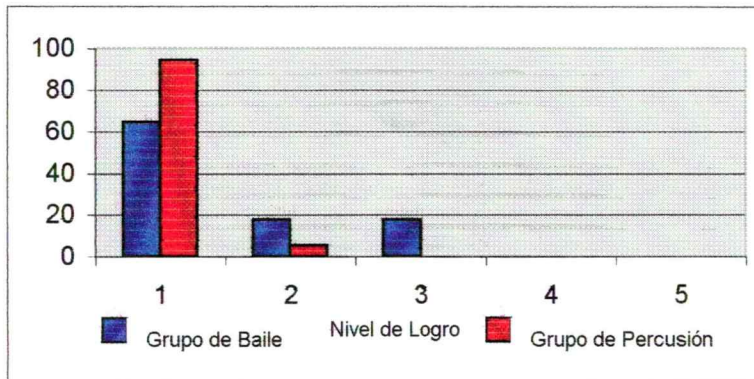
Solamente las niñas fueron evaluadas en esta oportunidad, ya que particularmente los cambios de posturas de forma segura y el mantenimiento del equilibrio dinámico y estático, puede detectarse a partir del baile. Un 47% de las participantes alcanzaron el nivel de logro máximo, en tanto, desde el nivel 2 hasta el nivel 5, se dividen de modo relativamente proporcional en las diferentes categorías.

1.B.4.- Coordinación Viso Manual:

Tabla N° 11: Nivel de coordinación visomanual según el grupo al que pertenece.

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	11	64,7	17	94,4	28	80
2	3	17,65	1	5,6	4	11,4
3	3	17,65	0	0	3	8,6
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 12: Nivel de coordinación visomanual según grupo al que pertenece.



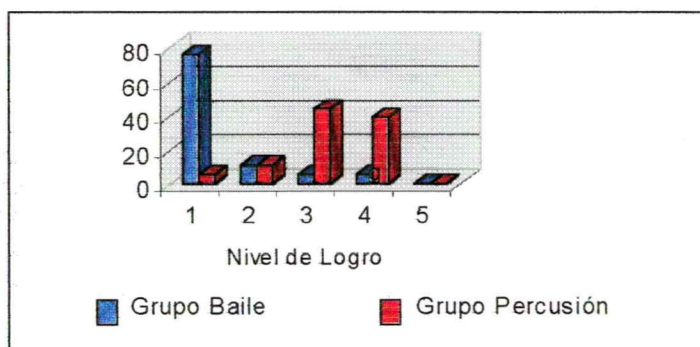
Aunque fueron evaluados los dos grupos en este punto, cabe destacar que la interpretación de los instrumentos de percusión requiere de una continua coordinación visomanual. Los resultados obtenidos demuestran que el 94.4 % de los varones presentaron el nivel 1 de logro, en tanto el 64.7% de las niñas alcanzaron este grado de precisión.

1.B.5.- Control del Propio Impulso:

Tabla N° 12: Control de propio impulso (autocontrol acción – inhibición del movimiento) según grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	13	76,5	1	5,5	14	40
2	2	11,7	2	11,1	4	11,4
3	1	5,9	8	44,4	9	25,7
4	1	5,9	7	39	8	22,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 13: Comparación del nivel en el control del propio impulso (autocontrol acción – inhibición del movimiento).



Quizá este sea el punto donde se pueden hallar mayores diferencias de comportamiento según el sexo, dado los resultados obtenidos; ya que el 76.5% de los integrantes del grupo de baile pudieron controlar siempre el propio impulso, en contraposición al 5.5 % de los varones que también lograron este nivel. En el extremo de la tabla, se ve como el 39 % del grupo de percusión n de supervisión constante para llegar a controlar sus impulsos de forma parcial, en tanto solo el 5.9% de las niñas se encontró en esta categoría.

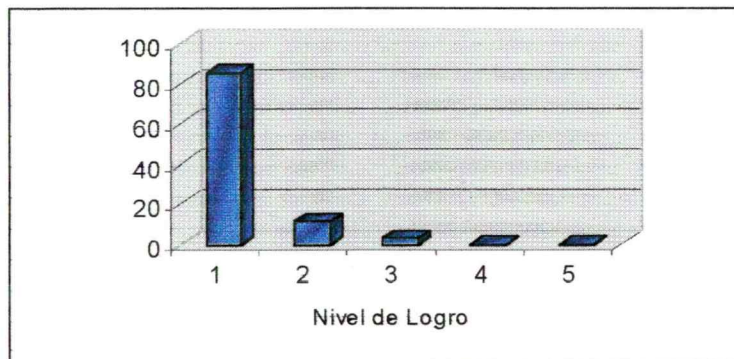


1.B.6.- Cruce de la Línea Media:

Tabla N° 13: Cruce de la línea media en miembros superiores e inferiores según grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	13	76,5	17	94,4	30	85,7
2	3	17,6	1	5,6	4	11,4
3	1	5,9	0	0	1	2,9
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 14: Cruce de la línea media en miembros superiores e inferiores.



1.B.7.- Coordinación Voluntaria y Asociación de Movimientos:

Tabla N° 14: Coordinación voluntaria asociando los movimientos de los miembros superiores e inferiores, de modo unilateral o bilateral, ya sea simultánea y/o alternadamente según grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	9	52,9	9	50	18	51,4
2	2	11,8	5	27,8	7	20
3	4	23,5	4	22,2	8	22,9
4	2	11,8	0	0	2	5,7
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 15: Coordinación voluntaria asociando los movimientos de los miembros superiores e inferiores, de modo unilateral o bilateral, ya sea simultánea y/o alternadamente .



El desempeño frente al cruce de la línea media (Tabla N° 13, Gráfico N° 14) presentó un comportamiento más parejo entre los participantes, alcanzando el máximo nivel el 85.7% del total. Lo mismo sucedió con la capacidad de coordinación voluntaria asociando los movimientos (Tabla N° 14, Gráfico N° 15), tanto en miembros superiores como en miembros inferiores, de modo unilateral o bilateral, ya sean estos movimientos simultáneos o



alternados, donde el 51.4% del total de los alumnos pudo realizarlo siempre sin dificultad; el resto se dividió mayormente entre el nivel 2 (lo logra siempre con indicación) y el nivel 3 (lo logra parcialmente).

1.C.- Estructuración Espacio Temporal.

Continuando con el análisis de los datos, se presentan seguidamente los correspondientes a la dimensión de la estructuración espacio temporal, esto es la capacidad de aprehender la noción de tiempo y espacio. Aquí se examina como indicadores:

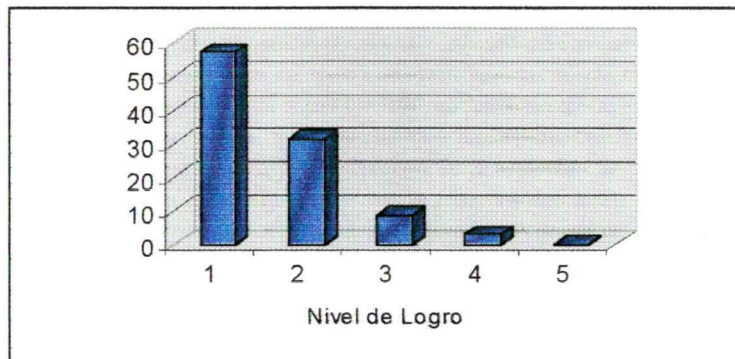
- la existencia de las nociones espaciales de ubicación y dirección de movimientos
- la organización del espacio a través de la exploración con su cuerpo
- la realización de movimientos en diferentes niveles
- la noción del ritmo
- la reproducción de ritmo respetando tiempo, acento y pulso
- el seguimiento del ritmo grupal y
- la capacidad de coordinar el ritmo respiratorio con los tiempos de movimiento.

1.C.1.- Nociones Espaciales:

Tabla N° 15: Nociones Espaciales en relación a la ubicación y dirección de los movimientos según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	11	64,7	9	50	20	57,1
2	3	17,6	8	44,5	11	31,4
3	2	11,8	1	5,5	3	8,6
4	1	5,9	0	0	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 16: Nociones Espaciales en relación a la ubicación y dirección de los movimientos.



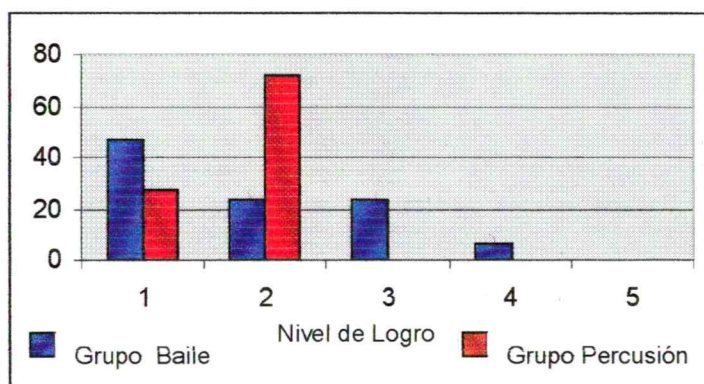
Aquí se evaluó el poder reconocer nociones espaciales básicas como arriba, abajo, adelante, atrás, cerca y lejos . El grupo de baile, mostró una marcada heterogeneidad, ya que se observaron diferentes niveles de logro, con exponentes desde el nivel 1 al 4; sin embargo el mayor número de casos, el 64.7 %, alcanzó el máximo nivel de logro . En tanto el grupo conformado por los varones tuvo un comportamiento más parejo, ya que el 50 % de ellos presentó siempre elementos de estructuración espacial y el 44.5% necesitó de indicaciones para poder demostrar sus conocimientos.

1.C.2.-Organización del espacio; exploración con su cuerpo:

Tabla N° 16: Organización del espacio a través de la exploración con su propio cuerpo según grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	8	47,1	5	27,8	13	37,1
2	4	23,5	13	72,2	17	48,6
3	4	23,5	0	0	4	11,4
4	1	5,9	0	0	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 17: Organización del espacio a través de la exploración con su propio cuerpo según el grupo al que pertenece.



“ El niño percibe ese mundo exterior a través de su cuerpo a la vez que, también con su cuerpo entra en relación con él. Todas las formas de relación, y el conocimiento es un aspecto de la relación, están ligados a la acción corporal.”²

Se considera sobre este indicador la presencia nuevamente de diferencias significativas entre ambos grupos. Mientras los integrantes de la

² Vayer, P. “El diálogo corporal”, página 10



percusión demuestran poder alcanzar niveles más elevados de organización del espacio, el grupo de baile se caracteriza por la disparidad de resultados entre sus integrantes, ya que el 47.1% puede lograr siempre este punto y en igual porcentaje lo consiguen de manera parcial.

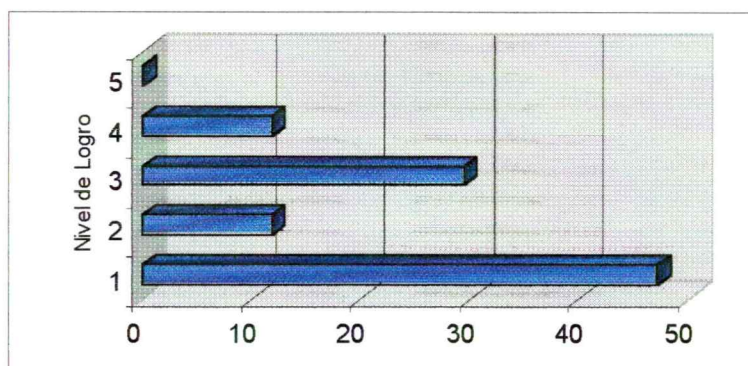
Es importante considerar frente a esta situación, la inhibición que presentan las niñas al mostrarse con su cuerpo, es decir, a que sean observadas por otros mientras bailan. Solo las niñas que manifestaron una personalidad mas demostrativa, fueron capaz de conseguir el nivel de logro máximo.

1.C.3.- Movimientos realizados en diferentes niveles:

Tabla N° 17: Realización de movimientos en diferentes niveles

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión
	Nº	%	
Nivel de Logro 1	8	47	No se evalúa
2	2	11,8	
3	5	29,4	
4	2	11,8	
5	0	0	
Total	17	100	

Gráfico N° 18: Realización de movimientos en diferentes niveles



En esta oportunidad se evaluó únicamente al grupo de baile, ya que la ejecución de los instrumentos se realiza en posición de pie, o en casos excepcionales en posición de sentado.

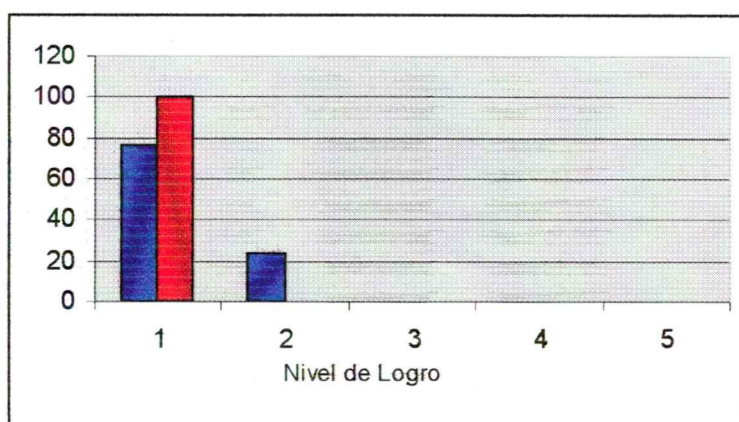
La posibilidad de realizar movimientos en diferentes niveles consistió en la capacidad de lograr las posiciones de cuclillas, sentado, en decúbito prono y supino con uno y dos apoyos (sostén sobre manos) y la recuperación de la bipedestación. El 47% del grupo pudo realizar siempre estos movimientos sin necesidad de supervisión, mientras el 29.4% lo logró parcialmente.

1.C.4.- Noción de Ritmo.

Tabla N° 18: Noción del ritmo según el grupo al que pertenece

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	13	76,5	18	100	31	88,6
2	4	23,5	0	0	4	11,4
3	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 19: Noción del ritmo según el grupo al que pertenece.



Si bien el total del grupo en general, 88.6% ha presentado nociones de ritmo, cabe resaltar que el 100% de los varones alcanzó el nivel 1, esto es, que todos los integrantes del conjunto de percusión han demostrado tener siempre idea del ritmo, capacidad fundamental para ser parte de esta formación. Entre las niñas un 23.5 % requirió de alguna indicación rítmica, y el 76.5% , alcanzó siempre esta noción.

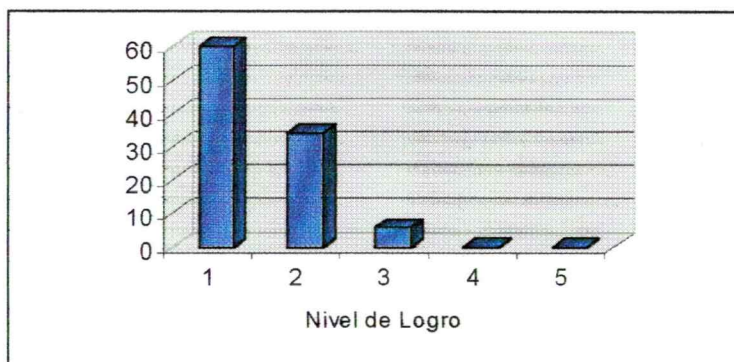
El concepto de ritmo esta estrechamente ligado al de cadencia, velocidad y tiempo.

1.C.5.- Reproducción de ritmos: acento, pulso y tiempo.

Tabla N° 19: Reproducción de ritmos, respetando tiempo, pulso y acento según grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	10	58,8	11	61,1	21	60
2	6	35,3	6	33,3	12	34,3
3	1	5,9	1	5,6	2	5,7
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 20: Reproducción de ritmos, respetando tiempo, pulso y acento.



Notablemente no aparecen diferencias significativas entre ambos grupos en este punto, siendo muy homogéneos los resultados obtenidos. Si se analiza, la capacidad de reproducir ritmos respetando tiempo, pulso y acento, debería ser mayor en el grupo de percusión ya que es tarea básica dentro de su actividad. Pero es conveniente recordar la imposibilidad de inhibir o de controlar el propio impulso que presentan los varones, por lo que el comportamiento en relación a este indicador puede entenderse

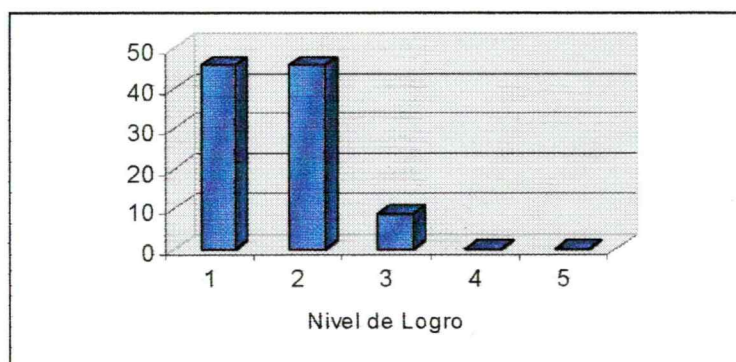
conjuntamente, ya que la falta de inhibición de los impulsos parece influir de modo directo sobre la producción del grupo de percusión.

1.C.6.-Seguimiento del ritmo grupal:

Tabla N° 20 : Capacidad de seguir el ritmo grupal según grupo al que pertenece.

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	8	47,1	8	44,5	16	45,7
2	7	41,1	9	50	16	45,7
3	2	11,8	1	5,5	3	8,6
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 21: Capacidad de seguir el ritmo grupal.



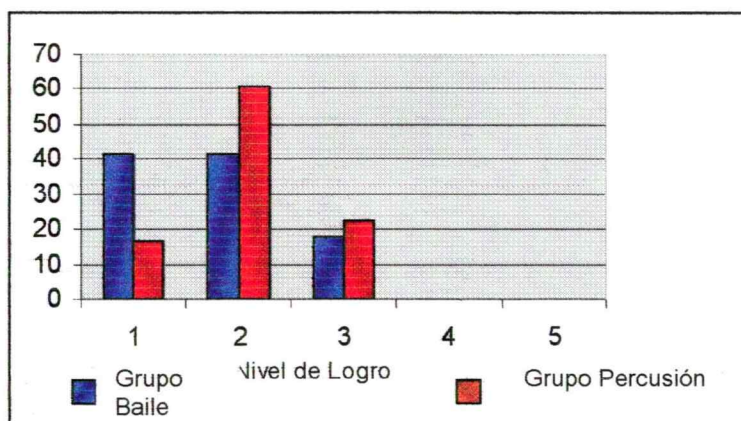
En general el rendimiento grupal es parejo, del total de alumnos involucrados en el taller, el 45.7 % logró conseguir en nivel 1. Idéntico número de alumnos requirió de las indicaciones del coordinador para seguir el ritmo grupal (nivel 2).

1.C.7.- Ritmo Respiratorio:

Tabla N° 21: Coordinación del ritmo respiratorio con los tiempos de movimientos según grupo al que pertenece

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	7	41,1	3	16,7	10	28,6
2	7	41,1	11	61,1	18	51,4
3	3	17,6	4	22,2	7	20
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 22: Coordinación del ritmo respiratorio con los tiempos de movimientos según el grupo al que pertenece.



Entre los 5 y 7 años de edad, el niño comienza a desarrollar las posibilidades de control respiratorio. La coordinación del ritmo respiratorio con los tiempos de movimientos implica el mecanismo por el cual la persona tiene la capacidad de regular la entrada y salida de aire de sus pulmones, con el fin de conseguir una ventilación pulmonar normal, evitar la respiración



bucal y así, disminuir la agitación y la fatiga, producto de la actividad física, facilitando la atención y concentración.

En el grupo de baile, estos periodos para recuperarse y oxigenarse aparecen cuando se realizan pasos más simples (barrida lenta); que tienen una menor exigencia en cuanto a los desplazamientos y movimientos, por lo tanto, requieren menor cantidad de reserva aérea. En el grupo de percusión el mayor desgaste es durante el desfile, mientras caminan y tocan los instrumentos simultáneamente. Es de notar que ambos grupos han tenido un comportamiento bastante uniforme entre los miembros de cada conjunto. Obviamente debido a las demandas propias de la actividad de baile, un mayor número de niñas, el 41.1%, pudieron lograr siempre coordinaciones del ritmo respiratorio con los tiempos de movimientos.



2.- DATOS HALLADOS EN RELACION A LAS ACTIVIDADES GRUPALES.

El objetivo específico 2 del Trabajo Final ***“Reconocer las relaciones interpersonales, intrapersonales y la inserción socio – comunitarias en actividades culturales, al incorporar la murga como medio terapéutico en escuelas de irregulares mentales leves y moderados”*** , se relaciona con el objetivo específico N° 2 del proyecto Taller de Murga, este es : ***“Fomentar el desarrollo de las actividades grupales”***.

Se analizaron tres dimensiones de la variable, y se evaluaron los indicadores que se desprenden de cada una de ellas. Las dimensiones analizadas son:

- Procesos intrapersonales y psicodinámicos
- Relaciones interpersonales
- Integración socio-comunitaria.

2.A.- Procesos intrapersonales y psicodinámicos.

Los procesos intrapersonales y psicodinámicos que se evaluaron , tienen como objetivo poder analizar las capacidades personales e individuales de cada integrante en cuanto a diversos procesos psicológicos (memoria, atención, razonamiento, creatividad, actividad, expresión, etc.) y los niveles de comunicación que puedan establecer con sus pares y adultos en general.

En este sentido, los indicadores que se examinaron son:

- La posibilidad de desarrollar o de estimular procesos psicológicos.

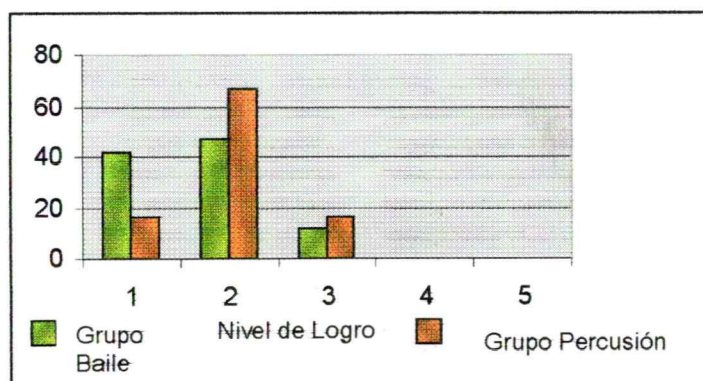
- El autorreconocimiento de potencialidades, capacidades y limitaciones personales.
- Seguridad en si mismo y autoestima.
- Autoexpresión y creatividad.
- Nivel de comunicación interpersonal con pares y personal de la institución escolar.

2.A.1.- Procesos Psicológicos:

Tabla N° 22: Posibilidad para desarrollar y/o estimular los procesos psicológicos según grupo al que pertenece

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	7	41,2	3	16,7	10	28,6
2	8	47	12	66,6	20	57,1
3	2	11,8	3	16,7	5	14,3
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 23: Posibilidad para desarrollar y/o estimular los procesos psicológicos según el grupo al que pertenece.





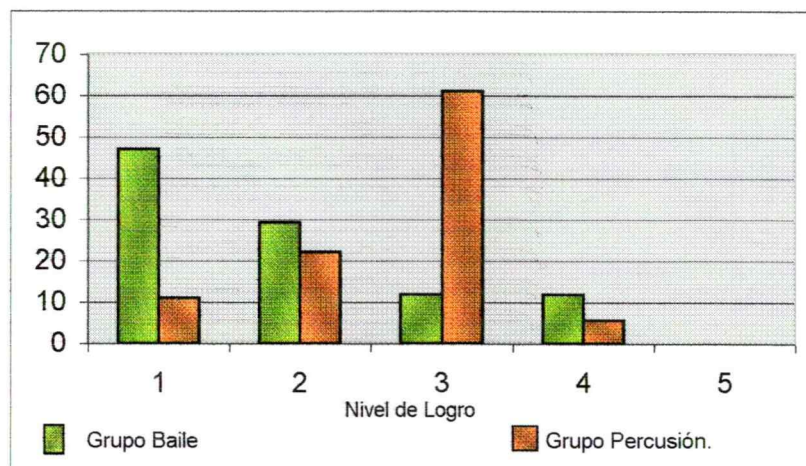
En este ítem se evaluó la posibilidad de cada integrante del taller para desarrollar o fomentar los procesos psicológicos; haciendo hincapié en los procesos de atención, memoria, actividad, expresión verbal o escrita y creatividad. Se pudo determinar que la mayoría del grupo necesitó de indicaciones constantes para alcanzar este punto; esto es el 47% de las niñas y el 66.6 % de los varones, lo que hace un total de 57.1 % sobre el número final de alumnos participantes. Así mismo, mientras el 41.2 % de las mujeres lograron siempre desarrollar estos procesos, solo el 16.7 % de los varones consiguieron este nivel.

2.A.2.- Autorreconocimiento de potencialidades, capacidades y limitaciones:

Tabla N° 23: Autorreconocimiento de potencialidades, capacidades y limitaciones según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	8	47,1	2	11,1	10	28,6
2	5	29,4	4	22,2	9	25,7
3	2	11,8	11	61,1	13	37,1
4	2	11,8	1	5,6	3	8,6
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 24: Autorreconocimiento de potencialidades, capacidades y limitaciones según el grupo de pertenencia.



Como puede observarse, los resultados son bastantes dispares, no solo en cada uno de los grupos, sino también comparando los dos conjuntos entre sí. Primeramente, se puede afirmar que los Niveles 1 y 2, de mayor grado de logro, han sido alcanzados por las niñas, con un 47.1 % de sus miembros que consiguieron siempre autorreconocer sus potencialidades, capacidades y limitaciones, en tanto el 29.4% lo hizo siempre con señalamientos. En contraposición, se examina el grupo constituido por los varones, donde el 61.1% de ellos , logra reconocer estos indicadores en forma parcial.

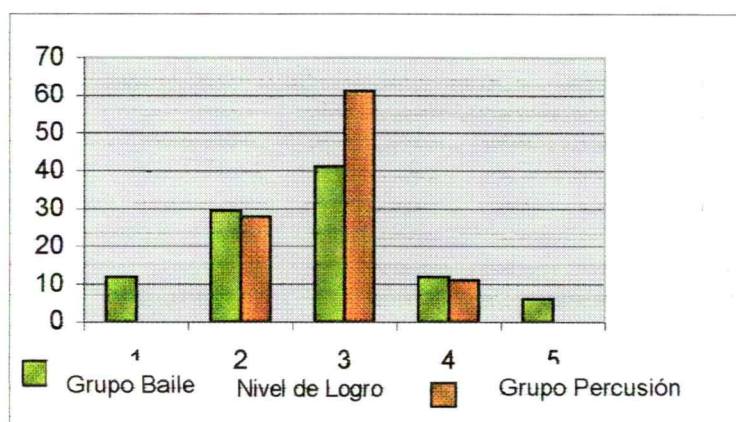
Es necesario aclarar que en este punto se observó que percepción tenía cada alumno de sus posibilidades para realizar correctamente la actividad, qué noción presentaba de sus propias limitaciones y con qué capacidades contaban para poder explorar y alcanzar niveles óptimos en la ejecución de la actividad de modo íntegro.

2.A.3.- Autoestima y Seguridad en sí mismo:

Tabla N° 24: Seguridad en sí mismo y autoestima según grupo al que pertenece.

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	2	11,8	0	0	2	5,7
2	5	29,4	5	27,8	10	28,6
3	7	41,1	11	61,1	18	51,4
4	2	11,8	2	11,1	4	11,4
5	1	5,9	0	0	1	2,9
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 25: Seguridad en sí mismo y autoestima según el grupo al que pertenece.



Seguridad en si mismo y autoestima son dos aspectos que se han considerado de manera conjunta, ya que se relacionan mutuamente, influyendo y dependiendo uno del otro.

Aquí se puede identificar la gran variación que presenta el cuerpo de baile entre sus integrantes, concentrando un número mayor en los niveles 2 y 3, con un 29.4 % y un 41.1 % respectivamente; pero encontrando casos en todos los niveles de logro. En tanto en el grupo correspondiente a la percusión se halló un 61.1 % de participantes que lograron parcialmente

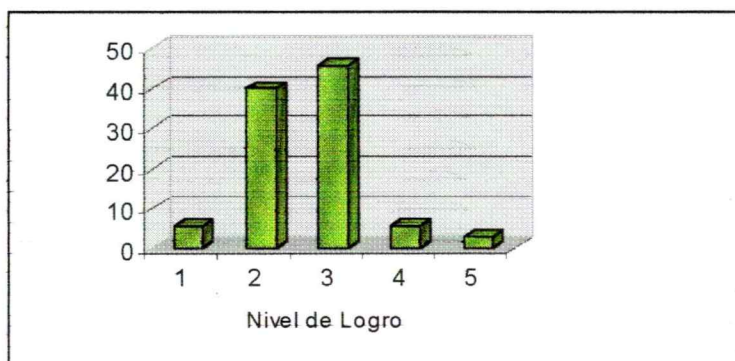
seguridad en si mismo y autoestima, y un 27.8% que lo hicieron, siempre con señalamiento externo.

2.A.4.- Autoexpresión y Creatividad:

Tabla N° 25: Autoexpresión y creatividad según el grupo al que pertenece.

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	1	5,9	1	5,6	2	5,7
2	6	35,3	8	44,4	14	40
3	8	47	8	44,4	16	45,7
4	1	5,9	1	5,6	2	5,7
5	1	5,9	0	0	1	2,9
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 26: Autoexpresión y creatividad.



La capacidad de poder expresar , ya sea verbal y/o gráficamente, y sobre todo de poder dar cuenta de sus sentimientos, y la creatividad fueron los puntos que se evaluaron en este indicador.

No se hallaron diferencias sustanciales entre los grupos , pero si se registraron dificultades, ya que el 45.7 % de los participantes demostró



parcialmente su capacidad de expresarse y su creatividad, en tanto el 40 % de los alumnos requirió de la ayuda de los coordinadores.

El poder desarrollar la expresión se relaciona con la posibilidad de armonizar pensamiento, sentimiento y acción, tendientes a “lograr que el individuo se desenvuelva en base a actos con contenido emocional, una dirección y objetivos dictados por una conciencia presente y orientadora”³.

Es sabido que el ser humano necesita espacios de confianza para poder decir, expresarse , ejercer con libertad y espontáneamente su capacidad creadora.

Las respuestas creativas requieren de un proceso que es individual, coincidiendo con Roberto Vega, “ al asociar creatividad solo con arte perdemos la dimensión de las creaciones cotidianas, las nuevas ideas y respuestas para enfrentar conflictos. La creación no es monopolio del artista, es el real ejercicio de la condición del ser humano como tal. La creatividad contiene la realidad vital y vivencial del sujeto.”⁴

³ Moccio, F. “El taller de Terapias Expresivas”, página 11.

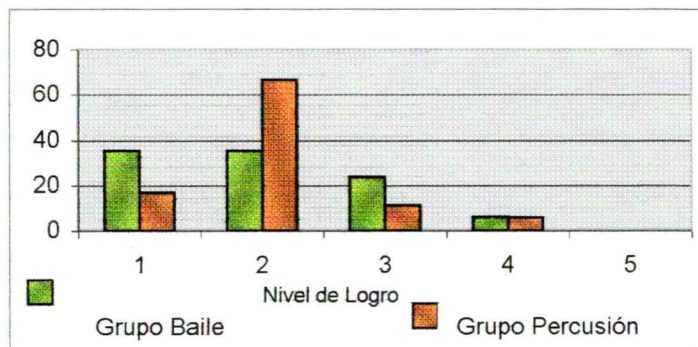
⁴ Vega, R. “El teatro en la comunidad”, páginas 12 –13.

2.A.5.- Comunicación Interpersonal:

Tabla N° 26: Nivel de comunicación interpersonal con sus pares y con el personal de la institución escolar según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	6	35,3	3	16,7	9	25,7
2	6	35,3	12	66,6	18	51,4
3	4	23,5	2	11,1	6	17,2
4	1	5,9	1	5,6	2	5,7
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 27: Nivel de comunicación interpersonal con sus pares y con el personal de la institución escolar según el grupo al que pertenece.



Con respecto al potencial de comunicación interpersonal, se denota que los varones pudieron establecer en un 66.6 % de los casos niveles adecuados de intercomunicación, siempre con indicación. Por su partes, las chicas se distribuyeron principalmente en tres niveles: tanto el nivel 1 como el 2 lo alcanzaron un 35.3 % en cada caso, seguido por la categoría 3, (logrado parcialmente), con un 23.5 %.



En síntesis, la mayor parte de los integrantes, el 51.4 %, alcanzaron niveles de comunicación adecuados con sus pares y con el personal de la institución educativa, siempre con señalamientos de los docentes coordinadores del taller.

2.B.- Relaciones Interpersonales.

Otra de las variables que se pretendió analizar en este estudio, fue el de las relaciones interpersonales. Al ser la murga una actividad netamente grupal, donde se deben compartir roles y responsabilidades, además de espacios no sólo físico o escénicos, se puso mayor atención a las posibilidades de trabajar dentro de un espacio de respeto y aprendizajes mutuos, la capacidad de integrarse con compañeros de otros ciclos y la capacidad de aceptación de los mismos, el poder respetar la organización de cada subgrupo, identificarse y sentirse parte de la murga, reconocer los aspectos positivos y negativos del grupo, aceptar compartir un espacio conjunto, y por último, asumir y mantener responsabilidades y roles, ya sean éstos individuales o grupales.

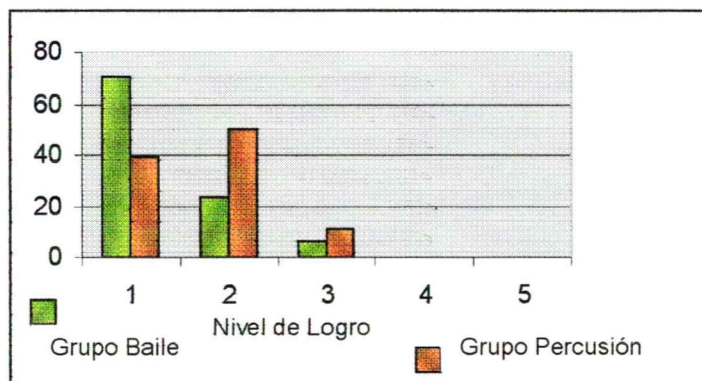
2.B.1.- Capacidad de Trabajar dentro de un espacio de respeto y aprendizaje

mutuo:

Tabla N° 27: Posibilidad de trabajar dentro de un espacio de respeto y aprendizaje mutuo según el grupo al que pertenece.

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	12	70,6	7	39	19	54,3
2	4	23,5	9	50	13	37,1
3	1	5,9	2	11	3	8,6
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 28: Posibilidad de trabajar dentro de un espacio de respeto y aprendizaje mutuo según el grupo al que pertenece.



El grupo de baile demostró una mejor predisposición para trabajar dentro de un espacio de respeto y aprendizajes mutuos, ya que mayormente, las niñas han tenido más presentes las condiciones convenidas para el desarrollo del taller. En el gráfico N° 28, se puede observar, que el 70.6 % de las participantes han alcanzado el máximo nivel

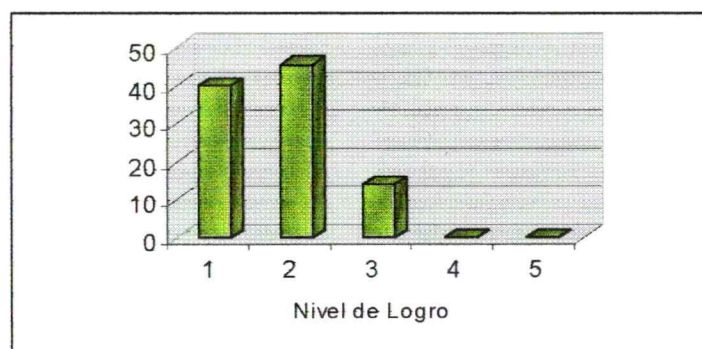
posible, y solo el 23.5% de ellas necesitó de supervisión. Dentro del grupo de percusionistas, el 39% pudo trabajar siempre dentro del marco de las consignas, en tanto el 50 % necesitó de indicaciones constantemente.

2.B.2.- Nivel de Integración entre pares de diferentes ciclos y niveles:

Tabla N° 28: Nivel de integración con los pares de diferentes ciclos y niveles en una actividad conjunta según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	6	35,3	8	44,4	14	40
2	9	52,9	7	39	16	45,7
3	2	11,8	3	16,6	5	14,3
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 29: Nivel de integración con los pares de diferentes ciclos y niveles en una actividad conjunta

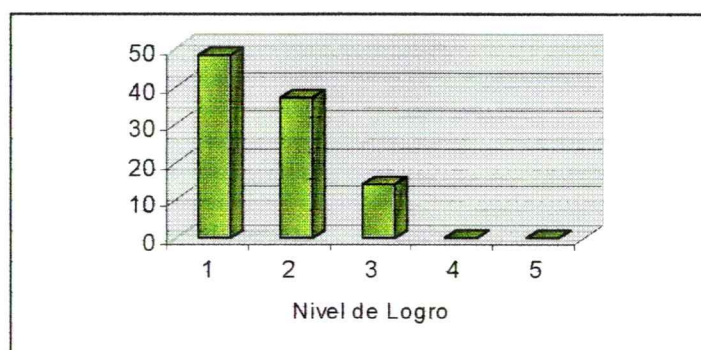


2.B.3.- Aceptación de Pares:

Tabla N° 29: Nivel de aceptación de los pares según el grupo al que pertenece.

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	9	52,9	8	44,4	17	48,6
2	6	35,3	7	39	13	37,1
3	2	11,8	3	16,6	5	14,3
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 30: Nivel de aceptación de los pares



En cuanto a la integración de los alumnos en la murga (Tabla N° 28, Gráfico N° 29), se puede afirmar que existe un buen nivel y sobre todo homogéneo. Del total de participantes, el 40 % pudo integrarse con sus compañeros sin dificultad, mientras que el 45.7 % si bien pudo incorporarse al grupo, requirió de algunas intervenciones por parte de los co – coordinadores.

Este ítem se relaciona directamente con el indicador siguiente: nivel de aceptación de los pares (Tabla N° 29, Gráfico N° 30) . Así en concordancia con los resultados anteriores, se observa que el 48.6 % de los talleristas han

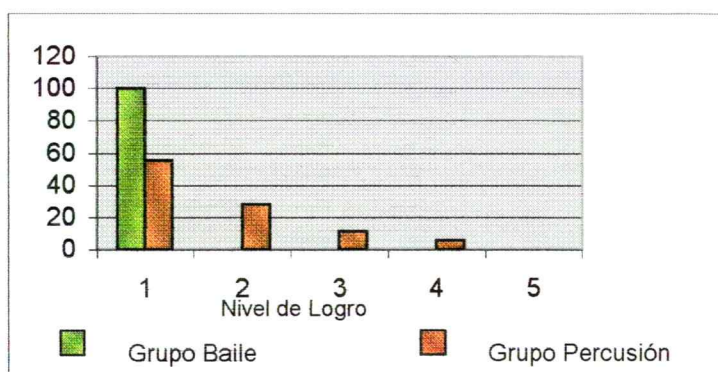
podido aceptar siempre a sus pares y el 37.1 % lo ha hecho con supervisión, quedando solo un 14.3 % de los alumnos que alcanzó el nivel 3 (parcialmente logrado).

2.B.4.- Respeto por la organización de cada subgrupo:

Tabla N° 30: Capacidad de respetar la organización de cada subgrupo según el grupo al que pertenece

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	17	100	10	55,5	27	77,1
2	0	0	5	27,8	5	14,3
3	0	0	2	11,1	2	5,7
4	0	0	1	5,6	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 31: Capacidad de respetar la organización de cada subgrupo según el grupo al que pertenece.



La capacidad de respetar la organización de cada subgrupo hace referencia a la posibilidad de mantener la independencia de estas dos



grandes suborganizaciones que conforman a la murga como un todo. Esto es, poder realizar ensayos en forma separada, la incorporación de aportes de cada integrante en su grupo y sobre todo el no influir en las tareas del otro conjunto de compañeros.

Así se pudo constatar que el 100% de las bailarinas siempre respetaron la organización del grupo de Percusión, en cambio el 77.1 % de los varones alcanzó el nivel de logro 1, ya que el resto intentó siempre tener injerencia sobre el grupo de baile, trasgrediendo lo pautado anticipadamente.

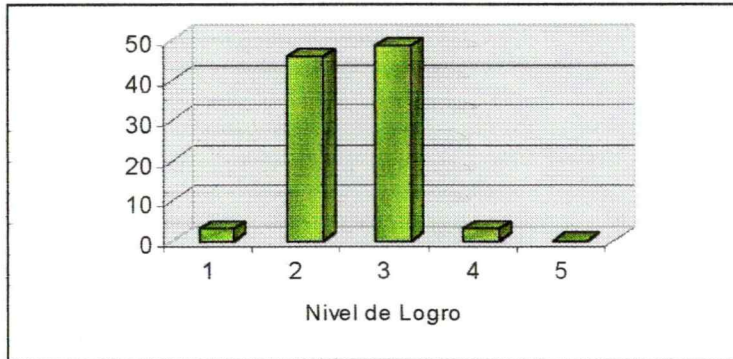
2.B.5.- Capacidad de reconocer aspectos positivos y negativos del grupo:

Tabla N° 31: Posibilidad de reconocer los aspectos positivos y negativos, y las potencialidades del grupo según grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	0	0	1	5,6	1	2,9
2	10	58,8	6	33,3	16	45,7
3	7	41,2	10	55,5	17	48,5
4	0	0	1	5,6	1	2,9
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100



Gráfico N° 32: Posibilidad de reconocer los aspectos positivos y negativos, y las potencialidades del grupo.



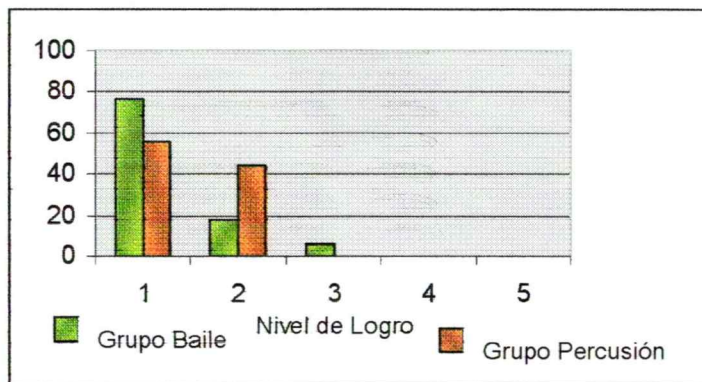
Este indicador se refiere a la posibilidad de reconocerse como un todo, de dar cuenta de los aspectos que favorecen para que este conjunto tenga un buen desempeño y cuales son los factores que influyen negativamente en el grupo; en síntesis tener la capacidad de autocrítica grupal. Esta capacidad se encuentra claramente mermada, ya que el 48.5% del grupo total logra parcialmente percibir estos aspectos, mientras el 45.7 % lo logra con la necesidad de las intervenciones de los coordinadores del talles.

2.B.6.- Identificación Grupal:

Tabla N° 32: Identificación con el grupo y posibilidad de sentirse parte del mismo según el grupo que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	13	76,5	10	55,6	23	65,7
2	3	17,6	8	44,4	11	31,4
3	1	5,9	0	0	1	2,9
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 33: Identificación con el grupo y posibilidad de sentirse parte del mismo según el grupo al que pertenece.



Si bien un alto porcentaje de los alumnos, el 65.7 % ha demostrado estar identificado con el grupo y sentirse parte del mismo, aparecen diferencias entre ambas formaciones.

Mientras el 76.5 % de las niñas se identificaron siempre con la murga, el 55.6 % de los varones alcanzó el mismo nivel, en tanto el resto de los percusionistas (44.4 %), han podido sentirse parte e identificarse con el

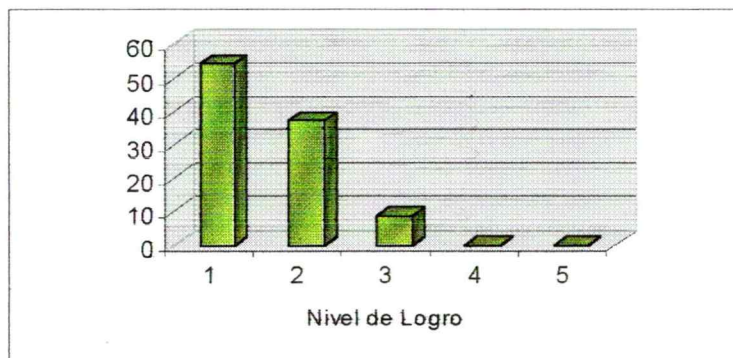
grupo, necesitando siempre del refuerzo externo; en comparación, el conjunto femenino consiguió un 17.6 % en el nivel 2 y el 5.9 % en el nivel 3.

2.B.7.- Nivel de aceptación para compartir un espacio conjunto.-

Tabla N° 33: Nivel de aceptación para compartir un espacio conjunto según el grupo que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	10	58,8	9	50	19	54,3
2	5	29,4	8	44,4	13	37,1
3	2	11,8	1	5,6	3	8,6
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 34: Nivel de aceptación para compartir un espacio conjunto



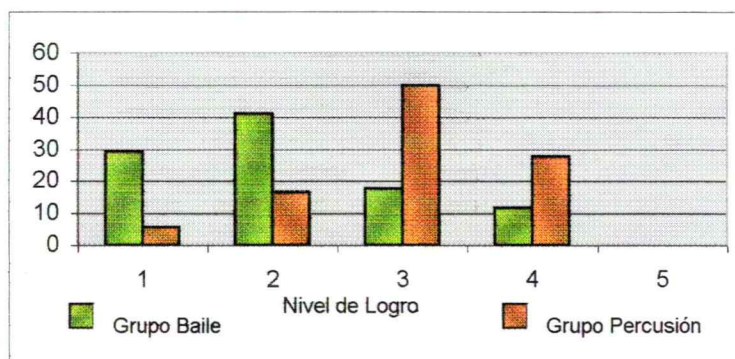
Teniendo en cuenta los indicadores anteriores a este (Tablas N° 27 a 33), se confirma el buen nivel de aceptación general de los pares, también en el momento de compartir un espacio y tiempo.

2.B.8.- Asumir y mantener roles y responsabilidades individuales y/o grupales:

Tabla N° 34: Posibilidad de asumir y mantener roles y responsabilidades individuales y/o grupales según el grupo que pertenece

Grupo Nivel de Logro	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	5	29,4	1	5,6	6	17,1
2	7	41,2	3	16,6	10	28,6
3	3	17,6	9	50	12	34,3
4	2	11,8	5	27,8	7	20
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 35: Posibilidad de asumir y mantener roles y responsabilidades individuales y/o grupales según el grupo que pertenece.



La posibilidad de asumir y mantener roles y responsabilidades se examinó principalmente en cada presentación de la murga, teniendo en cuenta por ejemplo: la firma de las autorizaciones para asistir a funciones fuera de la institución, el desenvolvimiento frente al público: canciones, baile, percusión, glosas, portar el estandarte, la fantasía, cuidado de los trajes y de los instrumentos, la asistencia a los talleres, entre otros.



Se reflejó así un rendimiento muy dispar entre sí, observándose que el 29.4 % de las integrantes de baile pudieron asumir siempre las responsabilidades y roles que exige la actividad, el 41.2% lo hizo con indicaciones, el 17.6 % lo logró parcialmente y el porcentaje restante, 11.8%, indicación mediante, cumplió parcialmente con este indicador.

Por su parte un solo varón, equivalente al 5.6% consiguió asumir siempre las responsabilidades y los roles que se asignaban; mientras que el 50% lo logró de modo parcial y el 27.8 % lo hizo parcialmente con ayuda.

2.C.- Integración Socio Comunitaria.

Una de las características de la actividad murga se fundamenta en función de los valores sociales y culturales, que actúan como mediador de las relaciones entre los participantes. “Estos valores operan como un marco simbólico que regula y organiza la coexistencia y normas que involucran a todas las personas dentro de una cultura determinada”⁵

Cuatro indicadores han sido considerados para la dimensión de Integración Socio Comunitaria, los mismos son:

- la adaptación al medio institucional
- el presentar intereses sociales y culturales
- el poder realizar intercambio con diferentes grupos sociales
- mostrar conductas adecuadas para la integración social.

Uno de los objetivos implícitos del proyecto, fue trascender la institución escolar, y que éste se involucre mas activamente en la

⁵ Paganizzi, L. “Actividad: Lenguaje Particular”, página 64.

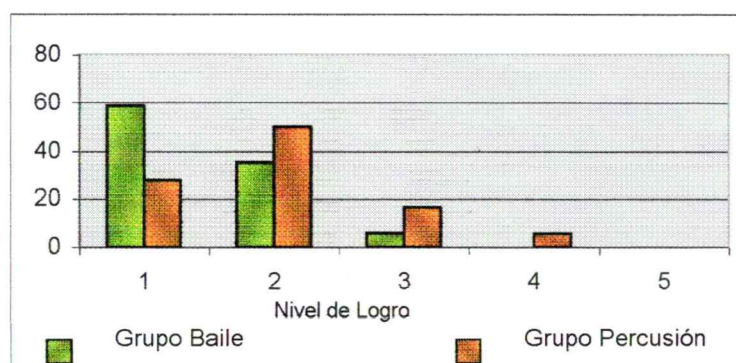
comunidad, por lo tanto, estos indicadores se evaluaron preferentemente en las actuaciones que se realizaron con la murga, representando a la Escuela en lugares públicos o instituciones de la comunidad .

2.C.1.- Adaptación al medio institucional:

Tabla N° 35: Adaptación al medio institucional según el grupo que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	10	58,8	5	27,8	15	42,9
2	6	35,3	9	50	15	42,9
3	1	5,9	3	16,6	4	11,4
4	0	0	1	5,6	1	2,8
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 36: Adaptación al medio institucional según el grupo que pertenece.



Específicamente se examinó el comportamiento de cada alumno integrante del proyecto en el ámbito escolar, excluyendo el familiar como se había planteado en el Plan de Trabajo Final, ya que no se pudo contar con datos de algunos alumnos desde el Servicio Social. Se evaluó entonces el comportamiento del alumno dentro y fuera del horario del taller, la relación

con los demás, y el presentismo. El 58.8 % del conjunto femenino demostró lograr siempre este indicador y un 27.8 % de los varones alcanzó este mismo nivel. El 50 % de los percusionistas y el 35.3 % de las bailarinas consiguieron el nivel 2, lo que evidencia una mejor y mayor adaptación del grupo de baile.

2.C.2.- Presentación de intereses sociales y culturales:

Tabla N° 36: Presentación de intereses sociales y culturales según el grupo al que pertenece.

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	14	82,3	13	72,2	27	77,15
2	2	11,8	4	22,2	6	17,15
3	1	5,9	1	5,6	2	5,7
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 36: Presentación de intereses sociales y culturales.



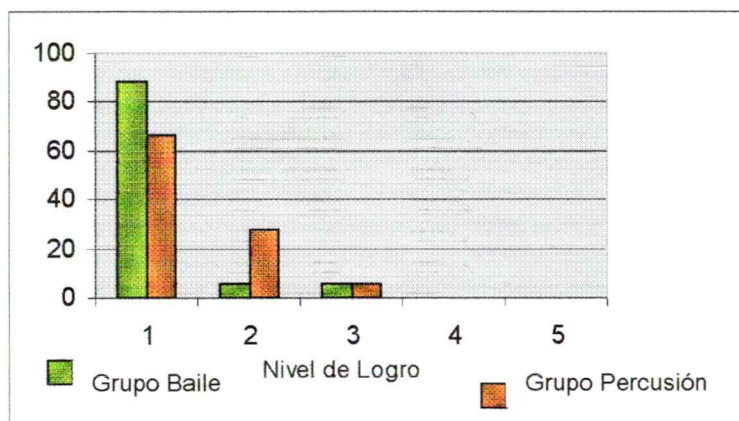


2.C.3.- Intercambios con diferentes grupos sociales:

Tabla N° 37: Capacidad de realizar intercambios con diferentes grupos sociales según el grupo al que pertenece.

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	15	88,2	12	66,6	27	77,15
2	1	5,9	5	27,8	6	17,15
3	1	5,9	1	5,6	2	5,7
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 37: Capacidad de realizar intercambios con diferentes grupos sociales según el grupo al que pertenece.

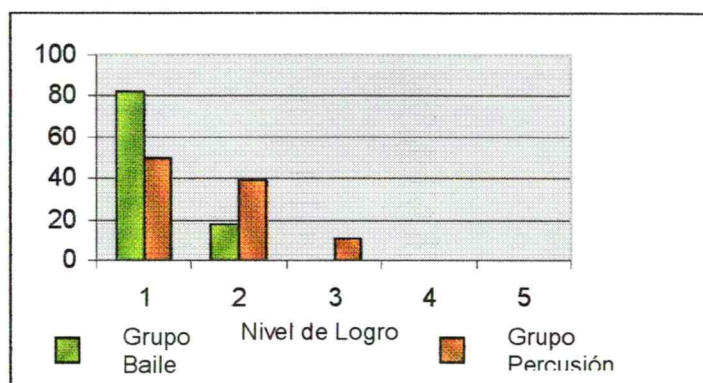


2.C.4.- Conductas adecuadas para la integración Social:

Tabla N° 38: Demostración de conductas adecuadas para la integración social según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	14	82,4	9	50	23	65,7
2	3	17,6	7	38,9	10	28,6
3	0	0	2	11,1	2	5,7
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 39: Demostración de conductas adecuadas para la integración social según el grupo al que pertenece



El 77.1 % del total de los participantes presentó intereses sociales y culturales (Tabla N° 36, Gráfico N° 37), esto se debió principalmente al intenso trabajo realizado por el área de música: conciertos educativos, encuentros y festivales escolares de música, muestras, etc., que motivaron a los alumnos a involucrarse en actividades de intercambio artístico –culturales. A partir de



éstas experiencias se analizó también la capacidad de involucrarse con diferentes grupos (Tabla N° 37, Gráfico N° 38); por lo que se comprobó que el 88.6 % de las niñas y el 66.6 % de los varones demostraron poder relacionarse siempre con otros grupos sociales extra – institución escolar, mientras que el 27.8 % de los integrantes del grupo de percusión necesitó de supervisión de los docentes del taller, en contraposición al 5.9 % de los miembros del grupo de baile que alcanzó este nivel 2.

Examinando la tabla N° 38, se puede detectar que el 82.4% de las alumnas siempre demostraron conductas adecuadas para la integración y solamente el 17.6 % de ellas requirió de indicaciones para reforzar las conductas positivas. Si bien el 50 % de los varones dejó sentado que presenta conductas acordes; el 38.9 % necesitó de señalamientos constantes y el 11.1 % lo logró parcialmente.

Sintetizando, se puede afirmar que existe una buena integración socio comunitaria, favorecida desde el ámbito escolar, que redundará en situaciones propicias para la inserción e integración de los alumnos.



3.- DATOS HALLADOS EN RELACION A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD MURGA.

Objetivo específico 3 del Trabajo Final :

“Examinar los aportes de la implementación del taller de murga, como recuso terapéutico, dentro de un marco de abordaje interdisciplinario”, se relaciona con el objetivo específico N° 3 del proyecto: ***“Incorporar a partir de la participación en el taller, conceptos referentes a las características de una murga”.***

Se analizaron dos dimensiones en la presente variable:

1- ritmo y tiempo murguero: ejecución de instrumentos y desarrollo del baile.

2- Estructura básica de una organización murguera.

Y los indicadores que se derivan de cada una de ellas.

3.A.- Ritmo y Tiempo Murguero: Ejecución de instrumentos y desarrollo del baile.

Según Viviana Liatis, en el libro Tiempo de Mascarada, la fiesta del carnaval en Buenos Aires; se perciben diferencias musicales que representan a las agrupaciones carnavaleras.

Técnicamente, estas diferencias se analizan en cuanto a tres variables: rítmica, tímbrica y melódica. La rítmica se refiere al uso de valores irregulares del puso y del acento. Tímbrica es el sonido que caracteriza a cada fuente sonora, es decir, a cada uno de los instrumentos propios de la murga; y melódica alude al uso de canciones que se



popularizan a través de los medios de comunicación y también al uso de las melodías de los cantitos de las canchas de fútbol.

Los alumnos debieron aprehender por ensayo y error, en el hacer, esta dimensiones técnicas y teóricas. Seguramente ninguno conoce esta terminología específica, pero en el momento de la ejecución de los instrumentos o del reconocimiento de diferentes ritmos, saben encontrar las diferencias básicas.

El baile murguero si bien es individual e improvisado, se uniforma durante los desfiles , en los cuales, las chicas formadas en hileras, bailan alineadas unas detrás de la otra sin mayores variaciones individuales con un mayor apego a la tierra. La rumba se baila a ritmo de candombe con movimiento de brazos y cuando se acelera el ritmo, aparecen los tres saltos o las patadas. "...las chicas no mueven demasiado los hombros o caderas ni saltan, sino que avanza con un movimiento pendular suave, rotando el cuerpo de izquierda a derecha. Las mujeres se agrupan para baile entre ellas."⁶

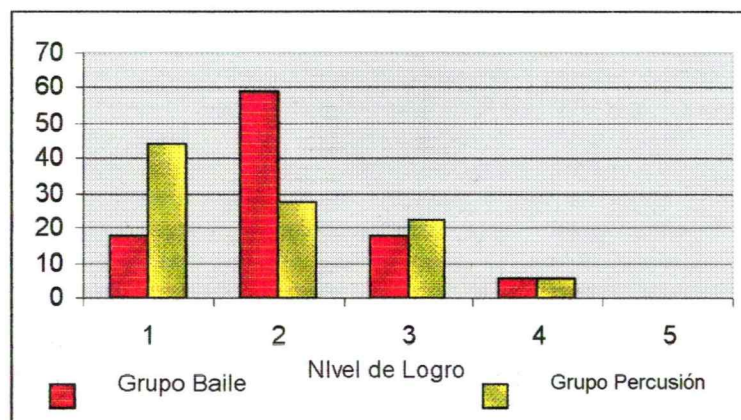
⁶ Martín, A. "Tiempo de Mascarada, la fiesta de carnaval en Buenos Aires", página 31.

3.A.1.- Diferenciación de la murga en relación con otros ritmos carnavaleros:

Tabla N° 39: Diferenciación de la murga en relación con otros ritmos carnavaleros según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	3	17,6	8	44,4	11	31,4
2	10	58,9	5	27,8	15	42,9
3	3	17,6	4	22,2	7	20
4	1	5,9	1	5,6	2	5,7
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 40: Diferenciación de la murga en relación con otros ritmos carnavaleros según el grupo al que pertenece.



Es común en los barrios periféricos de Mar del Plata, con gran cantidad de población migrante proveniente del interior del país y de países limítrofes, que grupos de vecinos formen comparsas infantiles; a esto se le suma la representación social que las personas tienen en relación a la comparsa y el carnaval, y la poca difusión fuera de Capital Federal, que tienen las murgas. Así la mayoría de las personas confunden ambas



agrupaciones carnavaleras, que verdaderamente presentan grandes diferencias entre si.

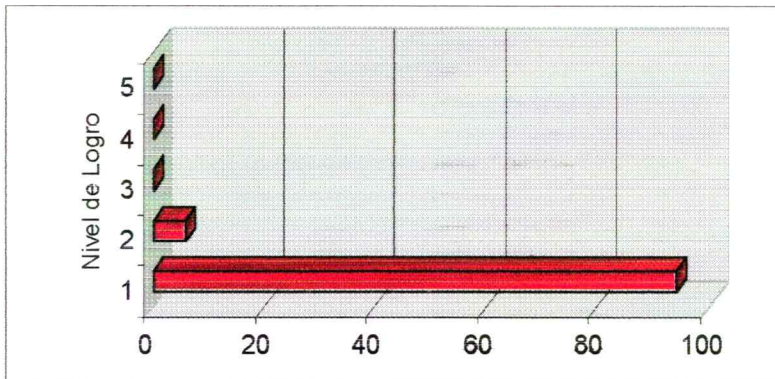
Una de estas diferencias es el ritmo; con los sucesivos ensayos , el 44.4% de los percusionistas pudieron diferenciar el ritmo de la murga, de otros ritmos similares, sin necesidad de indicaciones; en cambio, el 17.6 % de las niñas pudo lograr este nivel 1, mientras que el 58.9% de las participantes del mismo grupo, consiguió reconocer el sonar murguero siempre con ayuda , al igual que el 27.8% de los varones.

3.A.2.- Incorporación de pasos básicos murgueros

Tabla N° 40: Incorporación de pasos básicos murgueros.

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión
	Nº	%	
Nivel de Logro			
1	16	94,1	No se evalúa
2	1	5,9	
3	0	0	
4	0	0	
5	0	0	
Total	17	100	

Gráfico N° 41: Incorporación de pasos básicos murgueros.

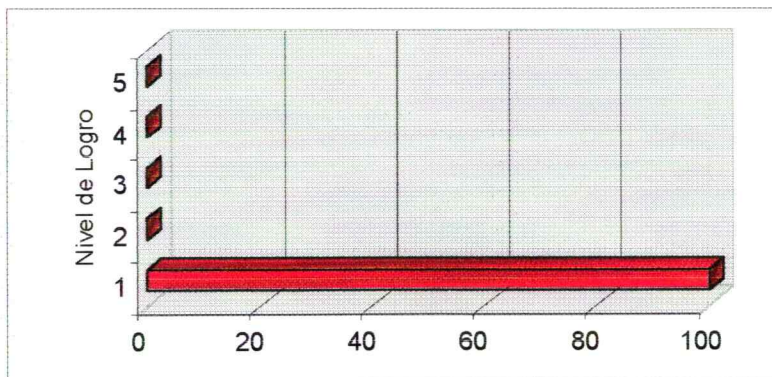


3.A.3.- Reproducción de ritmos básicos murgueros:

Tabla N° 41: Reproducción de ritmos básicos murgueros.

Grupo	Grupo de Baile	Grupo de Percusión	
		N°	%
Nivel de Logro	No se evalúa		
1		18	100
2		0	0
3		0	0
4		0	0
5		0	0
Total		18	100

Gráfico N° 42: Reproducción de ritmos básicos murgueros.





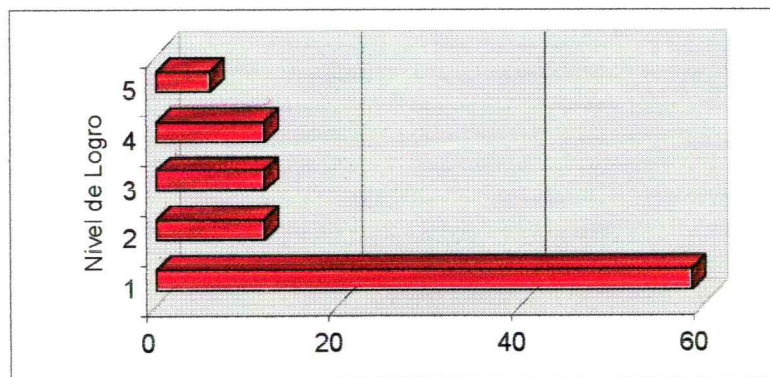
Se evaluaron separadamente las posibilidades de incorporar pasos y ritmos básicos murgueros en cada subgrupo específico. Tanto unos como otros integrantes lograron niveles óptimos. En el caso de los varones, el 100% consiguió reproducir siempre ritmos esenciales sin necesidad de indicaciones; en tanto el 94.1 % de las niñas lograron aprehender los pasos básicos del baile murgueril.

3.C.4.- Realización de coreografías y desplazamientos murgueros (desfile) .

Tabla N° 42: Realización de coreografías y desplazamientos murgueros (desfile) .

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión
	Nº	%	
1	10	58,8	No se evalúa
2	2	11,8	
3	2	11,8	
4	2	11,8	
5	1	5,8	
Total	17	100	

Gráfico N° 43: Realización de coreografías y desplazamientos murgueros (desfile) .

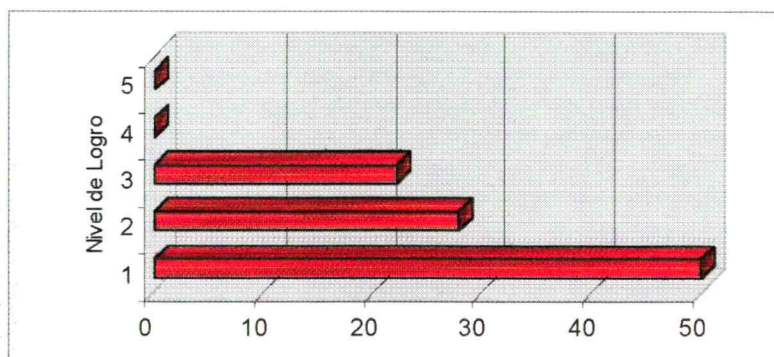


3.A.5.- Ejecución de los ritmos murgueros en coordinación con las coreografías:

Tabla N° 43: Ejecución de los ritmos murgueros en coordinación con las coreografías.

Grupo	Grupo de Baile	Grupo de Percusión	
		N°	%
Nivel de Logro	No se evalúa		
1		9	50
2		5	27,8
3		4	22,2
4		0	0
5		0	0
Total		18	100

Gráfico N° 44: Ejecución de los ritmos murgueros en coordinación con las coreografías.



La realización de coreografías y desplazamientos murgueros (desfiles) y la ejecución de los ritmos en coordinación con éstos, implica la capacidad de cada uno de los talleristas de poder recordar el esquema rítmico y coreográfico, y estar atentos para hacer confluir ambos de modo conjunto y armónico, tal como lo requiere la actividad.

El 58.8 % de las bailarinas consiguió realizar siempre el desfile, en tanto el nivel 2 y 3, fue alcanzado por el 11.8 % respectivamente; esto demuestra una producción bastante homogénea del grupo.

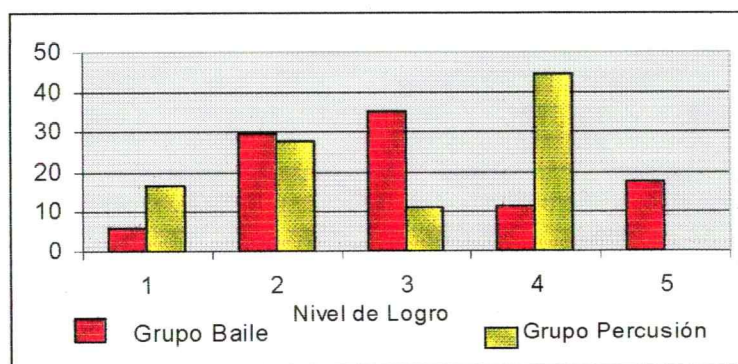
El 50 % del grupo de percusión logró ejecutar siempre los ritmos murgueriles coordinadamente con las escenas de danza; en tanto el 27.8 % requirió de indicaciones para poder ejecutar adecuadamente los ritmos y un 22.2% lo hizo de manera parcial.

3.A.6.- Participación en la creación de las canciones murgueras.

Tabla N° 44: Nivel de participación en la realización de las canciones de la murga según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	5,9	3	16,7	4	11,4
2	5	29,4	5	27,8	10	28,6
3	6	35,3	2	11,1	8	22,8
4	2	11,8	8	44,4	10	28,6
5	3	17,6	0	0	3	8,6
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 45: Nivel de participación en la realización de las canciones de la murga según el grupo al que pertenece



Una de las tareas más costosas en llevar adelante con el grupo de murga fue la realización de las canciones, desde la elección de las melodías



y la creación de las letras, hasta su interpretación, los alumnos se involucraron de forma dispar.

El 44.4 % de los varones contribuyó de manera parcial necesitando para tal fin, la supervisión constante de los coordinadores; en tanto el 35.3% de las niñas colaboraron parcialmente. Las canciones pudieron lograrse gracias al 29.4% y 27.8 % de niñas y varones respectivamente, que participaron siempre con indicaciones de los coordinadores.

3. B.-Estructura básica organización murguera.

Esta dimensión hace referencia a las etapas de espectáculo murguero y la organización que debe tener todo grupo que constituya una murga.

3.B.1.- Respeto de la organización de los momentos del espectáculo murgueril.

Tabla N° 45 :Respeto de la organización de los momentos de espectáculo que tiene una murga según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	14	82,4	14	77,8	28	80
2	3	17,6	3	16,6	6	17,1
3	0	0	1	5,6	1	2,9
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 46: Respeto de la organización de los momentos de espectáculo que tiene una murga.



El respetar las secuencias de una presentación característica murguera, elude a lo que se denomina en el teatro “estructura dramática” y “coherencia del espectáculo”. El primer término hace referencia “a las partes constituyentes del sistema, se organizan según un orden que produce el sentido de la totalidad”⁷ y el segundo concepto, alude a facilitarle al espectador a unir elementos idénticos: elementos del decorado, representación armonizada, tiempo de representación mantenido constantemente, forma armoniosa estructurar la acción y los juegos escénicos, para la comprensión total del espectáculo.

El 80 % de los murgueros respetaron siempre cada momento de la actuación que fue dividida en : entrada con percusión , baile y glosa de presentación, desfile central, canción de presentación, glosa de crítica, canción y desfile de retirada en ese orden sucesivamente. Un grupo minoritario necesitó de indicaciones para cumplimentar con cada etapa del espectáculo.

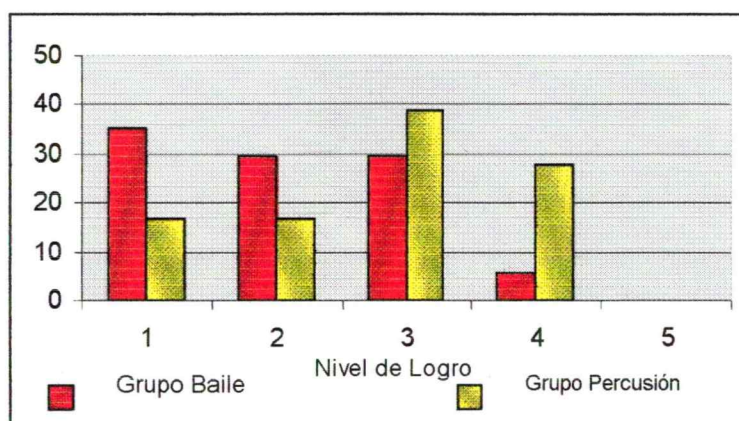
⁷ Pavis, P. “Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología.”

3.B.2.- Interpretación y asunción de diferentes roles:

Tabla N° 46: Grado de interpretación y asunción de diferentes roles escénicos según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	6	35,3	3	16,65	9	25,7
2	5	29,4	3	16,65	8	22,9
3	5	29,4	7	38,9	12	34,3
4	1	5,9	5	27,8	6	17,1
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 47: Grado de interpretación y asunción de diferentes roles escénicos según el grupo al que pertenece.



La posibilidad de asumir diferentes roles, hace referencia a la capacidad de interpretar más de un papel escénico a la vez, es decir, que además de bailar o tocar instrumentos puedan cantar, llevar la fantasía, recitar glosas, etc.

En este punto se observó que el grupo conformado por alumnos de sexo masculino, con un 38.9 % de participantes, asumieron diversos roles

de modo parcial; en tanto el 35.3% de las niñas siempre lograron asumir diferentes papeles escénicos.

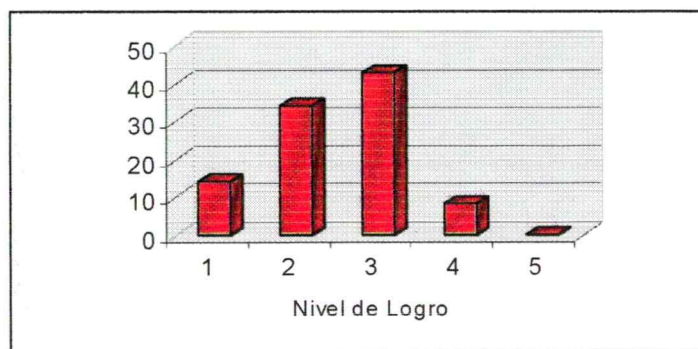
Se debe destacar sobre este ítem la fuerte inhibición que tiene el grupo en general, al cantar.

3.B.3.- Actividades de autogestión:

Tabla N° 47: Participación en actividades para autogestionar los gastos de la murga según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	3	17,6	2	11,1	5	14,3
2	5	29,4	7	38,9	12	34,3
3	8	47,1	7	38,9	15	42,9
4	1	5,9	2	11,1	3	8,5
5	0	0	0	0	0	0
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 48: Participación en actividades para autogestionar los gastos de la murga.



Si bien no se pudieron realizar actividades concretas con el fin de autogestionar el taller y conseguir los recursos económicos para la adquisición de materiales, se tomó en cuenta la participación de los



alumnos en el momento de recolectar materiales descartables (tachos plásticos, palos de escobas, caucho, cartón, etc.) y otros elementos que pudieron aportar para el proyecto (algodón, telas, lentejuelas, agujas, hilos, cintas anchas, pintura, pinceles, etc.).

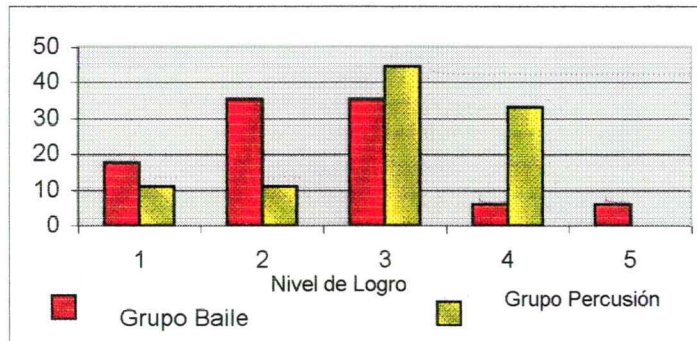
Tal vez este punto sea el que menos respuesta tuvo por parte de los alumnos, pero cabe destacar que mostraron buena predisposición y entusiasmo en el momento de proponer diferentes actividades (bailes, rifas, venta de galletitas, etc.), que por cuestiones ajenas al grupo no pudieron realizarse. Seguramente la no concreción de estos proyectos, motivó a que los alumnos disminuyeran su participación; es así que solo el 14.3 % participó de éstas actividades de recolección de materiales y el 34.3 % lo hizo siempre que se le recordara en forma permanente.

3.B.4.- Realización de la ornamentación de trajes y de la fantasía:

Tabla N° 48: Realización de la ornamentación de trajes y de la fantasía según el grupo al que pertenece

Grupo	Grupo de Baile		Grupo de Percusión		Total Participantes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	3	17,6	2	11,1	5	14,3
2	6	35,3	2	11,1	8	22,8
3	6	35,3	8	44,5	14	40
4	1	5,9	6	33,3	7	20
5	1	5,9	0	0	1	2,9
Total	17	100	18	100	35	100

Gráfico N° 49: Realización de la ornamentación de trajes y de la fantasía según el grupo al que pertenece.



La ornamentación y construcción de la fantasía consistió en el mejoramiento del estandarte, la decoración de los tachos de percusión y el armado de los cabezones. En estas tareas participaron diferentes grupos, conformados al azar con miembros de ambos subgrupos. Mientras el 40 % trabajó parcialmente en la realización de éstas tareas, y el 20 % lo hizo de modo parcial pero con indicaciones; el 37.1 % llevó a cabo comprometidamente esta parte de la actividad; que consistía en el desarrollo de las actividades plásticas. Un factor importante que impedía la realización con mas frecuencia de estos encuentros , fue la falta de recursos económicos para la compra de los materiales que no podían sustituirse (telas, lentejuelas, goma eva, caños de plástico, goma espuma, flecos, etc.).



PARTE II.

SINTESIS DE LAS EVALUACIONES DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS PLANTADOS PARA SER ALCANZADOS EN EL TRABAJO FINAL.

Plantear una síntesis sobre la información recogida y analizada del taller de murga, implica hacer un recorrido por cada uno de los objetivos específicos para luego llegar a confrontar con los objetivos generales que se pretendieron alcanzar a través de la experiencia.

La murga como actividad integradora, involucra diversos aspectos psicomotrices, grupales, intra e interpersonales, socioculturales, que se fueron paulatinamente descubriendo y examinando, en este contexto particular que es la escuela que aborda a niños con Necesidades Educativas Especiales.

Desde las definiciones y caracterizaciones de las personas con retardo mental leve y retardo mental moderado, se ahondó sobre las dificultades psicomotrices que en ellas se observan. Por lo general problemas de equilibrio y control del propio cuerpo, dificultades en el afianzamiento de la lateralidad, alteraciones en la organización y orientación espacio- temporal, movimientos simultáneos y disociados deficitarios con falta de “armonía” en los movimientos , lo que evidencia diferentes grados de torpeza motora. Estas dificultades mencionadas son más notorias o significativas en las personas con retardo mental



moderado , en comparación con los niños diagnosticados con retardo mental leve.

La investigación arrojó como resultados en cuanto a la dimensión Esquema Corporal y Lateralidad, el mayor grado de dificultad se detectó en la adquisición y el afianzamiento de la noción de derecha e izquierda a partir de un eje de simetría. Esta falla en la definición de la lateralidad, se refleja en otro ítem evaluado , con el que está íntimamente ligado; la capacidad de imitar movimientos a partir de un modelo enfrentado (en espejo).

Si bien se han hallado otras alteraciones como dificultad para realizar movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo y la capacidad de ejecución de movimientos bilaterales simultáneos y/o alternados; éstas son menos frecuentes en el grupo. Apareciendo una buena adquisición del Esquema Corporal.

Teniendo en cuenta la Coordinación Motriz se puede afirmar que el conjunto de los alumnos participantes en general presentó un buen nivel en sus destrezas motoras acordes a su desarrollo, observándose más dificultades en los cambios de posturas y en el mantenimiento del equilibrio estático y/o dinámico.

Se detectó un porcentaje mayor de niñas con problemas en la coordinación óculo- manual. El dato más relevante se halló en el ítem “control de propio impulso”, donde en el grupo de percusión aparece claramente la imposibilidad para poder controlar e inhibir el propio impulso; lo que se traduce en el mundo externo como diversos trastornos de



conducta y adaptación. Es importante recordar que si se agrupan los niveles 3 y 4 de este indicador, representa el 83.4 % del total del grupo de varones.

En relación a la Estructuración Espacio Temporal se encontraron déficit en la exploración del espacio con su propio cuerpo, por el contrario se observó un nivel óptimo en cuanto a la noción del ritmo, pudiendo la mayoría de los alumnos reproducirlos sin inconvenientes.

La coordinación del ritmo respiratorio fue en esta dimensión el punto de mayor dificultad hallado en la evaluación.

Estos datos sistematizados surgen a partir de la implementación y la evaluación del taller de murga, pudiéndose afirmar que gracias al trabajo realizado, los docentes y los miembros de los equipos escolares, cuentan con datos y perfiles psicomotrices más acabados de cada uno de los alumnos participantes del proyecto.

Como queda demostrado hasta aquí, la **actividad murga** permite trabajar todos los elementos y componentes de la psicomotricidad, visto tanto desde la perspectiva de las escuelas más tradicionales (que sostienen un sistema de ejercitación para la reeducación psicomotriz), como también aquellas líneas de abordaje corporal más amplios.

En poblaciones con retardo mental y en el contexto de una institución educativa es de suma importancia realizar un trabajo grupal e interdisciplinario para llevar a cabo un abordaje integral, holístico del sujeto.

El abordaje grupal facilita el poder establecer y mejorar lazos sociales, ya que permite hacer circular redes vinculares, de comunicación, de expresión, aspectos que se hallan mermados en las personas con retardo mental



(retramiento social, dificultades para adaptarse, cambios bruscos del humor, desajustes variados en intensidad de sus conductas, etcétera.)

Al trabajar con la **actividad murga** se pudo observar en los procesos interpersonales y psicodinámicos se hallaron restricciones en relación a la potencialidad de auto reconocer las capacidades y limitaciones propias en una gran parte del conjunto participante.

También se detectó un alto porcentaje de alumnos que presentaron baja autoestima y falta de seguridad en sí mismo, esto se reflejó directamente en las importantes dificultades encontradas para poder expresarse y ser creativos.

Estos aspectos hallados son característicos de las personas con retardo mental, ya que es frecuente la presencia de diversos grados de variabilidad emocional y baja tolerancia frente a las frustraciones, lo que se traduce en un bajo nivel de autoestima. También es común observar las dificultades de éstos sujetos para sostener todo el proceso involucrado en la realización de una actividad.

En cuanto a las relaciones interpersonales quedó demostrada la capacidad que presentaron la mayor parte de los alumnos para trabajar en un espacio grupal, poder compartir e intercambiar experiencias, respetando el encuadre propuesto e integrando a los pares de los diferentes ciclos y niveles.

El único punto en el cual presentaron dificultades fue en la competencia para reconocer aquellos aspectos positivos y negativos y las potencialidades que tenía el grupo, que se relaciona con la



imposibilidades reconocer individualmente sus propias capacidades y limitaciones.

Desde la Integración Socio-Comunitaria se puede afirmar que el proyecto de murga sirvió para afianzar el trabajo de integración e inserción que la escuela desde el área de música venía realizando. Las participaciones extra institucionales permitieron ampliar las redes de contacto con otras organizaciones sociales y educativas de la ciudad y el intercambio de los alumnos con otras personas y ambientes, fomentando una verdadera integración.

Los términos de marginalidad y exclusión se utilizan frecuentemente a la hora de definir las problemáticas de los sectores juveniles populares en nuestro país.

Javier Auyero publicó en "Otra vez en la vía", que la línea divisoria entre inclusión y exclusión entre los jóvenes argentinos pasa por la permanencia o el abandono del sistema educativo. "Esta división se refiere:

- a la obtención de un certificado de estudios
- a la construcción del autoestima personal
- a la posibilidad de acceso a las pautas de socialización que permitan un mejor desempeño
- a la participación de ciertos bienes culturales universales
- a la posibilidad de "reciclaje" laboral vertical u horizontal."¹

¹ Auyero, J, "Otra vez en la vía", página 27.



El poder traspasar las paredes de una institución educativa que aborda a niños con discapacidad en pos de la inclusión social, plantea un desafío real y concreto para alcanzar los objetivos explícitos que están involucrados en todo el proceso educativo – terapéutico y rehabilitador.

Más allá de los esfuerzos y cambios en el mundo educativo, sabemos que la población con la cual se trabaja en las Escuelas Especiales son muchas veces marginadas no solo desde lo socioeconómico sino también desde lo cultural.

Para ser aplicadas terapéuticamente las actividades se deben analizar las potencialidades de cada actividad. Así la actividad que cumpla con una función catártica, de facilitador, creativa, y expresiva podrá ser utilizada como un recurso con fines terapéuticos.

Cada actividad presenta tres dimensiones las que se encuentran íntimamente influenciadas por la relación entre el Terapeuta Ocupacional y el paciente. La dimensión técnica y estructural están ligadas a características particulares de la actividad. Así la técnica se refiere a las acciones que se deben llevar adelante para la realización de una actividad, mientras que referirse a la dimensión estructural está relacionada al producto terminado, la conformación exterior, real y concreta. Hablar de dimensión de contenido es hacer mención al valor personal, subjetivo que cada sujeto le otorga a las otras dos dimensiones.

Evaluando el objetivo específico que inspecciona la dimensión estructural y técnica de la **actividad murga**, se encontró que los alumnos pudieron lograr en cuanto al ritmo y tiempo murguero incorporar aquellos aspectos



básicos que son propios de la murga: rítmica, tímbrica y melódica y pasos de baile .

También consiguieron diferenciar estas características de las murgas de otras agrupaciones carnavalescas como la comparsa.

Otro aspecto que consiguieron de la actividad, es la realización de un espectáculo de murga porteña, el cual se logró entre la tercera y cuarta etapa del proyecto a través del intenso trabajo realizado en los talleres.

Así ambas dimensiones se corresponden con un grado de ejecución de la actividad (siempre desde el punto de vista de lo estructural y lo técnico), altamente satisfactorio , teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones halladas en el grupo y descritas en el presente estudio. En cuanto a valor que cada participante le asigna a la actividad se relaciona más con la evaluación del sentido de pertenencia e integración socio comunitaria, la capacidad de asumir roles y comprometerse en las diversas propuestas que partieron del *hacer* murga.

Este análisis sobre los objetivos específicos se presentan a modo de conclusión y permite abrir el paso al examen de los objetivos generales planteados en esta investigación.

En primer termino, se pretendió sistematizar la experiencia de campo desarrollada en el marco de la Práctica Clínica II, en la construcción de un continuo entre teoría y practica, un investigar dialéctico.

La sistematización es un método que pretende generar conocimiento a partir de la práctica, con el fin de ser guías orientadoras a otras experiencias similares, y realizar nuevos aportes teóricos. "Sistematizar el proceso de la



práctica nos permite evaluar. Sistematizar contenido nos permite, además, producir conocimiento.”²

Los resultados de esta experiencia y todo el proceso instrumentado pudo re- construirse y ser contado a partir del riguroso sistema de evaluación y registro que se llevó a cabo. La sistematización implica un esfuerzo analítico , lo que lleva a mirar la práctica desde una determinada distancia y reflexionar en torno a este hacer; buscando las relaciones entre la praxis, lo teórico y la construcción de nuevas propuestas.

Desde esta perspectiva este objetivo general fue ampliamente alcanzado ya que se pudo pasar de un conocimiento empírico a la conformación de un cuerpo teórico - práctico que sustenta el por qué de la murga como actividad implementada desde la Terapia Ocupacional y cómo esta se articula para dar respuestas en el ámbito de la educación especial y dentro de las nuevas concepciones de las Necesidades Educativas Especiales y el abordaje en Retardo Mental. Además de tener un matiz innovador y creativo dentro de la disciplina.

Los pasos de este constructo que se representa en la sistematización de una experiencia de campo: descripción, ordenamiento, análisis y conceptualización fueron respetados por el presente estudio y volcados en la conformación del Trabajo Final.

Finalmente para llegar a analizar las potencialidades de la **actividad murga** como recurso terapéutico, en niños con retraso mental de grado leve y moderado, se hizo indispensable hacer confluir dos grandes líneas de

² Kisnerman, N., Mustieles Muñoz, D., “Sistematización de la práctica con grupos”, página 15.



análisis. Por un lado el rastreo bibliográfico y la búsqueda de un marco conceptual referencial (*página 68, del marco teórico*), que actuara de continente, ya desde los inicios del proyecto teniendo en cuenta los diferentes aspectos que convergen en el mismo; y en concordancia con los fundamentos teórico filosóficos que sustentan la práctica e identidad de la Terapia Ocupacional en el ámbito educacional. Y por el otro lado, la sistematización rigurosa de la experiencia de campo que en su proceso de reconstrucción y difusión de los resultados obtenidos confirman y amplían aquellos aspectos analizados en el marco teórico, y cuyos resultados finales son expuestos como conclusión final de los aportes que esta investigación realiza al quehacer profesional.



PARTE III.

CONCLUSIONES Y APORTES

CON RELACION AL QUEHACER PROFESIONAL.

Plantear los aportes que esta investigación hace en relación al quehacer de la profesión, implica reflexionar sobre varios aspectos.

Por una parte es necesario recapacitar sobre los antecedentes y las producciones escritas realizadas desde los **Terapistas Ocupacionales** que se desempeñan en el campo de la **Educación Especial**. Y por otro lado, explicitar lo que realmente significa la aplicación de un **Recurso Terapéutico** no tradicional dentro de una institución escolar: situarse desde un posicionamiento ideológico- filosófico que no solo involucra una **concepción normalizadora** de la discapacidad, sino también la articulación de la educación liberadora y las **necesidades educativas especiales**.

Debido a los amplios aspectos que permiten concebir la sistematización como metodología a ser utilizada en el ámbito de la investigación científica, la presentación del análisis pretende hacer confluir tres ejes principales:

- 1.- Los antecedentes relacionados con la Terapia Ocupacional y el presente trabajo de investigación;
- 2.- La **escuela** como institución y la educación liberadora en relación con las necesidades educativas especiales;
- 3.- La **murga** como actividad integradora para ser aplicada como un Recurso Terapéutico.



1.- Los antecedentes relacionados con la Terapia Ocupacional y el presente trabajo de investigación:

Al investigar el estado actual de la cuestión desde la revisión bibliográfica, no se registran antecedentes o experiencias similares de aplicación de un taller de murga desde Terapia Ocupacional en Educación Especial.

Examinando estos trabajos se llegó a una serie de conclusiones relevantes para tener en cuenta que hasta el momento:

- ✓ La mayoría de los tesistas de Terapia Ocupacional que han utilizado actividades en su práctica, lo han hecho aplicando como metodología pedagógica el taller y como estrategia el abordaje grupal.
- ✓ Un gran número de estos antecedentes, muestran un modo de trabajo interdisciplinario, lo que explicita la capacidad de los Terapistas Ocupacionales de trabajar en equipo.
- ✓ Los estudios llevados a cabo en poblaciones con retardo mental, han puesto énfasis para investigar las problemáticas socio familiares de éstos.
- ✓ Los T.O que han desarrollado su práctica en el campo de la educación especial, no han realizado aportes teóricos que puedan ser consultados como referentes, muy poco de ellos han publicado artículos sobre el rol de la T.O en este campo y experiencias de trabajo.



- ✓ La Terapia Ocupacional se reconoce como una disciplina que utiliza el análisis, la selección y la aplicación de actividad, para ser implementada con objetivos terapéuticos de promoción, prevención, mantenimiento o mejorando situaciones que impactan negativamente sobre un grupo o sujeto.
- ✓ Se conoce la realización de talleres en las Escuelas Especiales, pero con actividades tradicionalmente instrumentadas (costura, tejido, artesanías, libre expresión, cuero, madera, etc.) que muchas veces no atienden a los intereses y motivaciones de los alumnos.
- ✓ El trabajo grupal es una estrategia que beneficia a los participantes en cuanto a la adquisición de conductas sociales más adecuadas, promoviendo habilidades intrapersonales e interpersonales, como así también comunitarias.
- ✓ La utilización de la expresión corporal o el trabajo corporal desde Terapia Ocupacional, es un medio válido para abordar a la población infanto-juvenil, favoreciendo su desarrollo psicomotriz.
- ✓ La sistematización es un método que enriquece la práctica y la teoría en Terapia Ocupacional, ya que rescata experiencias, dándoles a éstas un marco teórico.



2.- La escuela como institución y la educación liberadora en relación con las necesidades educativas especiales.

Todo ser humano pertenece a un sistema de relaciones con otros semejantes. *Es y está* “con “ el mundo, lo que puede definirse en la expresión *el hombre es un ser de relación*.

Este Sistema de relaciones (mundo social) le ofrece al sujeto múltiples problemáticas que se constituyen a su vez en múltiples desafíos para hallar las respuestas adecuadas a cada situación. Pero en esta búsqueda no se encuentra solo, se realiza en comunión con otros hombre y mujeres.

Desde el principio, todo ser humano internaliza las pautas de relaciones socioculturales primero por medio de la familia – socializadores primarios- ; y luego a través de las instituciones reconocidas como socializadores secundarios. Dentro de este segundo grupo se sitúa la escuela, la cual es por excelencia la institución que tiene a su cargo no solo la transmisión del conocimiento formalmente sistematizado, sino que también aquellos códigos socioculturales de comportamiento, que son propios de un lugar y de un contexto histórico – social – económico – político y cultural.

De cierto modo, la sociedad en su conjunto deja en manos de la Escuela (como si fuera su patrimonio exclusivo), el complejo proceso de enseñanza.

La difícil realidad por la que atraviesa el sistema educativo en Argentina es el reflejo de un país en crisis no solo económica sino también moral. La



marginalidad y la creciente desigualdad social frente al acceso o no de la satisfacción de las necesidades básicas son “moneda corriente” dentro del aula. Por lo que hoy la Escuela corre el riesgo de convertirse en el único sustento de esas necesidades elementales de los alumnos y sus familias.

Estas condiciones paupérrimas del sistema escolar refuerzan “ una violencia y represión pedagógica. Invocadas, por supuesto, en nombre de la racionalidad del saber, de la eficacia y del interés del alumno. No se puede negar que hay un fundamento de verdad en ello y que responde a intenciones plausibles. Pero, más o menos conscientemente , implica también el mantenimiento de las estructuras autoritarias de la sociedad.”¹ Que se traducen en una estructura excesivamente esquemática donde la función social de la educación sigue siendo el estricto cumplimiento de lo normado y la adaptación pasiva del sujeto, en síntesis a la uniformidad del pensamiento en contradicción a la conciencia de autonomía , derechos humanos igualdad y libertad cada vez mas difundidos en el mundo.

Es importante que las instituciones , y la Escuela no escapa a ello, definan dar respuestas o simplemente estar “ ... al servicio de las interacciones personales, creadoras y autónomas, que permitan la aparición de valores que no se someten a las reglas de los tecnócratas.”²

Una parte del grupo docente de la escuela, sobre todo el equipo directivo, apoyaba y fomentaba la realización de actividades integradoras y creativas con una evidente acción y actitud en pos de la praxis de una educación liberadora, de manera real y concreta. Sin embargo aparecía en

¹ Echeverría, J., “Escuela y Concientización”, página 25.

² Ídem cita anterior, página 27.



otro grupo docente una clara resistencia desde la desvalorización constante y hasta el boicot , demostrando sus intenciones de querer mantener el “orden”de lo establecido .

En cierto modo los talleres de murga sirvieron para poner de manifiesto esta “pugna” que aparecía velado o enmascarada desde lo discursivo.

3.- La murga como actividad integradora para ser aplicada como un Recurso Terapéutico.

Como se afirmó desde el marco teórico de la investigación, la murga es un agrupamiento artístico popular que por medio de los ritmos, bailes, canciones, instrumentos y vestuarios que le son propios y característicos, tiene la función en portavoz de experiencias reivindicatorias de los sectores sociales más vulnerables.

Aquellos sectores postergados, aislados y marginados encuentran en la murga un medio de expresión un medio de expresión para canalizar sus necesidades, reclamos y expectativas. Esta correspondencia se fundamente tal vez en los mismos orígenes de exclusión social donde se gestó y desarrolló la murga.

Primeramente como actividad grupal, los talleres de murga permitieron la inclusión y la construcción del sentido de pertenencia de todos los integrantes provenientes de diferentes ciclos y niveles a un mismo proyecto.



Como es sabido, el grupo y por ende las actividades grupales, facilitan el intercambio entre sus miembros, lo que permite el trabajo sobre las relaciones Interpersonales y transpersonales, aportando un modelo vincular y relacional adecuado, donde el compartir, el cooperar, la solidaridad, la responsabilidad individual y grupal y el ser parte de una construcción colectiva son los ejes fundantes de esta labor.

Este abordaje facilitador de las relaciones entre pares y miembros de la comunidad educativa se vuelca también hacia los aspectos intrapersonales. Se fomenta así elementos constitucionales de la personalidad y propias del sujeto como la autoestima, la creatividad, la expresión, la comunicación, la seguridad en si mismo, etcétera. Además de los procesos psicológicos que se hallan involucrados en la actividad: memoria, pensamiento, lenguaje, conciencia, afectividad, juicio y otros.

Paganizzi, L. plantea "... que la instrumentación de las actividades que ponen énfasis en la dimensión grupal/ convivencial y cultural/ social resultan indispensables en el trabajo institucional"³.

Los problemas convivenciales que pueden aparecer dentro de la escuela (pensando en que los alumnos trascurren ocho (8) horas diarias allí) como pueden ser los robos, las agresiones y actos violentos, la falta de colaboración en las tareas conjuntas, se pueden canalizar con la incorporación de actividades grupales y la programación de espacios para compartir, " ...donde la dimensión cultural aparezca como un ingrediente

³ Paganizzi, L. "Actividad: Lenguaje Particular", página 65.

indispensable. Simultáneamente, esto traerá para alguno de los participantes repercusiones individuales.”⁴

Esta realización de actividades grupales con un abordaje interdisciplinario e integrador, se muestra como una propuesta superadora e innovadora, ya que permite además el corrimiento de la imagen tradicional del terapeuta ocupacional en educación especial, incorporándolo a actividades artístico-culturales y comunitarias, donde se funde diversas finalidades educativo-terapéuticas.

“Para esta tarea, (...), es preciso reevaluar las actitudes e intervenciones del t.o. para que tenga una mayor participación en los programas comunitarios, trascender los conceptos del rol tradicional que lo encierra exclusivamente en la realización de objetos dentro de un espacio físico y lograr que se involucre mas activamente con la comunidad que rodea la institución para poder alentar un mejor aprovechamiento de los recursos comunitarios.”⁵

Al poder involucrarse los participantes activa y comprometidamente permite corroborar que la motivación de los individuos en la participación de una actividad, hace que esta sea una de las pautas para ser considerada como terapéutica.

La posibilidad de ser creativos y expresarse dentro de un ámbito de confianza, de contención y seguridad estuvo dado por el marco grupal, donde mas allá de las limitaciones propias de los niños y adolescentes con

⁴ Ídem cita anterior, página67.

⁵ Ídem cita anterior, página 68-69.



retardo mental, se pudo compartir, experimentar, aportar y congeniar sobre las propuestas e ideas que cada uno de los alumnos plantearon.

El desarrollo de la expresión se trabaja en el sentido de armonizar el pensamiento, sentimiento y acción, favoreciendo la aparición de respuestas acordes a los estímulos que las desencadenan y a las conductas adecuadas para vincularse personal y grupalmente, y desde aquí se encontró otro de los valores terapéuticos que presenta esta actividad.

En la practica se comprueba que “Con las tareas de taller integradas a la terapia y la enseñanza comenzamos acumular experiencias y observaciones como, por ejemplo, que las tareas expresivas llevan necesariamente a la comprensión del individuo en su presente, en su producto actual. El “aquí y ahora” se instala sin esfuerzo en la manera de observar “como” y “que”, produce un individuo.

La idea de un “perfil”, de un estilo que caracterice a una persona en sus distintos modo de expresión era previsible a través del concepto de identidad y unidad de comportamiento ... “⁶

El interés por el acto creativo lleva al individuo a realizar su propio aprendizaje, pero necesita áreas de confianza para poder ejercer con libertad y espontaneidad su potencialidad creadora. “La tendencia creativa está presente, aún en mínimo grado, en todos los seres humanos. Hay que posibilitar la manifestación de sentimientos o ideas habitualmente inhibidos e inexpressados, canalizando vivencias. La expresión es siempre acción, un hacer, un construir. Es crear signos comunicativos.”⁷

⁶ Moccio, F. “El taller de Terapias Expresivas”, página 14.

⁷ Vega, R. “El teatro en la Comunidad”, página 13.



Una visión integral del sujeto como la planteada en este trabajo no puede dejar de analizar los diversos aspectos que se involucran al trabajar con la actividad murga.

Como se expone en el cuadro de síntesis de la murga como recurso terapéutico, en esta actividad grupal expresivo- creativa se realizan las tareas de baile, música, canto, expresión corporal, plástica y teatro.

Según los intereses perseguidos por el terapeuta ocupacional, esa actividad tan amplia y abarcativa permite no solo graduar, sistematizar y secuenciar los pasos de la misma, sino también hacer hincapié en algunas de las tareas de la actividad murga, sin dejar de desdibujar toda la actividad en sí misma. Por ejemplo, se puede ahondar el trabajo sobre las tareas de percusión y baile, que se constituyen como una unidad individual en sí misma, pero que a su vez sigue ligada íntimamente a la actividad originaria que es la murga. En otras palabras tomar una de las tareas como prioritarias no implica el dejar de hacer murga.

Desde el análisis de actividad, la actividad murga involucra componentes motores, sensoperceptivos, cognitivos, psicológicos y sociales, que son parte del desempeño ocupacional de los individuos.

Una de las incumbencias de terapeuta ocupacional en educación especial es el abordaje psicomotriz, el cual se encuentra incluido en los talleres de murga.

En la psicomotricidad se pone en juego la interrelación entre cuerpo – psique – ambiente. Pero este enlace involucra múltiples sistemas



anatomofisiológicos, psicológicos y sociales que están presentes en toda actividad humana.

La murga es una actividad netamente psicomotriz, donde se encuentran presentes los tres bloques básicos que toman los clásicos psicomotricistas como Vayer, Le Boulch o Pick, entre otros: Esquema corporal y lateralidad, Coordinación motriz y Estructuración espacio temporal. Si bien cada uno de estos bloques tienen una importancia y significado por sí mismo, adquieren su auténtico valor al ser abordados conjuntamente, pues solamente de esa manera el individuo puede alcanzar un desarrollo psicomotor armónico.

Como se explicitó desde la teoría y habiendo realizado y sistematizado esta experiencia se comprobó fehacientemente los postulados conceptuales elaborados como marcos referenciales.

Partiendo de la afirmación que toda actividad humana es esencialmente psicomotriz y sabiendo que el niño aprende a partir de su cuerpo, se confirma que es solo a través de la resignificación de la educación psicomotriz lo que facilitara el aprendizaje no solo con fines educativos, sino también terapéuticos y preventivos.

“Las habilidades motoras, la manipulación y las praxias, la utilización del espacio real, la organización del espacio representado y simbólico, del espacio gráfico, por ejemplo, están en relación directa con las más profundas vivencias donde está presente una intensa implicancia emocional que se expresa entre otras cosas, por el tono muscular (...), la mirada, el gesto, la distancia y la velocidad se cargan de significados entrando en



interjuego con los instrumentos biológicos, funcionales y emocionales que se influyen mutuamente.”⁸

Puede entenderse a la murga como medio terapéutico para ser aplicado en la prevención o tratamiento psicomotriz desde las nuevas corrientes filosóficas de las escuelas de la Psicomotricidad, donde se contemplan aspectos que se escapan de las tan estructuradas escalas de desarrollo y de los ejercicios estereotipados y monótonos de las escuelas mecanicistas.

Por todo lo expuesto que surge de examinar la Murga como Recurso Terapéutico y en conclusión se puede afirmar que:

- ✓ La murga es una actividad con múltiples potencialidades terapéuticas para ser aplicada no solo como medio de tratamiento (Prevención Secundaria), sino también en el resto de las prevenciones : Primarias, Terciarias y Cuaternarias.
- ✓ La utilización de la murga en grupo de niños y adolescentes es un actividad convocante y motivadora, favorecedora de la expresión, la creatividad y la construcción grupal.
- ✓ El abordaje grupal y las estrategias de los talleres son apropiados para ser implementados en el ámbito de la educación y en las actividades socio comunitarias , rescatando los valores positivos que surgen de este tipo de intervención.

⁸ Chokler, M., “Los organizadores del desarrollo psicomotor”, página 26.



- ✓ La modalidad de co- coordinación y el trabajo interdisciplinario permite integrar en una síntesis final objetivos de la tarea, para tener un mejor y más amplio conocimiento del alumno- paciente, como lo menciona la Circular Técnica N° 9. Esta síntesis grupo interdisciplina configura un marco de intervención propicio para abordar a niños y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales y Retardo Mental, procurando un tratamiento integral de sus necesidades y facilitando el potenciamiento de sus capacidades físico funcionales, psicológicas, cognitivas, emocionales y socio ambientales.
- ✓ El Terapeuta Ocupacional que trabaja en Educación Especial puede aplicar recursos terapéuticos no tradicionales para dar respuestas no solo a objetivos terapéuticos sino también educacionales, cumplimentando así con: el abordaje psicomotor, la integración grupal y la inserción socio comunitaria que todo programa rehabilitador- educativo- funcional – integral debe presentar.
- ✓ Por su formación y concepción, el Terapeuta Ocupacional es un profesional idóneo para desarrollar dentro de la institución educativa un espacio donde la creatividad sea medio y objetivo de la educación, permitiéndose jugar activamente el rol de educador creativo. Por ende, "... el educador que quiera fomentar la toma de responsabilidad de los jóvenes tiene inicialmente un doble papel: ayudarles a definir el marco de iniciativa y libertad más adecuado para conseguir juntos, en el respeto y el dialogo, la toma de conciencia comprometida; y colaborar después con su autoridad moral a que las diversas actividades y reflexiones que se emprendan sean



llevadas en el respeto a ese marco, a las normas que han sido propuesta para facilitar la creatividad.”⁹

✓ Las actividades seleccionadas para ser implementadas con niños y adolescentes siempre deben tener en cuenta las motivaciones e intereses grupales. Tradicionalmente los T.O. utilizan actividades como jardinería, carpintería, tejido, artesanías y manualidades, electricidad, costura, cocina, entre otros. Estas actividad, la murga, conforma una accionar innovador desde la T.O en el campo educacional.

✓ Esta experiencia abre las puertas para que la murga sea un Recurso Terapéutico a ser utilizados en otras campos de la T.O, a saber, en el trabajo de prevención primaria y comunidad, en salud mental y psiquiatría, en otras poblaciones infanto juveniles, entre otros.

Para finalizar, se hace imprescindible replantearse los primeros interrogantes que dieron origen a esta experiencia de campo y posterior sistematización:

¿Qué actividad podía ser sentida como propia y ser motivadora para estos niños y jóvenes?, ¿En qué actividad integradora, expresiva, creativa y “re – creativa” podían involucrarse para canalizar inquietudes y necesidades particulares de este grupo?, ¿Cómo poder sintetizar en una actividad , objetivos terapéuticos tendientes a desarrollar y/o mejorar los diversos componentes del desempeño ocupacional (físicos, psicológicos, sociales y

⁹ Echeverría, J. “Escuela y Concientización”, página 70.



cognitivos), y favorecer la integración social de cada uno de estos alumnos?


Seguramente se encontrara en el camino de reconstruir una y otra vez esta experiencia nuevos aportes que confirman que la actividad murga permite dar respuestas a todos estos interrogantes y demostrar un abordaje creativo- integrador, reflexivo e innovador desde la filosofía de Terapia Ocupacional.



BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFIA:

-  **AMUCHÁSTEGUI, Carolina, CONSTANCIO, Paulo, LANZZINETTI, Ma. Silvina.** *Una experiencia comunitaria desde Terapia Ocupacional.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 2000.
-  **ANDER – EGG, Ezequiel, AGUILAR IDÁÑEZ, María José.** *Cómo Elaborar un Proyecto, Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.* Editorial Lumen, 2ª Edición. Buenos Aires, Argentina. 1995.
-  **APARICIO, Andrea, CODUTTI, Ma. Karina, LÓPEZ, Ma. Silvia.** *Integración de adolescentes con retardo mental leve a Centro del Sistema Ordinario de Formación Profesional.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 1996.
-  **ARANEDA, Patricia, AHUMADA, Hernán.** *¿Integración o Segregación?.* Editorial Interamericana. Concepción. Chile. 1990.
-  **ARNHEIM, Daniel – SINCLAIR, William.** *El niño Torpe, un programa de terapia motriz.* Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 1976
-  **ARRECHEA, Olga, SANTOIANI, Teresa.** *Mejoramiento de la calidad de vida en menores deficientes mentales internados.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 1989.
-  **AUYERO, Javier.** *Otra vez en la vía. Notas e interrogantes sobre la juventud de los sectores populares.* Editorial Espacio. 1993.




-  **BERENICE FRANCISCO, Rosa.** *Terapia Ocupacional.* Editorial Papirus. San Pablo. Brasil. 1998.
-  **BLEGER, José.** *Temas de Psicología (Entrevista y Grupos).* Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. 1985.
-  **BRUNO, Adriana, del MAZO, Mariano.** *Murga Uruguaya, Garra Charrúa.* 27 de octubre de 2000. www.clarin.com
-  **BUCHER, Hugnete.** *Trastornos psicomotores en el niño. Práctica de la reeducación psicomotriz.* Editorial Toray – Masson, S.A, 2ª Edición, España.1976.
-  **CAGLIANI, Martín.** En Revista Círculo de la Historia. Artículo: *Historia del carnaval bonaerense.* N° 47. Febrero 2000. <http://webs.sinectis.com.ar/cacliani/index.htm>
-  **CALELESINA, Adriano.** *Murgas del Sur: El nuevo poder del barrio.* 20 de abril de 2002. www.rionegro.com.ar/arch200202/c20q01a.html
-  **CAMPANÉ, Ma. Cristina, PÉREZ, Teresa, VENNERRA, Carlos.** *El taller participativo de radio dirigido a la acción.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 2000.
-  **CAMPISI, Ma. Alejandra, GOMES, Sandra.** *Proceso de socialización en el ámbito escolar en niños con retardo mental leve y moderado pertenecientes a familia monoparental a cargo de la madre.* Universidad Nacional de Mar del Plata.1993.





-  **CANÍGLIA MACHADO, Marília.** En revista Terapia Ocupacional. Artículo: *Rumo à ciência da actividade humana*. Volumen 2, Nº 2,3. Universidad de San Pablo. San Pablo, Brasil. 1991
-  **CAPACCE, Norma, LEGO, Nélica.** *Integración del Discapacitado, una propuesta socio – educativa*. Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina.
-  **CAPRA, Ana, SANZ, Adriana, CANTONE, Mónica.** *Proyecto de murga Vida Viva. Jardín de Infantes Nucleado J.I.N. "C". D.E.11.*
www.buenosaires.esc.edu.ar/educacion/educacion.asp
favaro@cvtci.com.ar
-  **CARBAJO, Andrea, NAVONE, Cecilia, XIFRA, Ma. Julia.** *Talleres de Educación para la Salud en Asma Bronquial Pediátrico. Un enfoque desde Terapia Ocupacional.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 2002.
-  **CECCHI, Néstor, DONATI, Marisel.** *Expresión Corporal, nuestro camino hacia la imagen corporal.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 1991.
-  **CENTRO CULTURAL RECTOR RICARDO ROJAS.** Publicación *El Corsito que reúne material de divulgación y consulta sobre el Carnaval*, Nº 7, año 1. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Mayo 1996
-  **CENTRO CULTURAL RECTOR RICARDO ROJAS.** Publicación *El Corsito que reúne material de divulgación y consulta sobre el*





Carnaval, N° 17, año 4. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Junio 1999.

 **CENTRO CULTURAL RECTOR RICARDO ROJAS.** *Publicación El Corsito que reúne material de divulgación y consulta sobre el Carnaval*, N° 20, año 5. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Febrero 2000


 **CENTRO CULTURAL RECTOR RICARDO ROJAS.** *Publicación El Corsito que reúne material de divulgación y consulta sobre el Carnaval*, N° 22, año 5. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina Julio 2000..

 **CENTRO CULTURAL RECTOR RICARDO ROJAS.** *Publicación El Corsito que reúne material de divulgación y consulta sobre el Carnaval*, N° 23, año 5. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 2000


 **CHOKLER, Myrtha.** *Los organizadores del desarrollo psicomotor, del mecanicismo a la psicomotricidad operativa.* Ediciones Cinco, Buenos Aires, Argentina. 1988.

 **COLLINS, Harper.** *Los niños que son mentalmente retrasados.* American Academy of Children and adolescent psychiatry. Revista N° 23. Agosto 1999. www.parentshandbooks.org




-  **C.O.L.T.O.** *Terapia Ocupacional, el camino del hacer.* Buenos Aires, Argentina. 1991.
-  **C.O.L.T.O III.** *Terapia Ocupacional. Actualizaciones en Teoría y Clínica.* Buenos Aires, Argentina. 1991.
-  **CONTARDI, Adriana, SUAREZ, Martha.** *Protección del deficiente mental adulto. Función de la Familia y de la Sociedad. Reflexiones desde Terapia Ocupacional.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 1996.
-  **CUELLO, Cristina.** *Expresión Corporal y Niños Ciegos.* Universidad Nacional de Mar del Plata. 1995.
-  **CUELLO, Fernando, LAZO, Fernando, NEGRETTE, Karina, RAMADORI, ARIEL.** *La murga, los jóvenes y la Participación. El caso de la murga Venganza de los Pobres de Mar del Plata.* Seminario de Campos del Servicio Social. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2001.
-  **DE AJURIAGUERRA, Juan.** *Manual de Psiquiatría Infantil.* Editorial Masson. 4ª Edición. Año 1977. Argentina.
-  **DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL.** *Función de los Terapistas Ocupacionales en todas las áreas de la Educación Especial. Circular técnica Parcial N° 16 .* Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. 1989.
-  **DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL.** *Nuevos lineamientos curriculares para alumnos con Retardo Mental de Grado Leve.*

Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. 1997

 **DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL.** *Nuevos lineamientos curriculares para alumnos con Retardo Mental de Grado Moderado.* Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. 1997


 **DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL.** *El equipo escolar Transdisciplinario. Circular Técnica General N° 9.* Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.

 **DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL.** *Misiones y funciones de los miembros del equipo escolar Transdisciplinario. Circular Técnica General N° 2.* Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. 1999.

 **EGEA GARCÍA, Carlos, LUNA MALDONADO, Jorge.** *El Nuevo Paradigma del Retraso Mental.* Dis Web, Fecha de Consulta 21 de agosto de 2002. www.disweb.com









<http://www.accesosis.es/~carlosegea/paradigma.htm.#inicio>

 **ESTIVILL, Asunción. URBANO, Cristóbal.** *Cómo citar recursos electrónicos.* Escola Universitaria Jordi di Rubió i Balaguer, de Bibliotecología y Documentación. Revista Información World en Español, número de setiembre de 1997.

 **FABREGAT, Aquiles.** *La marcha camión cruzó el charco.* Mayo 2002. www.revistatodavia.com.ar/notasfabregat/frame_fabregat1.htm






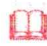





-  **FARIAS, Leonardo.** *De murgas y costumbres Porteñas.* 08 de febrero de 2001 farias@redcapital.com.ar
-  **GARCÍA CEIM, Emma, PANEBIANCO, Ana.** *El grupo en Terapia Ocupacional.* Ficha de la cátedra Dinámica de Grupos. Licenciatura en Terapia Ocupacional. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1995.
-  **GARCIA SOTTILE, Ma. Eugenia.** *Déficit ascensional, Torpeza motora y trabajo corporal, desde una visión sistémica.* Revista Digital Año 7, Nº 42 , Buenos Aires. Noviembre de 2001.
<http://www.efdeportes.com/>
-  **GOMEZ VELU, María.** *Retraso Mental Y Necesidades Educativas Especiales.* Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. III Congreso "La Diversidad en el sistema educativo". Uruguay 2001.
<http://www3.usal.es/inico/actividades/actasuruguay2001/6.pdf>.
-  **HOPKINS, Helen, SMITH Helen.** *WILLARD / SPACKMAN. Terapia Ocupacional .* Editorial Médica Panamericana, 8ª Edición. 1998.
-  **KISNERMAN, Natalio, MUSTIELES MUÑOZ, David.** *Sistematización de la Práctica con Grupos.* Editorial Lumen – Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 1997.
-  **La murga, objeto de la cultura popular.** Catalano, Julián. Frente Murguero. 2002.

-  **LUCHARTE.** *La murga porteña, un movimiento cultural de masas.* Boletín N° 1. Febrero de 2002. www.lucharte.com.ar
-  **LUS, Ma. Angélica.** *De la Integración Escolar a la Escuela Integradora.* Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1995.
-  **MANTERO, Paula, SORIA, Mariana.** En Revista Materia Prima. Artículo: *La realidad de los Medios Terapéuticos: acerca de la actividad humana y lo terapéutico.* Año 2. N° 5. Buenos Aires, Argentina. Septiembre/Noviembre 1997.
-  **MARÍN, Miguel.** En Revista Actualidad para Médicos. Artículo: *País de murguistas.* Año VII. N° 51 . Sidus S.A. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 2002.
-  **MARTIJENA, Nidia.** *Ecología Humana ¿Utopía o Realidad?, Nueva Dimensión de la Terapia Ocupacional.* Gráfica Centauro. Mar del Plata, Argentina. 1995.
-  **MARTÍN, Alicia.** *Tiempo de Mascarada, La Fiesta del Carnaval en Buenos Aires.* Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Cultura de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 1997.
-  **MARTÍNEZ ANTÓN, Ma. Rita.** En Revista Materia Prima. Artículo: *Actividad y Ocupación.* Año 4. Número 14. Buenos Aires, Argentina. Diciembre 1999/ Febrero 2000.
-  **MARTINIC, Sergio.** *Evaluación de Proyectos, Conceptos y Herramientas para el Aprendizaje.* Comexani – Cejuv. Distrito Federal. México. 1997.




-  **MOCCIO, Fidel.** *El Taller de Terapias Expresivas.* Editorial Paidós, Distrito Federal, México. 1991
-  **MOCCIO, BOUQUET, PAVLOSKY.** *Psicodrama psicoanalítico de grupo.* Editorial Fundamentos. Madrid, España.
-  **MONCHIETTI, Alicia, PANEBIANCO, Ana, y OTROS .** *El Terapeuta Ocupacional y la Dinámica Grupal.* Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento. Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires Argentina. 1995
-  **OLIBONI, Héctor.** *La cultura popular en expansión: El fenómeno de las murgas.* Periódico Madres de Plaza de Mayo. Octubre de 1999.
<http://www.madres.org/periodico/oct99/index.htm>
-  **PAGANIZZI, Liliana.** *Actividad : Lenguaje Particular.* Buenos Aires, Argentina. 1997.
-  **PAGANIZZI, Liliana y otros.** *Terapia Ocupacional: Del Hecho al Dicho.* Psicoterapias Integradas Editores, Buenos Aires, Argentina. 1991.
-  **PANEBIANCO, Ana.** *Rol del Terapeuta Ocupacional en Integración Escolar.* Ficha de Cátedra Pedagogía General y Especial. Licenciatura en Terapia Ocupacional. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1997.
-  **PANEBIANCO, Ana.** En Revista El Puente. Artículo: *Integración: Realidad – Utopía.* Año I. N° 3. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Universidad Nacional de Mar del Plata. Noviembre 1999.

-  **PAVIS, Patrice.** Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología. Piados Comunicación; 1996, Barcelona.
-  **PAVLOSKY, KESSEMAN y OTROS.** *Lo grupal II.* Editorial Búsqueda, Buenos Aires, Argentina. 1985.
-  **PEIRÓ SUBIRÓN, Sara, RAMOS MARTÍN, Carmen.** *Programación de la Psicomotricidad en la Educación Especial.* Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. Madrid, España. 1985.
-  **PERISSINOTTI, Patricia y OTROS.** *CAIE CABRE: Proyecto Murga I.P.E.M. 17.* Córdoba. Portal de Educadores de la Provincia de Córdoba. 27 de marzo de 2002.
- www.centros.currycap.me.gov.ar/cordoba/index.php
- 
-  **PUCCIA, Enrique.** *Historia del carnaval porteño.* Academia porteña del Lunfardo. 2000. Buenos Aires.
-  **QUIROS, Teresa, MORGAN Ma. de la Luz.** En cuadernos del CELATS. La investigación y el Trabajo Social. Artículo: *La sistematización, un intento conceptual y una propuesta de Operacionalización,* N° 11, Lima, Perú. 1997.
-  **RAFFO, Christine.** En Boletín Informativo Servicio Nacional de rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad. Artículo: *Jardinería como Terapia. Horticultura como Terapia. Visita a Way to Grow, Nueva York USA.* N° 20. Ministerio de Salud. Setiembre 2000.
-  **RETAMALES MUÑOS, Francisco, ROJAS CARBULLANCA, Rigoberto, EYZAGUIRRE PLAZA, José.** *Psicomotricidad vivenciada.*



Propuesta educativa para el trabajo en el aula rural (Estudio cuasi-experimental). Chile. Revista Digital Año 8, N° 49. Buenos Aires. Junio de 2002. <http://www.efdeportes.com/>


 **ROMERO, Gualberto.** *Murga. Río subterráneo que desborda.*


Revista Canto Maestro, N° 11. Marzo 2001.


www.ctera.or.ar/prensa/canto_maestro/11_mar01/idx_11.htm

 **ROMERO, Gualberto.** *¡ A murguear las escuelas!*


www.usam.edu.ar/usam/promesba/pagina/brevecongreso

 **RUTIGLIANO, Ángel.** *Las murgas.* Compilación. 1998. Catalano, Julián. Frente Murguero. 2002.

 **SABINO, Carlos.** *¿Cómo hacer una Tesis?, guía para elaborar y redactar trabajos científicos.* Editorial Humanitas, 4ª edición, Buenos Aires, Argentina. 1994.

 **SABULSKY, Jacobo.** *Investigación Científica en Salud – Enfermedad.* Editorial Kosmos, 2ª Edición. Córdoba, Argentina. 1998.


 **SANTALUCIA MAXIMINO, Viviana.** *La atención en Grupos en Terapia Ocupacional.* Ficha de la cátedra Dinámica de Grupos. Licenciatura en Terapia Ocupacional. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1995.


 **SBRILLER, Liliana, WARCHAVSKI, Graciela.** *Terapia Ocupacional, Teoría y Clínica,* Ricardo Vergara Ediciones, 2ª Edición, Buenos Aires, Argentina. 1991.


 **STEFANINI, Laura.** *Retardo Mental.*


http://www.capitannemo.com.ar/formación_y_cursos.htm#Especiales


Consulta realizada 27 de mayo de 2002.

 **VAYER, Pierre.** *El diálogo corporal, acción educativa en el niño de 2 a 5 años.* Dossat 2000, Madrid, España. 1995.

 **VAYER, Pierre.** *El niño frente al mundo, en la edad de los aprendizajes escolares.* Editorial Científico Médica, 2ª Edición, Barcelona, España. 1985.

 **VEGA, Roberto.** *El Teatro en la Comunidad. Instrumento de descolonización cultural de la Acción a la Reflexión.* Espacio Editorial, Buenos Aires, Argentina, 1993.

 **ZAMORA, Fernanda.** En Revista Materia Prima. Artículo: Dossier. *Debilidad Mental: Panorama y Perspectivas.* Año 3. N° 10. Buenos Aires, Argentina. Diciembre 1998/ Febrero 1999.

 **ZUCCHI, Daniel.** *La torpeza motora en niños con discapacidad mental. Un enfoque desde la educación física escolar.* Revista Digital Año 8, N° 45. Buenos Aires. Febrero de 2002.

<http://www.efdeportes.com/>



ANEXO

- Canción de presentación de la Murga los Tigres de San Martín.
- Letra: Construcción Grupal.
- Música: Canción de Cancha.

Presentación:

Ole, ole ,ole
Ole ,ole ,ole ,ola.!
Vamos con la murga
Que se esta por presentar
Somos los tigres
Es un sentimiento
No puedo parar.

Ole, ole, ole
Ole, ole, ole ,ola.!
Vamos con los bombos
Todos juntos a tocar
Somos los Tigres
Es un sentimiento
No puedo parar.

Ole, ole, ole
Ole, ole ,ole, ola.!
Somos los murgueros que
Venimos a cantar.
Vengan a divertirse
Y con la murga
Todos a bailar.

- Canción de retirada de la Murga los Tigres de San Martín.
- Letra: Construcción Grupal.
- Música: Color Esperanza, Diego Torres.

Retirada

La murga se marcha
y pide aplausos
dejando alegrías
en todos los barrios.
Y espera muy pronto
volver a sentir
en cada latido
un nuevo reír.

Sentirán que el alma
vuela por tocar
una vez mas.

Sentir con la murga,
luchar con la murga,
crecer con la murga,
reír con la murga.

Pintarse la cara
con nuestras canciones
llenas de sonrisa y
mil emociones.

Ya se van los murgueritos
los tigres de san martín
les decimos muchas gracias
por haber estado aquí. Gracias.

PRELOGOS



LOGO FINAL

Construido grupalmente por los alumnos de tercer ciclo de retardo mental leve y elegido por votación de todos los participantes.



COOPERANDO SOMOS MEJORES

Mar del Plata, 25 de Noviembre de 2002

Sra. Directora
Presente

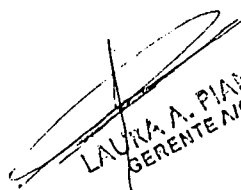
De nuestra mayor consideración:

Nos es sumamente grato dirigirnos a Ud. con referencia al acto realizado en nuestra Filial el día 21 del actual, con motivo del cierre del Concurso "La Aventura de la Cooperación", pues queremos destacar la corrección y calidez demostrada por vuestros alumnos, así como el personal docente y la actuación de quienes así lo hicieron.

Por lo que le rogamos sea portadora de estas apreciaciones a todos los que participaron.

Aprovechamos la oportunidad para saludarla muy atentamente,
Comisión de Asociados y Gerente de la Filial Monolito.


ERNESTO GARCÍA
Presidente Comisión de Asociados
Filial 110 Monolito


LAURA A. PIANA
GERENTE NC

DIPLOMA

Cooperando somos mejores

Por la participación en el IVº Concurso de
dibujo y pintura en grupos "La aventura de la cooperación"

Setiembre de 2002



Lic. Mirta Goldberg
Programa
Caminos de tiza





Raúl Guelman
Presidente
Banco Credicoop Coop. Ltda.



La Banca Solidaria



DE FAZIO, IRENE

TALLER

DE

MURGA

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

- EL CUERPO EN RELACIÓN:
COMUNICACIÓN, EXPRESIÓN, CREATIVIDAD.
- LOS MOVIMIENTOS DE LAS DISTINTAS PARTES DEL CUERPO.
- NOCIONES ESPACIALES DE UBICACIÓN Y DIRECCIÓN.
- CALIDADES DE MOVIMIENTOS.
- EL DISEÑO ESPACIAL EN MOVIMIENTO.
- EJECUCIÓN CON INSTRUMENTOS PERTENECIENTES A LA MURGA.
- MÉTRICA REGULAR:
PULSO, ACENTO, DIVISIÓN, CÉL. RÍTMICAS.
- FORMA, ADECUACIÓN A LOS RITMOS SELECCIONADOS.
- ACCIÓN – INHIBICIÓN.
- CUALIDADES SONORAS: VELOCIDAD, INTENSIDAD.
- CREACIÓN DE TEXTOS.
- CANTO EN CONJUNTO E INDIVIDUAL.
- IMPROVISACIÓN DE MELODÍAS.
- CREAR MELODÍAS A UN TEXTO.
- COMBINAR ACTIVIDADES CORPORALES, INSTRUMENTALES Y DE CANTO.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- EXPLORACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DEL MOVIMIENTO DEL PROPIO CUERPO Y EN RELACIÓN CON OTROS.
- COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO.
- EXPLORACIÓN DE LOS APOYOS DEL CUERPO EN EL PISO.
- EXPERIMENTACIÓN CON LOS PARES OPUESTOS.
- ORGANIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS COMPARTIDOS.
- EJERCITACIÓN DE DIRECCIONALIDADES, POSTURAS FÍSICAS Y RITMOS DE DESPLAZAMIENTOS.
- EJECUCIÓN DE ECOS RÍTMICOS.
- IMITACIÓN, RECONOCIMIENTO, DIFERENCIACIÓN, DISCRIMINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE RITMOS SELECCIONADOS.
- EJECUCIÓN GRUPAL E INDIVIDUAL.
- USO DE OBJETOS Y MATERIALES CON FINES MUSICALES.
- CONFECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE MURGA.
- ENTONACIÓN DE LOS TEXTOS CREADOS.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

- PERSEVERANCIA Y DISFRUTE EN LA BÚSQUEDA DE NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN.
- DISPOSICIÓN PARA ACORDAR, ACEPTAR Y RESPETAR REGLAS PARA LA PRODUCCIÓN CREATIVA.
- RESPETO POR LAS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LOS OTROS.
- VALORAR LAS PROPUESTAS DE LOS COMPAÑEROS.
- VALORACIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS.
- REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS.
- RESPETO POR LOS MATERIALES, INSTRUMENTOS Y ESPACIOS DE TRABAJO.

Este trabajo marca el final
De una etapa, y
En la vida, como en la Murga
Siempre existe una retirada...

Ya llegó el final esta familia dice adiós...
Las cosas apiladas esperan la mudanza.
Y la murga cansada, triste trabajo.
Se cruzan sentimientos de angustia y esperanza,
etapas que se cierran vidas que cambian.

Adiós carnaval, otra harriada esperará
a ésta familia que hoy se va sin palabras.
Los viejos muebles se acumulan
contra una pared, y la casa se queda desnuda,
como aquel día que llegaron por primera vez
cargando certezas y dudas.
 Toda una familia, todos con sus causas
 Todos con todos, sin prisa y sin pausa.

De a poco sube su pasado sobre aquel camión
el futuro es un rompe cabezas.
Guarda misterios y secretos de un tiempo mejor
memoria que son sus riquezas:
Un gorro de murga, un velo de novia
y fotos con miles de historias.

De pronto aparece dentro de un cajón
Una vieja foto y un antiguo amor
Sonriendo los dos.
El viento sur, los despeinaba
Casi sin luz de los murgueros
con unas murgas en carnaval.
Y aquel murguero de chico en la foto,
si supieras que te extraño;
tantas veces se hacen eternos los ensayos
los murgueros somos payasos sin horarios.
Son tan cortos esos momentos de encontrarnos
mi romántica bohemia sucumbió, con tu corazón.

Y encontraron de la escuela guardapolvos y rayuelas,
en los bolsillos varias monedas,
una rosa que las páginas en un libro
solo un pétalo quedó para cambiar su color.
un boleto del 70 tiempo de letras prohibidas
frases jugando a las escondidas renaciendo reviviendo.

Aquella mudanza nos hizo mover
amores recuerdo y dolor de un tiempo que se fue.
Mudanza es cambiar y salir a jugarse entero
Con nuevos colores, con los de murga y carnaval
Jugar es cambiar, arriesgar y romper rutinas
así es la vida.

Carnaval, la emoción invade al que se va
es la última mirada a un tiempo y un lugar.
Cuesta despedirse sin pensar tantas cosas vividas
que pronto cambiarían, apegos que nos cuentan
abandonar.

Hay instantes que se nos trán como agua entre las
manos,
una estrella fugaz, hay palabras que hay que regalar
antes de que se escape esa oportunidad.
Palabras que nos cuesta pronunciar,
afecto que dejamos de brindar.

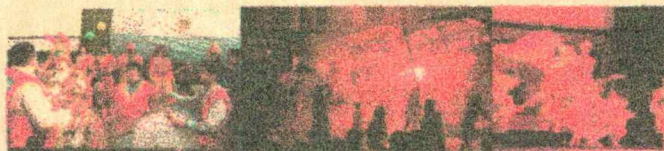
Por eso cuando aquella murga abandonaba la harriada
Se prometió que cada tanto volvería a recorrerla,
para golpear todas las puertas y charlar con los
vecinos,
darle un abrazo a los muchachos del café.
Quedás también se animarían a encarar a la más bella.
A la que nunca le dijeron todo lo que la adoraban,
es alejarse, despertar a la locura desatada
de declarar profundo amor a una mujer.

Murga que te llevo acá prendida
que sos parte de mi vida, de mi amor y mis pasiones.
Murga tanto años han pasado de aquel niño del
tablado
que viajaba en tus canciones;
Murga golondrina de febrero, Yo quiero seguir tu
vuelo
perseguir tus ilusiones.
Es hora, Gambeteando platillazos
explotar en un abrazo, Contrafarsa y carnaval.

Llego la hora, se va el camión,
mudanza con destino a otro tablado,
la murga va reviviendo la emoción
promesa eterna que son para regresar.

Llego la hora de nuestro adiós,
la vida esta hecha de momentos
de un tiempo que para siempre ya se fue
y de un tiempo que vuelve a comenzar.
Es hora, gambeteando platillazos,
de explotar en un abrazo, Contrafarsa y carnaval.

Llego la hora se va el camión,
mudanza con destino a otro tablado,
la murga va reviviendo la emoción
promesa eterna que son para regresar.
Llego la hora de nuestro adiós
la vida esta hecha de momentos
de un tiempo que para siempre ya se fue
y de un tiempo que vuelve a comenzar ...





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

.....
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL
D. FUNES 3350 - TEL/FAX: 0223- 4752442.

Jurado:

- ✓ Lic. TERUGGI, Nabel.
- ✓ T.O. PALERONE, Graciela.
- ✓ Lic. PAVERBIANCO, Ana.

Fecha de Defensa: 10/12/2003.

Nota: 10 (Diez).